

Mejoramiento de Imagen Urbana del Centro Histórico de Tecali de Herrera, Puebla



BUAP

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
COLEGIO DE ARQUITECTURA

TESIS:

“MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA
DEL CENTRO HISTÓRICO
DE TECALI DE HERRERA, PUEBLA”

TESIS PRESENTADA PARA OBTENER
EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN ARQUITECTURA

PRESENTA:

SOTO JIMÉNEZ DAVID

DIRECTOR DE TESIS:

MTRO. MONTERO URRUSQUIETA RUBÉN ÁNGEL

ASESORES:

MTRA. GONZÁLEZ PÉREZ MERCEDES
MTRO. MORENO LUTRILLO EDUARDO

NOVIEMBRE DE 2016



AGRADECIMIENTOS

A Dios

Por éstos años de vida, por brindarme la salud y la fortaleza necesaria que me ha hecho afrontar los obstáculos que se presentan y porque gracias a él sé que todo es posible si así se desea.

A mi familia

Por estar siempre presentes en mi vida, a mis Padres Cesáreo y Lucila por el amor y la dedicación que me han brindado, por sus enseñanzas, consejos y por hacer todo lo posible para darme las herramientas para ser alguien en la vida. A mis hermanos Rosario, Vero, Ángeles, Paco y Alma por su apoyo, por comprenderme en mis errores y estar ahí igualmente en mis aciertos y porque en ellos sé que siempre habrá un buen consejo.

A mis amigos

Por estar ahí cuando se trata de divertirse y olvidarse de los problemas que se presentan en algunos momentos, a los amigos que conservo desde el bachillerato con los que sigo en contacto, y a los de la universidad que juntos hicimos que las jornadas de clases o esos proyectos escolares que parecían interminables se hicieran mas llevaderos.

A mis asesores de tesis

Por tener la paciencia de orientar, compartir sus conocimientos, opiniones y hacer las correcciones necesarias para que éste trabajo sea lo mejor posible, además de brindarme ese apoyo moral para concluir con esta tesis.

TABLA DE CONTENIDO

AGRADECIMIENTOS	2
I. INTRODUCCIÓN	5
II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	6
III. JUSTIFICACIÓN	7
IV. OBJETIVO GENERAL.....	8
V. OBJETIVOS PARTICULARES	8
VI. HIPÓTESIS	9
CAPÍTULO I	10
1.MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL	10
1.1 CENTRO HISTÓRICO	11
1.2 NIVEL MÁXIMO DE INTERVENCIÓN EN CENTROS HISTÓRICOS.....	12
1.3 INSTRUMENTOS APLICABLES PARA LA REVITALIZACIÓN DE CENTROS HISTÓRICOS	14
1.3.1 Instrumentos de revitalización	14
1.3.2 Instrumentos de planeación	16
1.3.3 Instrumentos de inversión de acción directa o inversión pública	17
1.3.4 Instrumentos de ordenamiento y regulación	18
1.3.5 Instrumentos de fomento.....	19
1.3.6 Instrumentos administrativos.....	19
1.3.7 Conclusiones	20
1.4 CASOS ANÁLOGOS	21
1.4.1 Corredor Turístico Los Fuertes-Catedral en la Ciudad de Puebla	21
1.4.2 Mejoramiento de Imagen urbana en Xicotepec, Puebla	26
CAPÍTULO II	28
2. ESTUDIO DE SITIO	28
2.1 ANTECEDENTES DEL SITIO	29
2.1.1 La Gesta Heroica de Tecali;	30
2.2.2 Escudo de Armas de Tecali de Herrera	31
2.1.3 Aspectos históricos relevantes de crecimiento	32
2.2 LOCALIZACIÓN	33
2.3 EXTENSIÓN	34
2.4 OROGRAFÍA	34
2.5 HIDROGRAFÍA.....	34
2.6 CLIMA.....	35
2.7 RECURSOS NATURALES.....	35
2.8 CARACTERÍSTICAS DEL SUELO	35
2.9 DATOS DEMOGRÁFICOS	36
2.9.1 Grupos Étnicos.....	36
2.9.2 Educación.....	37
2.9.3 Empleo.....	37
2.10 SECTOR ARTESANAL.....	38
CAPÍTULO III	39
3. MARCO NORMATIVO.....	39
3.1 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	40

3.2 LEY FEDERAL SOBRE MONUMENTOS Y ZONAS ARQUEOLÓGICOS, ARTÍSTICOS E HISTÓRICOS.....	42
3.3 INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA.....	43
3.4 LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	45
CAPÍTULO IV	46
ESTUDIO DEL ESTADO ACTUAL Y PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	46
4.1 DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO	47
4.2 IMAGEN SUB URBANA.....	48
4.3 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO URBANO	49
4.4 CRUCEROS DE LA ZONA	50
4.4.1 Crucero A	51
4.4.2 Crucero B	52
4.4.3 Crucero C	53
4.4.4 Crucero D.....	54
4.5 FICHAS DE DIAGNOSTICO E INTERVENCIÓN	55
4.3.1 AV. RAFAL CORTES ORIENTE.....	56
4.3.2 AV. 25 AGOSTO	71
4.3.3 CALLE 3 ORIENTE	96
4.4 DESCRIPCIÓN DEL AREA.....	121
CAPÍTULO V	122
CRITERIOS DE DISEÑO Y RECOMENDACIONES.....	122
5.1 CRITERIOS DE DISEÑO.....	123
5.1.1 Aspectos urbanos.....	123
5.1.2 Criterios de diseño arquitectónico	124
5.2 RECOMENDACIONES.....	125
5.2.1 LIMPIEZA DE PIEDRA DE CANTERA	127
5.2.2 IMPERMEABILIZACIÓN CON ALUMBRE Y JABÓN.....	128
5.2.3 RECALCE DE MUROS	129
5.2.4 DESINFECCIÓN Y PROTECCIÓN DE MADERA.....	130
5.2.5 REJUNTEO	131
5.2.6 AGENTES AUTOTRÓFICOS.....	132
5.2.7 ELIMINACIÓN DE AGENTES HETEROTRÓFICOS.....	133
5.2.8 ELIMINACIÓN DE AGENTES SAPRÓFITOS.....	134
5.2.9 PINTURA A LA CAL	135
5.2.10 INYECCIONES DE APLANADOS	136
5.2.11 ELIMINACIÓN DE SALES.	138
5.2.12 APLANADOS DE CAL-ARENA	139
CONCLUSIÓN	141
BIBLIOGRAFÍA	143
ANEXOS.....	145
GLOSARIO	146
SITIOS DE INTERÉS.....	152
FOTOGRAFÍAS ANTIGÜAS.....	156

I. INTRODUCCIÓN

El centro histórico de cualquier ciudad siempre será importante por que al ser un núcleo urbano ha sido testigo de los principales acontecimientos históricos ocurridos. Por esta razón siempre es la mayor atracción tanto social, política y cultural. En ellos las construcciones como edificios y esculturas son causa de asombro por su arquitectura o por su valor histórico. Muchas veces un centro histórico es testimonio del poder de el asentamiento urbano, y en respuesta a ello los materiales, las técnicas y la tipología que en ellos se utilizó.

Al tener tal importancia, en la mayoría de ocasiones, éste se convierte en la base fundamental del movimiento económico, donde comerciantes usan antiguos edificios, que conservan vínculos con la historia. Al ser uno de los sitios más visitados, un centro histórico es tema de interés para gobierno, dependencias u organizaciones, que se encargan de protegerlo y en qué la apariencia que éste presente sea la mejor acorde a materiales, colores, tipología, lo más parecido a la original.

Tecali de Herrera es un municipio de Puebla, conocido por las artesanías de ónix y mármol que artesanos ahí fabrican y que son sin duda unas obras de arte. Sus templos religiosos como el ex convento Franciscano del siglo XVI, la iglesia en honor a Santiago Apóstol, y el corral de comedias “Gregorio de Gante” un teatro considerado el mas antiguo de América son algunos atractivos del municipio. Estos lugares al encontrarse en el primer cuadro de la cabecera municipal provocan que el centro tienda a ser un sitio muy visitado por el turismo. El centro histórico de este lugar es de forma poligonal con edificaciones pintadas de blanco con un guardapolvo de color ocre. La mayoría de los edificios al ser de propiedad privada cuentan con cierto grado de deterioros, adecuaciones con otros materiales y diferentes alturas; problemas a los que se les dará una posible solución.

II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Se puede observar que el centro histórico del municipio de Tecali de Herrera presenta diversos problemas uno de ellos es la falta de mantenimiento de la mayoría de inmuebles, esto al ser de propiedad privada, un gran número de ellos han sido modificados haciendo uso de materiales y técnicas nuevas. A pesar de tener una tipología notablemente marcada, las alturas de las edificaciones son muy variadas, habiendo algunas de una sola planta y otras con 2 e incluso 3 plantas, en otras aun se puede observar las decoraciones en puertas o con una cancel exterior trabajado en herrería, en algunas otras se puede ver detalles de cornisas, en muchos casos ya bastante deterioradas. Sin embargo, gracias a un acuerdo de cabildo todas las casas son pintadas de los mismos colores que son el blanco y el guardapolvos color rojo ocre.

Las banquetas no cuentan con una continuación que facilite la circulación del peatón, en ellas hay muchos cambios de nivel debido a la pendiente de las calles, algunos son excesivos pudiendo provocar accidentes a los transeúntes lo cual no ayuda al ser un lugar conocido por sus artesanías de ónix y mármol el número de personas que recorren sus calles es elevado. Aunado a ello, fueron realizadas por los propios habitantes con laja de río, este trabajo ya tiene mucho tiempo, y algunas lajas ya sobresalen de las otras por lo que es ya complicado caminar en algunos tramos. Algunas banquetas del centro cuentan con diferentes tipos jardineras, a pesar de que algunas cuentan con algún ritmo o secuencia no son constantes para toda la calle.

La mayoría de comercios hacen uso de propaganda que atenta contra la imagen del centro, el uso de lonas en fachadas algunas, otros anuncios sobre la banqueta son ejemplos comunes, el ambulante también esta presente, no de manera abundante, pero se puede ver algunos vendedores invadiendo las banquetas.

Tecali es sin duda es un lugar muy visitado, es un lugar que vive de la venta de sus artesanías, un lugar que se recorre caminando de tienda en tienda, un lugar que necesita ser atendido con respecto a su imagen de las edificaciones hacer sentir a sus habitantes el valor histórico que tiene cada uno, con ello planificar y ofrecer una propuesta de restauración en donde sea necesario y realizar las adecuaciones que sean necesarias para que brinde a sus habitantes y visitantes un ambiente más agradable.

III. JUSTIFICACIÓN

Una buena imagen siempre ayuda a tener mejor expectativa de un lugar, en este caso es prioritario atender a la problemática de imagen que presenta el Centro Histórico de Tecali de Herrera. Gracias al interés por parte de las autoridades municipales al rescate de los inmuebles del centro histórico, debido a que el turismo es uno de las principales ingresos económicos de la cabecera, es necesario ofrecer mejores comodidades y una mejor imagen es un tema primordial.

El valor histórico de las edificaciones es algo que se debe cuidar, en este caso, el grado de deterioro es avanzado en algunas edificaciones por lo que es urgente atenderlas para evitar que el deterioro continúe. Es importante evitar que cada dueño siga haciendo sus adecuaciones a las viviendas del centro, y es necesario saber que tipo de intervención necesita cada una.

También se busca que se logre un acuerdo entre gobierno municipal para que se pida una coparticipación a la Secretaria de Infraestructura del Gobierno del Estado para que el municipio de Tecali sea incluido en la lista de Pueblos Mágicos ya que se cumple con la mayoría de factores que la Secretaria de Turismo marca para operar.

Al ser un habitante de este municipio nace el interés de que tenga una mejor imagen, para que esté a la par de los municipios de la región, además para que su importancia histórica no se pierda y que a su vez se proyecte mucho más en el estado y el municipio sea más atendido por las autoridades.

Debido a la importancia que tiene Tecali con el turismo, y sabiendo que gracias a él depende la venta de sus artesanías, realizar un rescate del centro histórico ayudará a que el número de visitantes aumente.

IV. OBJETIVO GENERAL

Realizar una propuesta de intervención de fachadas para el centro histórico del Municipio de Tecali de Herrera, Puebla.

V. OBJETIVOS PARTICULARES

Difundir a Tecali de Herrera como una oferta turística estatal y nacional, aprovechando los atributos históricos y culturales con que cuenta el municipio.

Proyectar la actividad comercial y económica del Municipio que es la industria artesanal del Ónix y el Mármol conocidas de manera nacional e internacional para generar un mayor flujo turístico y con ello mayor derrama económica en beneficio de la comunidad.

Aprovechar la singularidad de las demás comunidades pertenecientes al Municipio para la generación de otras alternativas para los visitantes como son el deporte extremo y el ecoturismo.

Realizar una propuesta que proyecte una mejor armonía en la que ideas, significados y símbolos esté presente para que tanto sus habitantes y visitantes para reaccionen de acuerdo a su experiencia, costumbres y cultura.

Poner las dimensiones y características apropiadas de vitalidad, adecuación, acceso a la vida urbana y sentido; determinado por los niveles de identidad, estructura visual, legibilidad, transparencia y significado.

Lograr que los elementos físicos y espaciales que cumplan con otros cometidos, como reunir a los ciudadanos, orientarlos, ubicarlos, recordarles sus símbolos y hacerles sentir que el lugar les pertenece y por él deben sentirse orgullosos.

VI. HIPÓTESIS

Mediante esta propuesta de intervención de fachadas del centro histórico se pretende mejorar la imagen que este tiene resaltando la arquitectura que ya existe provocando que sea un destino mas llamativo para el turismo con lo que el numero de visitantes aumente y en consecuencia la venta de artesanías sea mayor que es lo que representa un importante ingreso económico de la cabecera municipal.

A través de este estudio se espera que las autoridades pertinentes presten mayor atención a las adecuaciones que las personas le realizan a las edificaciones evitando que provoquen aún más deterioros.

Al igual se espera que los habitantes conozcan la importancia y valoricen mas a su entorno en el que la conservación de estos bienes sea primordial por la belleza e importancia de los edificios.

CAPÍTULO I

Marco Teórico Conceptual



1.1 CENTRO HISTÓRICO

Se considera a la ciudad como resultado de la historia, como elemento fundamental del desarrollo del presente y sustento del porvenir. La herencia del pasado es la que debe conservarse, permanecer y transformarse, siempre preservando su valor. Conservar con vida los centros históricos y prever su futuro es nuestra obligación; hay que habitarlos y disfrutarlos, impulsar la vivienda y las actividades compatibles, culturales y de servicios que los mantengan en valor: como un sustento y no un riesgo, ya que el patrimonio puede ser afectado por ignorancia, indolencia, especulación o el progreso mal entendido.

El valor cultural reconocido y auspiciado por la UNESCO tuvo como antecedente la Carta Internacional sobre la Conservación y Restauración de Monumentos y Sitios (Carta de Venecia, 1964). La Convención sobre la Protección del Patrimonio Cultural y Natural, celebrada en París en octubre de 1972, estableció como patrimonio cultural a los monumentos y conjuntos arquitectónicos de valor excepcional desde el punto de vista histórico, artístico y científico, así como a los sitios arqueológicos. Estos principios se consolidaron con las convenciones y declaraciones de Nairobi (1976), de México sobre políticas culturales, de Estocolmo (1998) y de París (2001), esta última la Declaración Universal sobre Diversidad Cultural.

Los centros históricos presentan una gran complejidad, deterioro, abandono, usos y destinos incompatibles, derivados de la disminución de los espacios en las viviendas por el establecimiento de bodegas y talleres; las deficiencias en la vivienda misma, resultado de procesos históricos como los predios intestados; ambulante, problemas de movilidad como la congestión y la infraestructura obsoleta frente a recursos limitados. Es necesario atenderlos integralmente y sumar los instrumentos federales, estatales y municipales para su correcta atención.

Los objetivos para poner en valor los centros históricos deben partir de reconocer su significado como elemento de identidad y patrimonio de todos los mexicanos; deben ser atendidos con principios de:

- Equidad, es decir, atender a toda la población habitante y usuaria.
- Habitabilidad: mejorar las condiciones de vida, individuales y colectivas del Centro Histórico.

- **Productividad:** generar actividades compatibles con el Centro que permitan mantenerlo en valor, al mismo tiempo que captar ingresos por parte de sus habitantes.
- **Sustentabilidad:** mejoramiento continuo de la calidad de vida mediante la armonía de los recursos naturales en espacios abiertos, y la preservación del aire, el agua y el suelo.
- **Gobernabilidad:** entendida como el buen gobierno que responde a los intereses y aspiraciones de la población, con la concurrencia y coordinación de los niveles de gobierno y la aplicación de diversos instrumentos. La puesta en valor de la zona implica responder a estos objetivos, al mismo tiempo que el Centro Histórico guarde una relación adecuada con el resto de la ciudad, tanto en términos de movilidad, conectividad, accesibilidad, identidad y jerarquía. En muchos casos, en la periferia de los centros se van formando áreas de transición y posteriores expansiones que no siempre corresponden a la traza, no mantienen la calidad histórica monumental. La propia área central cuenta con inmuebles llamados de acompañamiento o de contexto; sin embargo, la zona en su conjunto requiere de una visión integral.

1.2 NIVEL MÁXIMO DE INTERVENCIÓN EN CENTROS HISTÓRICOS

- **Conservación:** Mantener un inmueble, cuidar de su permanencia. Esta intervención requiere de un mínimo de acciones para la preservación del inmueble, debido a que éste no manifiesta un deterioro significativo en sus componentes.
- **Restauración Especializada:** Acciones y medidas que tienen por objeto la recuperación de las características y valores históricos y artísticos de un inmueble patrimonial. Es el nivel de intervención que se aplica a los edificios que presentan problemas de deterioro, pérdida o alteraciones en sus componentes arquitectónicos o de su estructura original. Se recomienda que esta intervención sea desarrollada por un especialista.
- **Adaptación Controlada:** Es la intervención de un inmueble para adecuarlo a los requerimientos del usuario o propietario, siempre y cuando no afecte significativamente su composición, estilo, estructura o imagen.
- **Adecuación a la Imagen Urbana:** Esta intervención consiste en modificar parcialmente a edificios sin valor

patrimonial para que, además de satisfacer los requerimientos del usuario o propietario, se integren al contexto urbano.

- **Sustitución Controlada:** Este nivel consiste en edificar arquitectura contemporánea que se integre o armonice con el contexto patrimonial urbano. Esta sustitución (total o parcial) debe realizarse en edificios que no posean valor patrimonial, que afecten la imagen urbana o que presenten severos problemas de conservación y grandes pérdidas de su estructura original.

INBA* en caso de que sea declarada como Monumento artístico

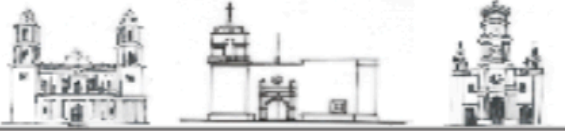






Ejemplo	Nivel máximo de intervención
	<p>Conservación Restauración especializada</p>
	<p>Conservación Restauración especializada</p>
	<p>Conservación Restauración especializada Adaptación controlada</p>
	<p>Conservación Restauración especializada</p>
	<p>Conservación Restauración especializada Adaptación controlada</p>
	<p>Adecuación a la imagen urbana Sustitución controlada</p>
	<p>Adecuación a la imagen urbana Sustitución controlada</p>

Ilustración 1. Nivel máximo de intervención según el Instituto Nacional de Bellas Artes

1.3 INSTRUMENTOS APLICABLES PARA LA REVITALIZACIÓN DE CENTROS HISTÓRICOS

1.3.1 INSTRUMENTOS DE REVITALIZACIÓN

La revitalización de los centros históricos implica mantenerlos vivos, lo cual debe ser una actividad permanente. Además de atender lo cotidiano, en muchos casos considera acciones de rehabilitación como la puesta en valor de espacios públicos y privados, la renovación y mejoramiento de infraestructuras y equipamiento, la atención de la imagen urbana, la restauración del patrimonio edificado y, en algunos casos, la inserción de nuevas edificaciones.

El plan parcial y la declaratoria deben complementarse con programas de acción integrados en un programa maestro resultado de objetivos claros y tanto de la participación social como la de expertos, que se planteen con claridad objetivos, naturaleza y características de la intervención, alcances, programas, proyectos y presupuestos participativos. La necesidad de un consenso es un elemento fundamental para su desarrollo.

A partir del respeto y la puesta en valor del entorno existente y de los elementos que lo constituyen, la conservación, renovación o innovación de infraestructuras y equipamientos o elementos del espacio público deben ser coherentes con la imagen urbana.

Los inventarios, registro y catalogación deben ser la base para la delimitación del área de conservación o declaratoria de la zona histórica o artística aplicable, así como la definición del perímetro de actuación o plan parcial aplicable. El conocimiento a profundidad de la zona permitirá establecer la metodología y desarrollo del plan respectivo.

Las infraestructuras y equipamientos en el espacio público requieren de criterios, planes conceptuales y proyectos ejecutivos que los articulen con el resto de la ciudad y los hagan coherentes con su entorno; en particular, el tratamiento del espacio público es un factor de unidad e integralidad, así como la coordinación de programas de vialidad, transporte público individual y de pasajeros y de carga, unidades móviles de servicio, redes de infraestructura hidráulica y de energía, desechos sólidos y seguridad pública.

El espacio público constituido por calles y plazas define la calidad de vida de la ciudad, referente y símbolo donde la diversidad hace posible el intercambio, no como espacio residual de construcciones y vialidades, sino como elemento articulador y ordenador de las actividades y puntos de destino.

El espacio público debe permitir su uso social como lugar que articula, integra y complementa las actividades de los habitantes, reconquistándolo a favor de la sociedad como un medio de compensación social que permita convivir y compartir, que produzca seguridad y bienestar a los habitantes.

Recuperar el espacio público y la seguridad ciudadana debe ser uno de los aspectos fundamentales para revitalizar los centros históricos. Con esa consideración es necesario atender los aspectos de movilidad y accesibilidad, respetando la traza y buscando soluciones a la vialidad, transporte no contaminante, estacionamientos, circulaciones vehiculares y peatonales, vía pública y arroyos, señalamientos, etc., para dar soluciones que devuelvan la escala humana a los centros, eviten la congestión, fomenten la sustentabilidad y mejoren su calidad.

Las edificaciones requieren restauración que responda a los valores de la arquitectura, con aportaciones tecnológicas contemporáneas. Un mejoramiento del hábitat popular que combine e integre la participación social con financiamiento y subsidios para el mejoramiento de la vivienda, resulta fundamental.

La incorporación de la arquitectura moderna debe ser cuidadosa, que respondan a necesarias reposiciones de edificios dañados con obras contemporáneas, respetuosas del contexto urbano.

Políticas, estrategias, criterios participativos, planes, proyectos y recursos pueden hacer posible programas de rehabilitación.

1.3.2 INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

Resulta fundamental contar con instrumentos de planeación; en particular, un plan integral que comprenda aspectos de desarrollo social, económico y ambiental, así como de preservación y puesta en valor del patrimonio cultural tangible e intangible, en los espacios públicos y privados, identificando programas, proyectos y acciones, así como dinámicas de conservación y mantenimiento.

El plan integral debe contar con modalidades que integren las declaratorias y los planes parciales con el correspondiente Plan de Desarrollo Urbano, en que se incluya la delimitación de la zona de conservación y la declaratoria correspondiente; todo ello debe dar lugar a programas y proyectos para la atención de espacios públicos y privados, sustentados en la identificación, registro y catalogación de bienes inmuebles patrimoniales, que son un elemento fundamental de base que en su caso permita declarar el inmueble como monumento histórico o artístico.

Los planes deben ser considerados como un proceso y no un producto, y permitir su instrumentación en el tiempo y en el espacio. Deben ser la guía para los procesos de revitalización, lo que implica contar con los medios e instrumentos para su desarrollo, como el ordenamiento y la regulación, al mismo tiempo que los instrumentos de inducción, fomento, concertación, coordinación y asistencia técnica, con un adecuado marco jurídico y administrativo que permitan alcanzar los objetivos establecidos.

La conservación y el mantenimiento resultan fundamentales en los centros históricos. Es necesario mantenerlos vivos, darles un uso habitacional como un factor de equilibrio que evita que solamente tengan actividad durante el día y que se produzca inseguridad, o se utilice el espacio público permanentemente para actividades comerciales. Las infraestructuras deben mantenerse en forma permanente y sistemática, desde la limpieza, el mantenimiento preventivo, correctivo, incluyendo reposición y renovación de redes, y elementos de las calles, espacios públicos y las edificaciones, en relación con los edificios públicos con programas permanentes de conservación e induciendo acciones de particulares para otros usos, en especial la vivienda. Todo esto requiere líneas de financiamiento, de mejoramiento y conservación.

1.3.3 INSTRUMENTOS DE INVERSIÓN DE ACCIÓN DIRECTA O INVERSIÓN PÚBLICA

La acción directa o inversión pública implica la asignación de recursos para el desarrollo de obras dirigidas a la revitalización de los centros históricos, así como a su conservación.

La acción directa o inversión pública de los tres niveles de gobierno y organismos auxiliares como consejos o fideicomisos públicos, así como entidades de paraestatales o sectoriales, requieren de coordinación efectiva, particularmente para obras de infraestructura, equipamiento y atención de inmuebles públicos; asimismo de empresas, prestadoras de servicios como teléfonos, cablevisión, fibra óptica, etc., valorando las infraestructuras históricas para su conservación.

Dentro de los instrumentos de inversión, podemos considerar aquella directa derivada de los presupuestos de egresos federales de las entidades federativas y de los gobiernos locales, la realizada por consejos o fideicomisos de carácter público, entidades paraestatales o sectoriales o empresas prestadoras de servicios.

Por otra parte, está la inversión mixta, pública, privada y social, concertada en un conjunto de proyectos con la simultaneidad de inversiones y mediante la participación de patronatos, fideicomisos o asociaciones civiles, que puede contar con diversos instrumentos de apoyo.

La inversión privada puede adquirir y rehabilitar inmuebles incorporando en su restauración elementos contemporáneos y logrando, con una normatividad adecuada, cambios de uso, buscando recuperar la actividad económica y la rentabilidad en las inversiones. Estos programas pueden, en su caso, contar con instrumentos complementarios como la transferencia de potencialidades que se inscriben en los instrumentos de fomento.

Con el objeto de captar recursos adicionales en los centros históricos, se han aplicado diversos tipos de impuestos, como el impuesto predial sobre la tierra, el cual se aplica sobre la potencialidad del inmueble, más que en función de su valor catastral o del producto de los ingresos que éste genere; el impuesto sobre plusvalías, establecido en función del valor creciente, en su caso, de los terrenos e inmuebles beneficiados por la obra realizada en los centros; y el impuesto de cooperación de mejoras, que tiene por objeto establecer

mecanismos de captación, previa integración de programas y proyectos y de la proporción de costos que se distribuiría entre los inmuebles beneficiados y que, en su caso, podría responder a iniciativas ciudadanas.

Para el impulso de actividades económicas se han utilizado fondos financieros que en ocasiones aplican recursos preferentes a los centros históricos; asimismo, se han establecido bonos para la revitalización de esos centros.

1.3.4 INSTRUMENTOS DE ORDENAMIENTO Y REGULACIÓN

Su marco general se sustenta en los planes y programas de desarrollo urbano, planes parciales de conservación; las declaratorias tanto de Patrimonio de la Humanidad, en su caso, como las derivadas de la legislación federal como Zonas Históricas y Artísticas, así como de instrumentos locales como acuerdos, bandos y reglamentos de protección son el marco general para este propósito. Se complementan en algunas legislaciones con polígonos y sistemas de actuación.

Para el ordenamiento se considera fundamental la normatividad, sustentada en principios y valores, y el establecimiento de procesos de autorización simplificados y responsables que permitan la puesta en valor y el aprovechamiento racional del patrimonio construido, incluyendo las edificaciones y el espacio público.

Generalmente, su expresión son las autorizaciones y licencias tanto para intervenir un inmueble o realizar el proceso de restauración respectivo, como para determinar los usos correspondientes. Asimismo, son las guías para el desarrollo de proyectos en el espacio público.

1.3.5 INSTRUMENTOS DE FOMENTO

Las actividades de fomento están vinculadas con la participación social, lo que implica hacer partícipe a la población de los procesos de planeación, gestión y ejecución.

La promoción y difusión permiten considerar las opiniones de los habitantes, gremios y especialistas, entre otros, y dar a conocer y difundir los proyectos y beneficios de los mismos.

La asistencia técnica, particularmente para el desarrollo de proyectos y gestiones administrativas, es un importante coadyuvante en la atención de los centros históricos, en especial para la población de menores recursos.

Las facilidades administrativas a partir de acuerdos, mediante la simplificación de procedimientos o la aplicación de descuentos en el pago de derechos han sido un importante factor para la ejecución de planes y programas, así como para la concertación y coordinación entre entidades públicas, privadas y sociales.

1.3.6 INSTRUMENTOS ADMINISTRATIVOS

El establecimiento de una instancia permanente y responsable de conducir el proceso y hacer partícipe al resto de las organizaciones es requisito para una adecuada gobernabilidad, al mismo tiempo que se constituye en vínculo con las instancias que aplican otros instrumentos, así como con la función de guiar los procesos de seguimiento, de promover un observatorio social y de establecer con transparencia procesos de evaluación. Es importante también asegurar una instancia de promoción y difusión, complementada con una ventanilla única de trámites y autorizaciones que en conjunto con los instrumentos jurídicos pertinentes permitan consolidar acciones, sumar instancias, simplificar procedimientos y convenir y concertar esfuerzos.

1.3.7 CONCLUSIONES

La importancia de esta variedad de instrumentos debe focalizarse en objetivos sociales, económicos, ambientales y de puesta en valor de los centros, manteniendo la identidad, mejorando la calidad de vida y respondiendo a un plan general con objetivos y programas explícitos y condensados.

La voluntad política y la concertación son elementos fundamentales que tienen instrumentos y responsabilidades formales, a través de una ley reglamentaria, de los artículos 3, 115 y 121 constitucionales; este último señala: “Los bienes muebles e inmuebles se registrarán por la ley del lugar de su ubicación”. Puede considerarse una reforma constitucional, o establecer a partir de los artículos existentes, un régimen concurrente y coordinado, con una ley general de los centros históricos concurrente y coordinada, que consolide la coordinación interinstitucional, cuyo contenido podría atender los siguientes aspectos:

- de la concurrencia y coordinación;
- del registro y catálogo;
- de la revitalización;
- de la planeación;
- de la acción directa e inversión pública;
- del ordenamiento;
- de la inducción;
- del fomento;
- de la conservación;
- del uso;
- de lo administrativo;
- de los derechos y obligaciones;
- de la defensa y sanciones.

Los centros históricos, además de planes y conceptualizaciones, requieren de instrumentos eficaces que permitan ponerlos en valor, conservarlos y operarlos como un medio para mejorar la calidad de vida. Esos instrumentos deben permitir, con la arquitectura y la ciudad, como lo señalara Octavio Paz, “ser testigos insobornables de la Historia”.

1.4 CASOS ANÁLOGOS

Se presenta a continuación dos Programas ya ejecutados de Mejoramiento de Imagen Urbana, para ejemplificar el estudio propuesto, siendo el objetivo principal: dar a conocer los lineamientos que se aplicaron en los procesos a estas ciudades para el Ordenamiento y Mejoramiento de su Imagen Urbana.

1.4.1 CORREDOR TURÍSTICO LOS FUERTES-CATEDRAL EN LA CIUDAD DE PUEBLA

El corredor turístico los Fuertes-Catedral es un proyecto integral de mejoramiento de imagen urbana del centro histórico de la Ciudad de Puebla, que busca promover el turismo internacional, nacional y local. Su ejecución se realizó entre los meses de Agosto de 2012 y Marzo de 2013 y el monto fue de más de 400 millones de pesos, aportado en colaboración del gobierno municipal y el gobierno estatal.

Este proyecto comprende la regeneración del centro histórico y proyectos de pavimentación con concreto hidráulico en vialidades primarias.

La regeneración del centro histórico comprende 4 ejes en:

Vialidades

Los arreglos en banquetas fueron: nivelación, cambio y colocación de lajas de piedra natural, integración de huella táctil, rampas en abanico en esquinas, reacomodo y mantenimiento en mobiliario urbano. En el arroyo vehicular solo se nivelaron áreas hundidas en adoquín en partes específicas. Se contó con un proyecto de ciclovías, se hizo un circuito en el área de intervención del proyecto, delimitado por protecciones, señalética y líneas en tinte, se amplió el área peatonal delimitado por macetones y volados dejando un solo carril vehicular para transporte particular.



Ilustración 2. Propuesta de circulación.

Fachadas

Para el mantenimiento de fachadas se realizó un análisis para determinar las acciones de restauración de acuerdo a las normativas del Instituto Nacional de Antropología e Historia, como eliminación de vegetación, restitución e integración de aplanados, integración de elementos de herrería y carpintería y aplicación de pintura.



Ilustración 3. Propuesta de mantenimiento de fachadas

Parques

Los parques se rehabilitaron con acciones de mantenimiento a jardines y pisos, poda de arboles y pintura, sanitarios públicos, juegos infantiles y gimnasios al aire libre.



Ilustración 4. Parque intervenido

Iluminación

Para el proyecto de iluminación artística, se mejoró la iluminación de templos, arquitectura civil representativa y parques, todo con tecnología ahorradora. También se ejecutó un proyecto de iluminación en el interior de catedral.



Ilustración 5. Resultado de la intervención en el corredor los fuertes-catedral

Todo esto con los siguientes objetivos:

- Zona del Centro Histórico mas segura
- Desahogo de transito vehicular
- Zona peatonal libre de obstáculos
- Modos no motorizados de transporte
- Transito más seguro para personas con debilidad visual
- Revalorización de la arquitectura más representativa
- Facilitar las condiciones para el desarrollo de actividades sociales e individuales en parques
- Reactivación comercial

- Actividades de prestación de servicios
- Oportunidades de negocios y vivienda
- Motivación de otras prácticas culturales



Ilustración 6. Resultado de la intervención en el corredor los fuertes-catedral

1.4.2 MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA EN XICOTEPEC, PUEBLA

Xicotepec (en nahuatl: *xico; tepec, jicote, abejorro; Lugar de jicotes*) es uno de los 217 municipios que conforman al estado mexicano de Puebla. Se ubica dentro de la sierra norte de Puebla y pertenece a la primera región del estado. Su cabecera es la ciudad de Xicotepec de Juárez, la cual es reconocida por la Secretaría de turismo de México como pueblo mágico.

En relación a la inauguración de la primera etapa de la modernización y ampliación del camino tipo “D” mejorado Xicotepec-San Pedro Itztla-Mecatlán de las Flores-Los Naranjos-Ahuaxintitla, que tuvo una inversión de más de 11 millones de pesos

En la segunda etapa contó con las siguientes acciones: la rehabilitación de la Iglesia de San Juan Bautista, luminarias de las principales calles de Xicotepec desde el Panteón Municipal hasta la colonia el Tabacal, así como las calles Hidalgo, Guadalupe Victoria y Leona Vicario, la construcción de arcos en la entrada norte y sur de la ciudad, donde además en la entrada Norte estará una escultura del Lic. Benito Juárez y en la entrada sur una escultura de un Cafetalero. Trabajos en banquetas, señalética, sembrado de arboles, pavimentación, luminarias y pintura de fachadas.



Ilustración 7. Inauguración del mejoramiento de imagen en Xicotepec

La segunda etapa de la transformación de la Imagen Urbana de Xicotepec, con esto el Municipio atraerá al turismo y dejara una derrama económica muy importante para los comerciantes, artesanos, hoteleros, restaurantes, tiendas y prestadores de servicio, además las fachadas de las casas serán diferentes ya que van

a tener colores uniformes y gracias a todos nuestros habitantes por confiar en estos proyectos que darán un toque más pintoresco a Xicotepec Pueblo Mágico.

Objetivos

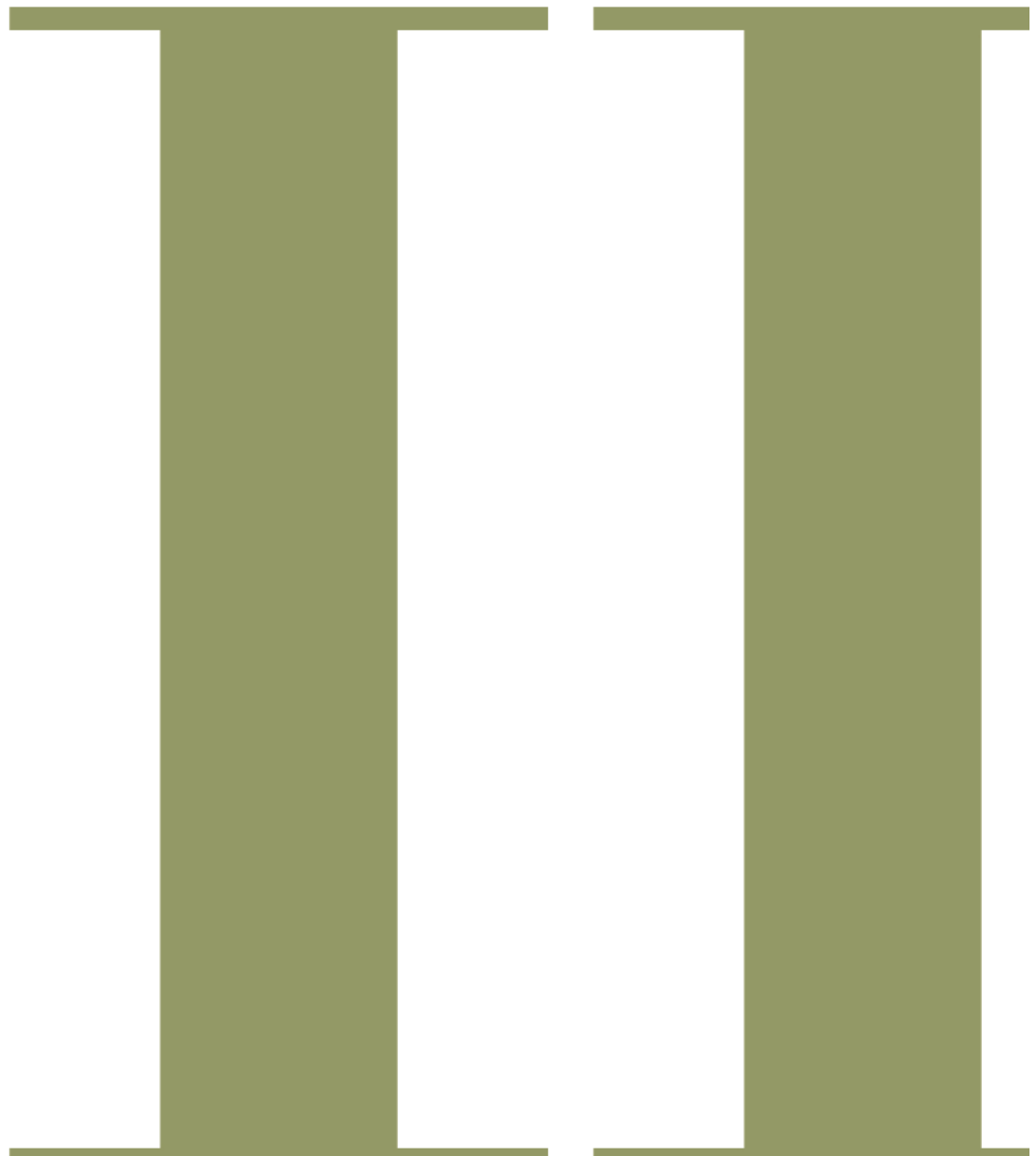
- Identificar las acciones que permitan el establecer un banco de proyectos ejecutivos que permitan promover las acciones y buscar el financiamiento de las mismas.
 - Coordinar los esfuerzos de las diferentes autoridades y niveles de Gobierno y optimizar el uso de los recursos públicos.
 - Incidir en el espacio público de la localidad para estimular el desarrollo y la promoción inmobiliaria.
 - Dotar a la localidad de espacios públicos de calidad, equipamientos y servicios.
 - Mejorar las condiciones ambientales de la localidad.
 - Reforzar la identidad local y mejorar los atributos de la imagen urbana de la localidad.
 - Potenciar los valores y costumbres locales.
- Maximizar el potencial paisajístico y los valores naturales y ambientales.



Ilustración 8. Centro Histórico de Xicotepec

CAPÍTULO II

Estudio del Sitio



2.1 ANTECEDENTES DEL SITIO

Proveniente del Náhuatl: Tetl: piedra, Calli: casa; que significa "Casa de Piedra".

Esta región fue profusamente habitada desde tiempos remotos gracias a su aspecto físico, pues sus extensos lomeríos eran un medio entre llanuras y montañas y ofrecían los medios propicios para ser pobladas y cultivadas, además de continuos enfrentamientos con otros pueblos seguramente los obligaba a establecerse en lugares altos como estrategia.

Originalmente fue una población fundada por grupos de indígenas Totimehuaques y Cuauhtinchantlacas, aproximadamente en el siglo XII de nuestra era; se trata de una pequeña parcialidad del centro religioso y político de Cuauhtinacán. Con la conquista de México, Tecali rinde tributo a Tepeyacac con piedra de Tecali. Apareciendo en la matrícula de tributos a Moctezuma con el nombre de Tecalco que quiere decir "la casa de piedra".



Ilustración 9. Mapa del territorio dominado por los cuauhtinchantlacas

El señorío de Tecalco, cuya capital fue esta cabecera, ya existía en el año de 1324 siendo parte de la monarquía de Alcohuacan bajo el reinado de Quinatzin.



Ilustración 10. Los señoríos de Tecali, Tepeaca y Acatzingo derrotaron a Cuauhtinchan con ayuda de los mexicas de Tlatelolco en 1398.

En el reinado de Moctezuma Ilhuicamina los aztecas hicieron la guerra a los chalcas y habiéndolos vencido hicieron la guerra a los nativos de la región de Tepeyac, conquistando también a Tlacoalco (hoy Tecali), Cuautinchán y Acatzingo.

En la época de la conquista de Tecalco fue asiento de un señorío de Nahuac y, según testimonio de Motolinía, midió sus armas con los castellanos sucumbiendo en la defensa de su libertad.

En 1520 Francisco de Montañón se instala como el primer comendador de este lugar. En 1696 Tecali fue privado de la

encomienda y parte de los tributos fueron privados de la colecta de 1603. En el año de 1643 fue suprimida la Alcaldía Mayor de Tepeaca y aparece Santiago Tecali, considerado como un centro. Desde 1787 el Magistrado fue un subdelegado inferior, de la Intendencia de Puebla.

Durante el virreinato, la Villa de Tecali fue un importante centro católico, como lo justifica el ex convento Franciscano y el Templo de Santiago Apóstol.

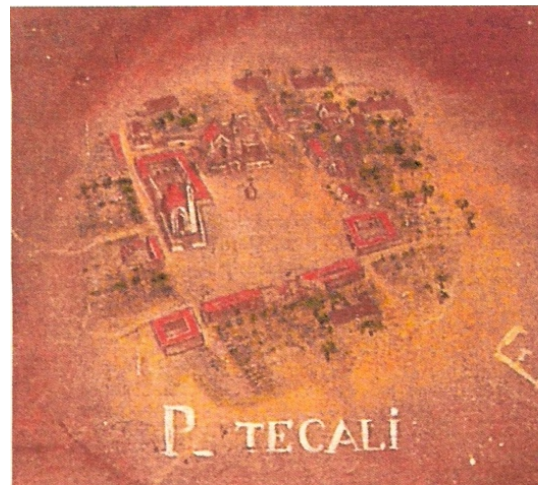


Ilustración 11. El pueblo de Tecali en el siglo XVIII

2.1.1 LA GESTA HEROICA DE TECALI;

A las 8 de la mañana del 25 de Agosto de 1861, el conservador Ordoñez, al mando de mil doscientos reaccionarios, ataca la Villa de Tecali; de inmediato el Coronel de Guardias Nacionales, Ambrosio Herrera, que ya había sido notificado de la presencia de la tropa enemiga, ordena echar a vuelo las campanas de la iglesia principal. De inmediato se reúnen 40 tecalences armados que se aposan en la parroquia y en lugares

estratégicos del convento en ruinas. Pese a la notable superioridad numérica que lanzaba nutrido fuego, los tecalences resistieron por más de 4 horas hasta quemar el último cartucho y caer prisioneros. El Coronel Ambrosio Herrera fue aprehendido y asesinado después de la batalla.



Ilustración 12. Retrato del Coronel Ambrosio Herrera

En 1861 el Gobernador Interino de Puebla, Francisco Ibarra, decreta Villa a Tecali y cabecera del municipio, y es nombrado oficialmente Tecali de Herrera en honor del coronel Ambrosio Herrera.

El 15 de Junio de 1915 el General zapatista Vidal Romero atacó esta Villa con cerca de 300 hombres; los constitucionalistas defensores repelieron el ataque que duró cerca de 4 horas. En este combate resultó muerto el propio Romero y seis de sus soldados retirándose enseguida con rumbo al pueblo de la Trinidad.

2.2.2 ESCUDO DE ARMAS DE TECALI DE HERRERA



Ilustración 13. Escudo de Armas de Tecali

El escudo de armas fue delineado e inventado en 1770 por Don Manuel del Sello y Somoza. El escudo es cuartelado y con escusón sobre el todo (escudito del centro) que tiene la Cruz de Santiago plana y flor deslizada.

El primer cuartel consta de un Castillo con una escarcela y la bandera del Apóstol Santiago; el segundo cuartel un dragón y la espada que portaba en las batallas, pues según la tradición Santiago aparecía armado caballero defendiendo a los españoles contra los musulmanes y la invocación de su nombre era el grito de guerra. El tercer cuartel tiene un león rampante y el cuarto cuartel una hidria (especie de calabaza) y una carreta tirada por bueyes, que representa a los que hicieron el acarreo de material para la construcción del convento de San Francisco Tecali. Las iniciales S.O.C. significan Sagrada Orden Católica y está timbrada por un yelmo ennoblecido.

2.1.3 ASPECTOS HISTÓRICOS RELEVANTES DE CRECIMIENTO

- En 1905 es construido el edificio que tendría la función de ser un Hospital
- En 1960 es introducida la primera línea de energía eléctrica, iniciando con la iluminación del primer cuadro del centro histórico.
- En 1964 bajo el mandato del presidente municipal se declaró en un decreto por cabildo que las fachadas de las casas tenían que estar pintadas de blanco con un guardapolvos de color rojo ocre, sin mas especificaciones.
- En 1967 son pavimentadas las principales carreteras que conectan con el municipio como lo es la carretera a Puebla, la carretera que comunica con Tepeaca y la que conecta la junta auxiliar de Ahuatepec con Tecali, cubriendo también el primer cuadro de la población. Se comienza con el suministro de agua potable. En ese mismo año es rescatado el ex convento, el responsable es el arqueólogo Roberto García Moll.
- En 1968 se le da la primera atención al parque principal, creando corredores y jardineras. En ese mismo año se comienza la construcción de la escuela primaria en el terreno contiguo al ex convento.
- En 1977 se construye la escuela secundaria, compartiendo la misma manzana con la primaria.
- En 1979 se inicia el rescate de el *corral de comedias*, el Teatro Gregorio de Gante, siendo el responsable del proyecto José Antonio Terán Bonilla, bajo el mandato del gobernador Alfredo Toxqui al igual es intervenida la presidencia municipal ese mismo año y es construido el mercado municipal.
- En 1982 es construido el Colegio de Bachilleres del estado de Puebla plantel 4.
- En 1983 es puesto en funcionamiento el panteón municipal.
- En 1987 es introducida la primera línea de teléfono.
- En 1998 es construida la unidad deportiva.

2.2 LOCALIZACIÓN

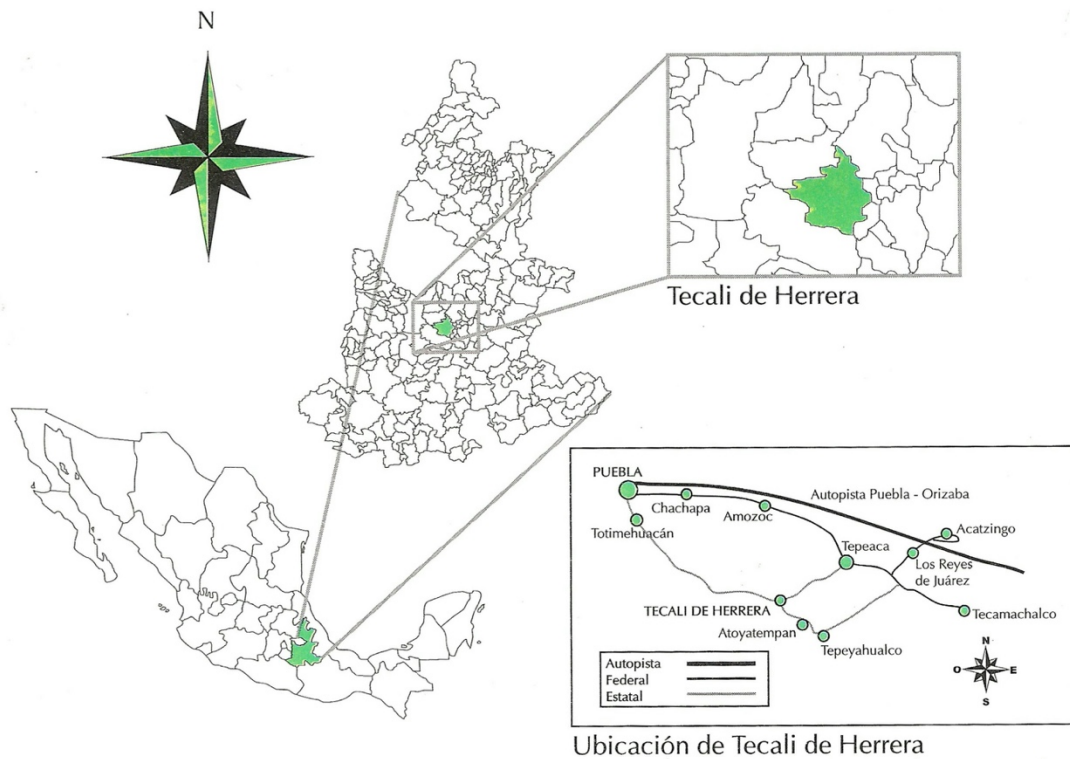


Ilustración 13. Localización de Tecali de Herrera

El municipio de Tecali de Herrera se localiza en la parte central del estado de Puebla. Sus coordenadas geográficas son los paralelos 18°48'24" y 18°57'54" de latitud norte y los meridianos 97°57'54" y 98°05'42" de longitud occidental.

Limita al norte con el municipio de Cuautinchán y Tepeaca, al sur con Tzicatlacóyan, al oriente con Mixtla y Santa Isabel Tlanepantla, y al poniente con Cuautinchán.

2.3 EXTENSIÓN

Representa el 0.54% de la superficie total del estado, abarca una superficie de 185.0 kilómetros cuadrados que lo ubican en el lugar 69 con respecto a los demás municipios del estado.

2.4 OROGRAFÍA

La mayor parte del territorio se ubica en el extremo suroeste del Valle de Tepeaca, que se caracteriza por su suelo eminentemente calizo y sus yacimientos de mármol. Al sur cruza la depresión de Valsequillo, depresión que se abre al norte de la Sierra del Tentzo y sirve de cauce al río Atoyac. Al norte, se identifican las últimas estribaciones meridionales de la Sierra de Amozoc.

El relieve del municipio, por tanto, presenta las siguientes características: la zona correspondiente al valle presenta al norte un declive suave y uniforme; posteriormente se vuelve abrupto el descenso, además de interrumpirse constantemente por la existencia de algunos cerros como el Totolquetzalec, el Calvario y la loma Tlacoazingo; destaca al oriente la loma Techinol, que presenta una cumbre ancha y larga sobre la cual se asienta la comunidad de San Buenaventura Tetlananca.

Continuando al sur, el nivel desciende abruptamente en lo que constituye la depresión de Valsequillo, hasta llegar a un mínimo en la ribera del Atoyac; a partir de la misma, vuelve a elevarse el terreno para constituir ya fuera del municipio, la sierra de Tentzo.

2.5 HIDROGRAFÍA

El municipio pertenece a la cuenca del Atoyac. Al noroeste y al sur es atravesado por la única corriente con que cuenta: el Atoyac, que recorre el fondo de la depresión de Valsequillo. Al oriente, es atravesado su territorio por el Canal Principal, uno de los más importantes canales de riego del valle de Tepeaca.

El Atoyac y el Canal Principal en su recorrido por el municipio, reciben numerosos afluentes temporales provenientes del interior que forman gran cantidad de barrancas destacando la de Tlaximaloyan y la Trasquila.

Los arroyos intermitentes provenientes de la Sierra de Amozoc, han sido captados para canalizarlos y para la construcción de acueductos, observándose lo anterior al noroeste.

2.6 CLIMA

El municipio se ubica en la zona de climas templados del valle de Tepeaca y Puebla; se identifica el clima templado subhúmedo con lluvias en verano que se presenta en todo el centro y poniente, así como en la sierra del Tentzo.

2.7 RECURSOS NATURALES

Tecali de Herrera cuenta con mantos de mármol y ónix; éste material, fue utilizado desde tiempos de la Colonia para construcciones, objetos decorativos y accesorios arquitectónicos, en especial de carácter religioso.

2.8 CARACTERÍSTICAS DEL SUELO

En el municipio se identifican 4 grupos de suelos:

Cambisol: es el suelo predominante, ocupa cuando menos el 75% del territorio.

Chernozem: se localiza en un área reducida al extremo sureste.

Rendzina: se localiza en una larga franja que cubre el suroeste.

Feozem: se localiza en un área reducida al extremo noreste.

2.9 DATOS DEMOGRÁFICOS

Los procesos de poblamiento son resultado de la dinámica demográfica que experimenta la comunidad. Por ello, en este apartado, se realiza un breve examen de tal dinámica, mediante el análisis de las principales variables demográficas, como son la población total, la tasa de crecimiento, la de natalidad y mortalidad que determinan el crecimiento natural de la población, así como la densidad de población.

La población total del municipio de Tecali de Herrera al censo de 2010 es de 20, 267 habitantes.

En la cabecera municipal que es Tecali, la población es de 5,156 habitantes de los cuales hombres son: 2,526 y mujeres son: 2,630.

2.9.1 GRUPOS ÉTNICOS

Distribución de la población de 3 años y mas, según condición de habla indígena y español en 2010

Indicador	Total	Hombres	Mujeres
Población que habla lengua indígena	112	54	58
Habla español	87	45	42
No habla español	2	0	2
No especificado	23	9	14
Población que no habla lengua indígena	18,649	8,968	9,681
No especificado	158	81	77

Ilustración 14. Población de habla indígena

2.9.2 EDUCACIÓN

El municipio cuenta con infraestructura educativa en los siguientes niveles: preescolar, primaria, secundaria y bachillerato.

Alumnos inscritos en escuelas publicas por nivel educativo, 2010.

Nivel Educativo	Alumnos			Promedio de alumnos por escuela ¹			Promedio de alumnos por docente ²		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Preescolar	989	493	496	62	31	31	22	11	11
Primaria	2,875	1,459	1,416	192	97	94	33	17	16
Secundaria	1,016	493	523	127	62	65	22	11	11
Bachillerato	687	303	384	172	76	96	21	9	12

Notas:

¹ Para el cálculo de este indicador se dividió el número de alumnos correspondientes al mismo nivel educativo del municipio entre el número de escuelas de ese mismo nivel

² Para el cálculo de este indicador se dividió el número de alumnos correspondientes al mismo nivel educativo del municipio entre el número de docentes de ese mismo nivel

Fuente: Secretaría de Educación Pública. Dirección General de Planeación y Programación. Base de datos de Estadística Básica del Sistema Educativo Nacional.

2.9.3 EMPLEO

Indicadores de participación económica	Total	Hombres	Mujeres	% Hombres	% Mujeres
Población económicamente activa (PEA)⁽¹⁾	7,500	5,400	2,100	72.00	28.00
Ocupada	7,071	5,042	2,029	71.31	28.69
Desocupada	429	358	71	83.45	16.55
Población no económicamente activa⁽²⁾	7,266	1,590	5,676	21.88	78.12

Notas:

⁽¹⁾ Personas de 12 años y más que trabajaron, tenían trabajo pero no trabajaron o buscaron trabajo en la semana de referencia.

⁽²⁾ Personas de 12 años y más pensionadas o jubiladas, estudiantes, dedicadas a los quehaceres del hogar, que tenían alguna limitación física o mental permanente que le impide trabajar

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

2.10 SECTOR ARTESANAL

Se talla artísticamente ónix y mármol. Se elaboran gran cantidad de artículos, que van desde los mas pequeños como recuerdos, aretes, figuras pequeñas de animales, ceniceros, alhajeros etc. Hasta los más grandes como son muebles, lámparas, esculturas y objetos decorativos torneados por manos de artesanos que en talleres transforman dichos materiales.

Desde hace mas de 2 generaciones la talla de ónix se ha extendido a nivel artesanal, representando la base económica de la población, en los últimos años han innovado en diseños.



Ilustración 15. Diferentes artesanías realizadas en Tecali de Herrera a base de ónix y mármol

CAPÍTULO III

Marco Normativo



3.1 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

El marco de referencia para atender a los centros históricos en México, en la legislación actual, parte de dos instrumentos, derivados del marco constitucional. En primer término, el artículo 73 que señala, entre las atribuciones del Congreso de la Unión, establecer, organizar y sostener en toda la república los institutos concernientes a la cultura general de los habitantes de la nación, y legislar en todo lo que se refiere a dichas instituciones, para legislar sobre vestigios o restos fósiles y sobre monumentos arqueológicos, artísticos e históricos, cuya conservación sea de interés nacional, así como para dictar las Leyes encaminadas a distribuir convenientemente entre la federación, los estados y municipios el ejercicio de la función educativa, del que se derivó su reglamentaria Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, cuya aplicación corresponde a la autoridad federal, y en la que los estados y municipios se limitarán a intervenir de acuerdo con lo que señale la propia ley y su reglamento, los que se refieren básicamente a que si los estados o municipios desean conservar o restaurar los monumentos arqueológicos o históricos, lo harán previo permiso y dirección del INAH y podrán colaborar con el INBA para la conservación y exhibición de los monumentos artísticos en los términos que fije este último.

Por otra parte, las adiciones a la Constitución, en los artículos 27, 73 y 115, dieron lugar en 1976 a la legislación en materia de asentamientos humanos. Esta ley general, que fue modificada por la expedida en 1993, cuyas disposiciones son “de orden público e interés social y tienen por objeto establecer la concurrencia de los tres niveles de gobierno para ordenar y regular los asentamientos humanos en el territorio nacional, así como fijar las normas básicas para planear y regular el ordenamiento territorial de los asentamientos humanos, y la fundación, conservación, mejoramiento y crecimiento de los Centros de Población”, considera la conservación de utilidad pública atendiendo los valores históricos y culturales.

En las legislaciones estatales, se consideran las dinámicas urbanas mencionadas y en los planes derivados de aquéllas se establecen las áreas de conservación correspondientes a los centros históricos en que debe realizarse un plan parcial, polígono que debe ser compatible con la declaratoria que en su caso se emita como resultado de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, sumando los dos instrumentos.

Los municipios, a partir de las modificaciones al artículo 115 constitucional, tienen atribuciones para “Formular, aprobar y administrar la zonificación y los planes de desarrollo urbano municipal; autorizar, controlar y vigilar la utilización del suelo, en el ámbito de su competencia en sus jurisdicciones territoriales y otorgar licencias y permisos para las construcciones”.

Si bien estos instrumentos pueden confrontarse, deben complementarse; es necesario considerar, desde la posibilidad de la emisión de una ley general en la materia hasta la aplicación de la legislación actual, haciendo compatibles los planes de Desarrollo Urbano y las Declaratorias con base en un consenso institucional en que, de acuerdo con las atribuciones federales y locales, las acciones se realicen en forma concurrente y coordinada, ya que es posible establecer instrumentos administrativos conjuntos que apliquen las normas y promuevan y desarrollen planes y programas. Asimismo, es necesaria la expedición formal de los planes y declaratorias que dé sustento a las acciones previstas en dichos instrumentos de acuerdo con la legislación aplicable, así como el establecimiento de convenios y acuerdos para la coordinación interinstitucional que permita sumar instancias y simplificar procedimientos.

Según el Título Primero, Capítulo I: de las Garantías individuales, Art. 27 y en el Capítulo IV, Título Quinto: De los estados de la Federación y del Distrito Federal, Art. 115 fracción V. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, plantea que el gobierno municipal tiene la capacidad para formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal; además de la creación y administración de reservas territoriales, así como también controlar la edificación y el uso del suelo. Así que en manos del Gobierno Municipal está el tomar acciones directas sobre los aspectos urbanos del poblado entre ellos la de mantener su fisonomía, ya que en sus manos está el aprobar y administrar la zonificación de cada de una de las edificaciones, lo que contribuye a tener el control con respecto a los inmuebles y a lo que sucede en él.

3.2 LEY FEDERAL SOBRE MONUMENTOS Y ZONAS ARQUEOLÓGICAS, ARTÍSTICOS E HISTÓRICOS

La Ley Federal Sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, expedida en 1972 y luego actualizada en 1986, nos manifiesta en cada uno de sus capítulos, artículos que buscan proteger, conservar y difundir todo lo existente al patrimonio de los poblados de todo el país, protegiéndolos de acuerdo con lo establecido en esta ley, además de sancionar a las autoridades, grupos políticos, sociales o personas físicas o ciudadanía en general que no respete los artículos estipulados en esta ley.

Como lo menciona la ley en su reglamento, los responsables de respetarlo son: el Ayuntamiento de cada uno de los municipios, el Gobierno de cada Estado, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (I.N.A.H.) el departamento de Bellas Artes. En el Reglamento y la ley se señala como se sancionaran a las personas que modifiquen ese patrimonio cultural edificado.

Como lo plantea el artículo 2, es de utilidad pública, la investigación, protección, conservación, restauración y recuperación de los monumentos arqueológicos, artísticos e históricos y de las zonas de monumentos. La Secretaría de Educación Pública, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, el Instituto Nacional de Bellas Artes y los demás institutos culturales del país, en coordinación con las autoridades estatales, municipales y los particulares, realizarán campañas permanentes para fomentar el conocimiento y respeto a los monumentos arqueológicos, históricos y artísticos.

3.3 INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

El Instituto Nacional de Antropología e Historia y el Instituto Nacional de Bellas Artes, de acuerdo con lo que establece el reglamento, pueden organizar o autorizar asociaciones civiles y juntas vecinales como órganos auxiliares para impedir daños y preservar el patrimonio cultural de la Nación.

Según el artículo 5, se definen como monumentos arqueológicos, artísticos, históricos y zonas de monumentos los determinados expresamente en la ley y los que sean declarados como tales, ya sea de oficio presidencial, o a petición de parte. El Presidente de la República, o en su caso el Secretario de Educación Pública, expedirá o revocará la declaratoria correspondiente, que será publicada en el Diario Oficial de la Federación.

Según el artículo 6, Los propietarios de bienes inmuebles declarados monumentos históricos o artísticos, deben ser conservados como es el fin principal del estudio realizado y si es necesario restaurarlos tomando en cuenta este artículo, previa autorización del Instituto correspondiente. Los propietarios de bienes inmuebles colindantes a un monumento, que pretendan realizar obras de excavación, cimentación, demolición o construcción, que puedan afectar las características de los monumentos históricos o artísticos, deberán obtener el permiso del Instituto correspondiente, que se expedirá una vez satisfechos los requisitos que se exijan en el reglamento.

Según el artículo 7, las autoridades de los Estados y Municipios cuando decidan restaurar y conservar los monumentos arqueológicos e históricos esto puede darse después de haber solicitado un permiso y estará bajo la dirección del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Según el artículo 10 y 12, se puede decir que, el Instituto Nacional de Antropología e Historia efectuará las obras de conservación y restauración de un bien inmueble declarado monumento histórico o artístico, cuando el propietario, aun cuando se le haya informado no las realice. La Tesorería de la Federación hará efectivo el importe de las obras.

Según el artículo 12, las obras de conservación y restauración de bienes inmuebles declarados monumentos que se ejecuten sin la autorización o permiso correspondiente, o que violen los otorgados, serán suspendidas por disposición del Instituto competente, y en si es el caso, se procederá a su demolición por el interesado o por el Instituto, así como a su restauración o reconstrucción.

Según el artículo 13, los propietarios de bienes muebles declarados monumentos históricos o artísticos se conservarán, o en su caso se restaurarán, siendo aplicable en lo conducente lo dispuesto en los artículos 6o, 7o, 8o, 9o, 10, 11 y 12 de la ley.

Según el artículo 19. En caso de esta ley no ayudara a resolver algunos problemas, se aplicará supletoriamente, a través de los tratados internacionales y las leyes federales. También, los códigos civil y penal vigentes para el Distrito Federal en material común y para toda la República en material federal.

Según el artículo 35 y 36. Se le llama monumentos históricos a los bienes vinculados con la historia de la nación, a partir del establecimiento de la cultura hispánica en el país, en los términos de la declaratoria respectiva o por determinación de la ley.

3.4 LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

La ley general de asentamientos Humanos aprobada el 9 de julio de 1993, y publicada en el diario Oficial de la Federación el 21 de Julio de 1993 así como sus adiciones publicadas el 5 de Agosto de 1994, en su artículo 3o. Fracción XVI; Art.5o fracción VII; Art. 8o fracción VIII; Art. 33 fracción III; Art. 49 fracción VII; Art. 51 fracción VI. En los cuales se hace mención de la preservación del patrimonio cultural de los centros de población; participar conforme a la legislación federal local, en la constitución Los códigos civil y penal vigentes para el Distrito Federal en material común y para toda la República en material federal. y administración de reservas territoriales, la regularización de la tenencia de la tierra urbana, la dotación de infraestructura, equipamiento y servicios urbanos, así como en la protección del patrimonio cultural y del equilibrio ecológico de los centros de población, y la preservación del patrimonio cultural y de la imagen urbana de los centros de población.

CAPÍTULO IV

Estudio del Estado Actual y
Propuesta de Intervención

IV

4.1 DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO



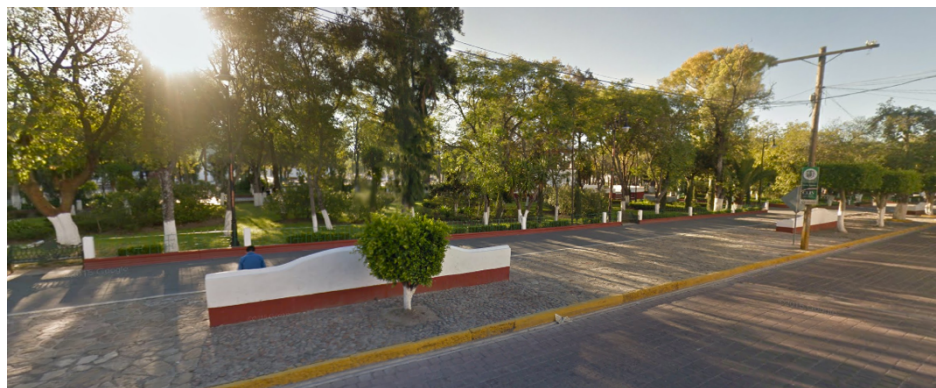
Ilustración 16. Vista aérea de la población de Tecali, al centro se marca el área a intervenir como parte de la primera etapa.

4.2 IMAGEN SUB URBANA



Principales calles

4.3 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO URBANO



Principales accesos, mercado municipal, unidad deportiva y áreas verdes.

4.4 CRUCEROS DE LA ZONA



Ilustración 17. Croquis del primer cuadro de la población de Tecali en el que se numeran los cruces en el área a intervenir.

4.4.1 CRUCERO A

Entre las calles: Avenida Rafael Cortes y Avenida 25 de Agosto

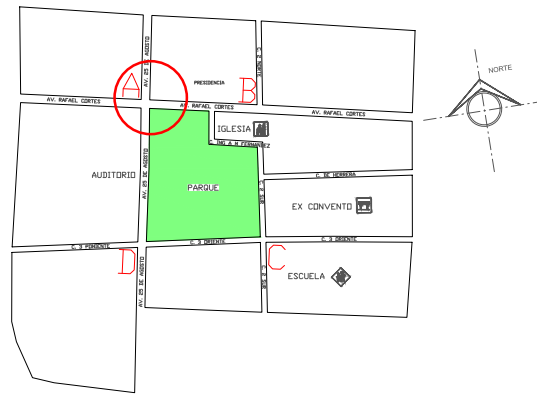


Ilustración 18. Crucero A



Ilustración 19. Vista noroeste. Esquina Av. 25 de Agosto y Av. Rafael Cortes Poniente.



Ilustración 20. Vista noreste. Esquina Av. 25 de Agosto y Av. Rafael Cortes Oriente.



Ilustración 21. Vista sureste. Esquina Av. 25 de Agosto y Av. Rafael Cortes Oriente.



Ilustración 22. Vista suroeste. Esquina Av. 25 de Agosto y Av. Rafael Cortes Poniente.

4.4.2 CRUCERO B

Entre las calles: Avenida Rafael Cortes Oriente y Calle 2 Norte



Ilustración 23. Crucero B



Ilustración 24. Vista noroeste. Esquina Calle 2 Norte y Av. Rafael Cortes Poniente.



Ilustración 25. Vista noreste. Esquina Av. Rafael Cortes Poniente y Calle 2 Norte



Ilustración 26. Vista Sur. Av. Rafael Cortes Poniente



Ilustración 27. Vista Sur. Av. Rafael Cortes Poniente

4.4.3 CRUCERO C

Entre las calles: Calle 2 Sur y Calle 3 Oriente

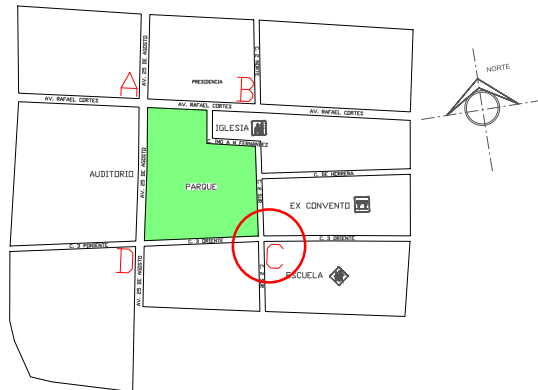


Ilustración 28. Crucero C



Ilustración 29. Vista noroeste. Esquina Calle 3 oriente y calle 2 sur.



Ilustración 30. Vista noreste. Esquina Calle 2 sur y calle 3 oriente.



Ilustración 32. Vista suroeste. Esquina calle 2 sur y calle 3 oriente.

Ilustración 31. Vista sureste. Esquina calle 3 oriente y calle 2 sur.

4.4.4 CRUCERO D

Entre las calles: Calle 3 Oriente y Avenida 25 de Agosto

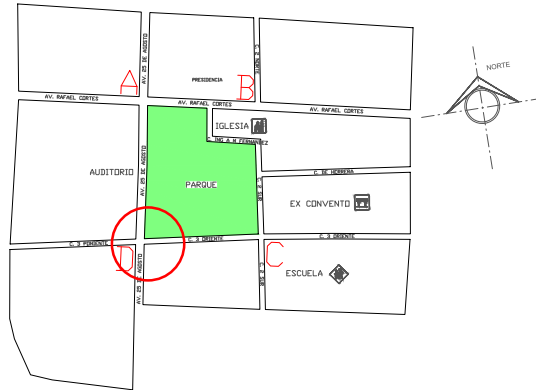


Ilustración 33. Crucero D



Ilustración 34. Vista noroeste. Esquina calle 3 oriente y Av. 25 de Agosto.



Ilustración 35. Vista noreste. Esquina Av. 25 de Agosto y calle 3 oriente.



Ilustración 36. Vista sureste. Esquina calle 3 oriente y Av. 25 de Agosto.



Ilustración 37. Vista suroeste. Esquina Av. 25 de Agosto y calle 3 oriente.

4.5 FICHAS DE DIAGNOSTICO E INTERVENCIÓN

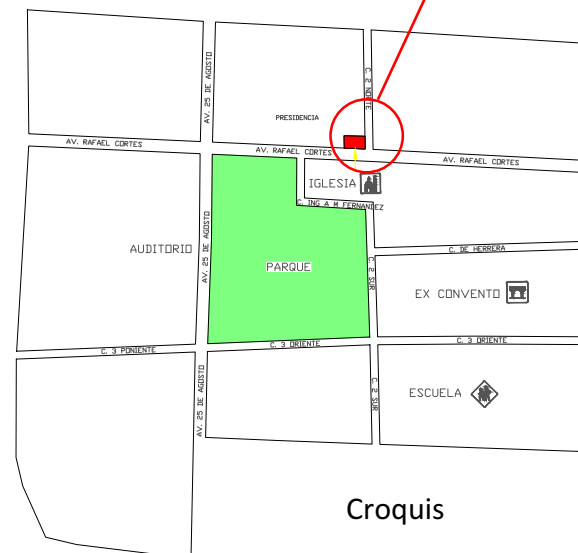
4.3.1 AV. RAFAL CORTES ORIENTE.

1. Calle:	Av. Rafael Cortes Oriente
2. N° Oficial:	No 10
3. Alinamiento:	<input checked="" type="checkbox"/> A paño <input type="checkbox"/> Remetido
4. Uso original:	Casa habitación
Uso actual:	Locales comerciales y casa habitación
5. Características formales:	
Epoca:	Siglo XXI
Corriente o estilo:	Tradicional
Proporción de vanos:	<input checked="" type="checkbox"/> Dominio de macizo/vano <input type="checkbox"/> Dominio de vano/macizo
Breve descripción:	Vanos verticales con balcon en planta alta, uso de gargolas, vanos verticales en planta baja no iguales en planta alta, falta guardapolvo, solo rodapie con piedra natural
6. Características constructivas:	
Muros:	Block
Cubierta:	Vigueta y bovedilla
Forma de cubierta:	Plana
Puertas:	Herreria (8)
Ventanas:	-----
Accesorios:	Gargolas, balcones de herreria, cornisa
Banqueta:	Cemento con piedra natural de marmol
7. Estado de conservación:	Bueno
8. No. de Niveles:	Dos
9. Alturas:	Fachada: 5.9 m Cerramientos: 2.6 – 5.7 m Guardapolvos: 0.25 m
10. Acabados:	
Enjarres:	<input checked="" type="checkbox"/> Liso <input type="checkbox"/> Rugoso
Pintura:	<input checked="" type="checkbox"/> Esmalte <input type="checkbox"/> Vinilica <input type="checkbox"/> A cal <input type="checkbox"/> Otro
Color de fachada:	<input type="checkbox"/> Blanco <input checked="" type="checkbox"/> Dos colores <input type="checkbox"/> Mas de dos



Fachada (estado actual)

- Medidor CFE.
- Ranurado de muro para instalaciones eléctricas.
- Reciente intervención, obra en proceso.



Croquis

11. Propuesta de intervención

Elemento:	Fachada
Intervención en el elemento:	Mantenimiento
Materiales:	Pintura
Color:	Blanco y ocre

Acciones a tomar:

- Jardineras y vegetación para ornamentación
- Mobiliario urbano
- Igualación en altura de pretilos
- Pintura en puertas
- Piedra de cantera para banquetas
- Cambio de nomenclatura de calles



Fachada propuesta

AV. RAFAEL CORTES ORIENTE.

- | | |
|------------------------------|---|
| 1. Calle: | Av. Rafael Cortes Oriente |
| 2. N° Oficial: | No. 8 |
| 3. Alinamiento: | <input checked="" type="checkbox"/> A paño
<input type="checkbox"/> Remetido |
| 4. Uso original: | Casa habitación |
| Uso actual: | Locales comerciales y casa habitación |
| 5. Características formales: | |
| Epoca: | Siglo XX |
| Corriente o estilo: | Tradicional |
| Proporción de vanos: | <input checked="" type="checkbox"/> Dominio de macizo/vano
<input type="checkbox"/> Dominio de vano/macizo |

Breve descripción: Vanos verticales con balcon en planta alta, cornisa para rematar fachada, vanos en planta baja, herrería tipo cortina, guardapolvo, vanos con marco.

6. Características constructivas:

- | | |
|--------------------|--|
| Muros: | Block |
| Cubierta: | Losa plana |
| Forma de cubierta: | Plana |
| Puertas: | Herrería (8) |
| Ventanas: | ----- |
| Accesorios: | Balcones de herrería, cornisa, saguan. |
| Banqueta: | Concreto escobillado |

7. Estado de conservación:

- | | |
|-------------------------|--|
| Estado de conservación: | Bueno |
| 8. No. de Niveles: | Dos |
| 9. Alturas: | Fachada: 5.7 m
Cerramientos: 2.5 m
Guardapolvos: 0.8 m |

10. Acabados:

- Enjarres: Liso
 Rugoso

Pintura:

- Esmalte
 Vinilica
 A cal
 Otro

Color de fachada:

- Blanco
 Dos colores
 Mas de dos



Fachada (estado actual)

- Medidor CFE.
- Publicidad no adecuada.
- Contaminación visual.
- Guarnición deteriorada.



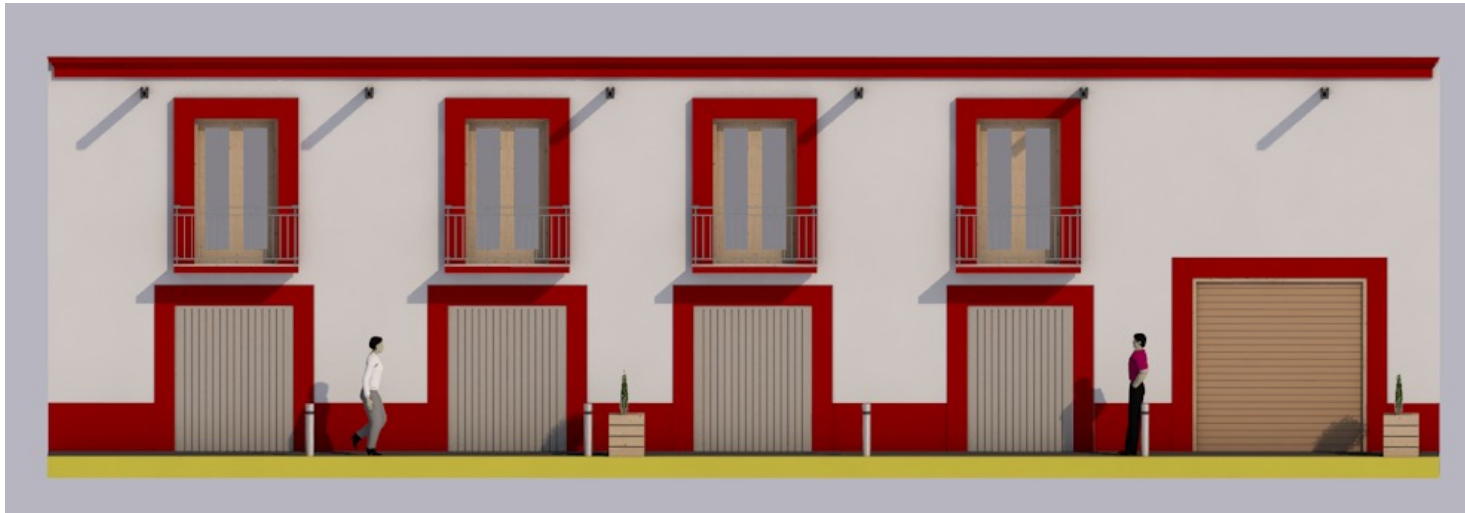
Croquis

11. Propuesta de intervención

Elemento:	Fachada
Intervención en el elemento:	Mantenimiento
Materiales:	Pintura
Color:	Blanco y ocre

Acciones a tomar:

- Jardineras y vegetación para ornamentación
- Mobiliario urbano
- Igualación en altura de pretilos
- Pintura en puertas
- Piedra de cantera para banquetas
- Cambio de nomenclatura de calles
- Cambio de propaganda comercial



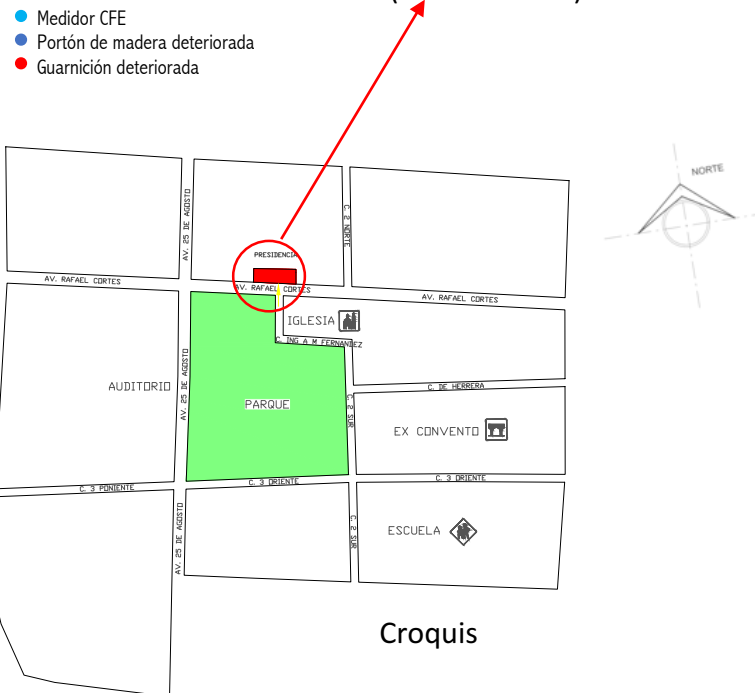
Fachada propuesta

AV. RAFAEL CORTES ORIENTE.

- | | |
|-----------------------------------|---|
| 1. Calle: | Av. Rafael Cortes Oriente |
| 2. N° Oficial: | No. 7 |
| 3. Alinamiento: | <input checked="" type="checkbox"/> A paño
<input type="checkbox"/> Remetido |
| 4. Uso original: | Hacienda |
| Uso actual: | Presidencia Municipal |
| 5. Características formales: | |
| Epoca: | Siglo XVI |
| Corriente o estilo: | Tradicional |
| Proporción de vanos: | <input checked="" type="checkbox"/> Dominio de macizo/vano
<input type="checkbox"/> Dominio de vano/macizo |
| Breve descripción: | Vanos en cantera gris y decorado en cancel, puertas de madera, balcon, frontón con reloj, pretil calado con cornisa. |
| 6. Características constructivas: | |
| Muros: | Piedra |
| Cubierta: | Enladrillado |
| Forma de cubierta: | Plana |
| Puertas: | Madera de 2 hojas (4) |
| Ventanas: | Madera de 2 hojas (2) |
| Accesorios: | Gargolas, balcones de herreria, cornisa |
| Banqueta: | Piedra de laja natural unida con concreto |
| 7. Estado de conservación: | Bueno |
| 8. No. de Niveles: | Uno |
| 9. Alturas: | Fachada: 5.8 m
Cerramientos: 4.9 m
Guardapolvos: 0.7 m |
| 10. Acabados: | |
| Enjarres: | <input checked="" type="checkbox"/> Liso
<input type="checkbox"/> Rugoso |
| Pintura: | <input checked="" type="checkbox"/> Esmalte
<input type="checkbox"/> Vinilica
<input type="checkbox"/> A cal
<input type="checkbox"/> Otro |
| Color de fachada: | <input type="checkbox"/> Blanco
<input checked="" type="checkbox"/> Dos colores
<input type="checkbox"/> Mas de dos |



Fachada (estado actual)



11. Propuesta de intervención

Elemento:	Fachada
Intervención en el elemento:	Mantenimiento
Materiales:	Pintura
Color:	Blanco y ocre

Acciones a tomar:

- Jardineras y vegetación para ornamentación
- Mobiliario urbano
- Igualación en altura de pretilas
- Pintura en puertas y ventanas
- Piedra de cantera para banquetas
- Cambio de nomenclatura de calles
- Cambio de propaganda comercial
- Tratamiento en puertas y ventanas de madera



Fachada propuesta

AV. RAFAL CORTES ORIENTE.

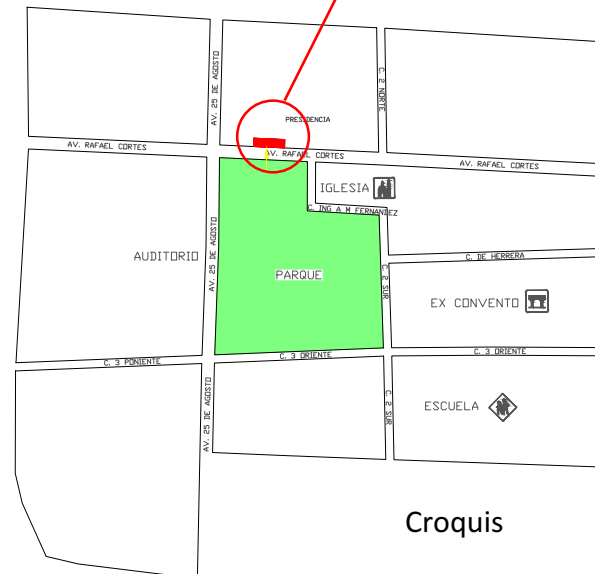
- | | |
|------------------------------|---|
| 1. Calle: | Av. Rafael Cortes Oriente |
| 2. N° Oficial: | * |
| 3. Alinamiento: | <input checked="" type="checkbox"/> A paño
<input type="checkbox"/> Remetido |
| 4. Uso original: | Casa habitación |
| Uso actual: | Locales comerciales |
| 5. Características formales: | |
| Epoca: | Siglo XVI |
| Corriente o estilo: | Tradicional |
| Proporción de vanos: | <input checked="" type="checkbox"/> Dominio de macizo/vano
<input type="checkbox"/> Dominio de vano/macizo |
| Breve descripción: | Vanos verticales sin marco, y saguan. |



- | | |
|-----------------------------------|---|
| 6. Características constructivas: | |
| Muros: | Piedra |
| Cubierta: | Enladrillado |
| Forma de cubierta: | Plana |
| Puertas: | Herrería de 2 hojas (4) |
| Ventanas: | ----- |
| Accesorios: | Guardapolvo, zaguán. |
| Banqueta: | Piedra de laja natural unida con concreto |
| 7. Estado de conservación: | Regular |
| 8. No. de Niveles: | Uno |
| 9. Alturas: | Fachada: 3.9 m
Cerramientos: 3.6 m
Guardapolvos: 0.6 m |
| 10. Acabados: | |
| Enjarres: | <input checked="" type="checkbox"/> Liso
<input type="checkbox"/> Rugoso |
| Pintura: | <input checked="" type="checkbox"/> Esmalte
<input type="checkbox"/> Vinilica
<input type="checkbox"/> A cal
<input type="checkbox"/> Otro |
| Color de fachada: | <input type="checkbox"/> Blanco
<input checked="" type="checkbox"/> Dos colores
<input type="checkbox"/> Mas de dos |

Fachada (estado actual)

- Medidor CFE
- Zaguán de herrería deteriorado



Croquis

11. Propuesta de intervención

Elemento:

Intervención en el elemento:

Materiales:

Color:

Fachada

Restitución e integración de aplanados

Aplanado de cal-arena, pintura

Blanco y ocre

Acciones a tomar:

Jardineras y vegetación para ornamentación

Mobiliario urbano

Igualación en altura de pretiles

Pintura en puertas y ventanas

Piedra de cantera para banquetas

Cambio de nomenclatura de calles

Cambio de propaganda comercial



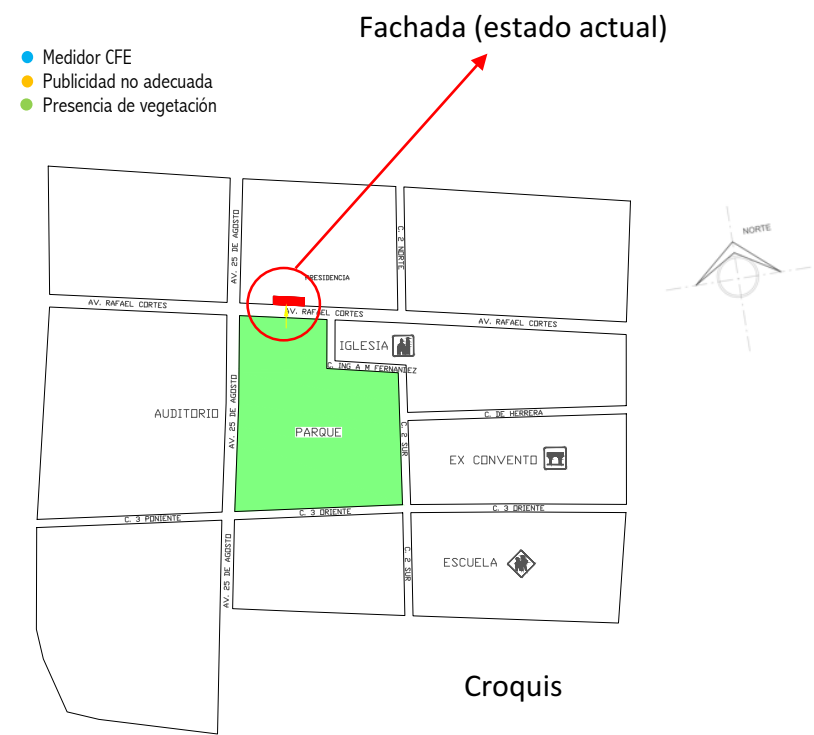
Fachada propuesta

AV. RAFAL CORTES ORIENTE.

- | | |
|------------------------------|---|
| 1. Calle: | Av. Rafael Cortes Oriente |
| 2. N° Oficial: | * |
| 3. Alinamiento: | <input checked="" type="checkbox"/> A paño
<input type="checkbox"/> Remetido |
| 4. Uso original: | Casa habitación |
| Uso actual: | Locales comerciales |
| 5. Características formales: | |
| Epoca: | Siglo XVI |
| Corriente o estilo: | Tradicional |
| Proporción de vanos: | <input checked="" type="checkbox"/> Dominio de macizo/vano
<input type="checkbox"/> Dominio de vano/macizo |
|
Breve descripción: |
Vanos verticales sin marco, y saguan. |



- | | |
|-----------------------------------|---|
| 6. Características constructivas: | |
| Muros: | Piedra |
| Cubierta: | Enladrillado |
| Forma de cubierta: | Plana |
| Puertas: | Herrería de 2 hojas (2) |
| Ventanas: | ----- |
| Accesorios: | Guardapolvo. |
| Banqueta: | Piedra de laja natural unida con concreto |
| 7. Estado de conservación: | Regular |
| 8. No. de Niveles: | Uno |
| 9. Alturas: | Fachada: 3.9 m
Cerramientos: 3.6 m
Guardapolvos: 0.6 m |
| 10. Acabados: | |
| Enjarres: | <input checked="" type="checkbox"/> Liso
<input type="checkbox"/> Rugoso |
| Pintura: | <input checked="" type="checkbox"/> Esmalte
<input type="checkbox"/> Vinilica
<input type="checkbox"/> A cal
<input type="checkbox"/> Otro |
| Color de fachada: | <input type="checkbox"/> Blanco
<input checked="" type="checkbox"/> Dos colores
<input type="checkbox"/> Mas de dos |



11. Propuesta de intervención

Elemento:

Intervención en el elemento:

Materiales:

Color:

Fachada

Restitución e integración de aplanados

Aplanado de cal-arena, pintura

Blanco y ocre

Acciones a tomar:

Jardineras y vegetación para ornamentación

Mobiliario urbano

Pintura en puertas

Piedra de cantera para banquetas



Fachada propuesta

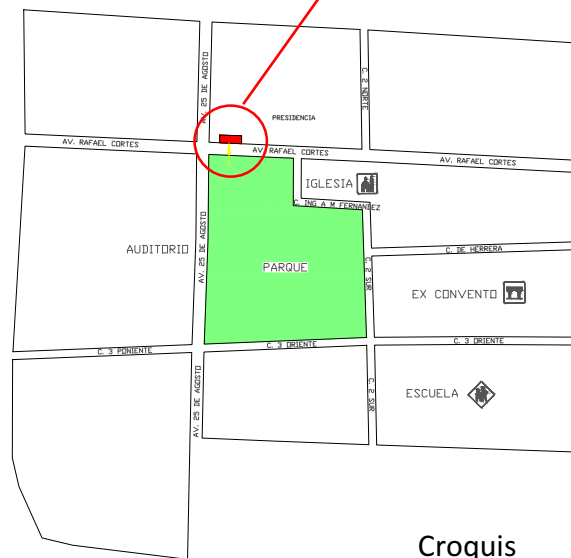
AV. RAFAL CORTES ORIENTE.

1. Calle:	Av. Rafael Cortes Oriente
2. N° Oficial:	*
3. Alinamiento:	<input checked="" type="checkbox"/> A paño <input type="checkbox"/> Remetido
4. Uso original:	Casa habitación
Uso actual:	Locales comerciales
5. Características formales:	
Época:	Siglo XVI
Corriente o estilo:	Tradicional
Proporción de vanos:	<input checked="" type="checkbox"/> Dominio de macizo/vano <input type="checkbox"/> Dominio de vano/macizo
Breve descripción:	Vanos verticales con marco con acabado de enladrillado, Vanos vertical y ventana con marco liso, gargolas para desagüe
6. Características constructivas:	
Muros:	Piedra
Cubierta:	Enladrillado
Forma de cubierta:	Plana
Puertas:	Herrería de 2 hojas (2)
Ventanas:	Herrería 2 hojas (1)
Accesorios:	Guardapolvo, gargolas.
Banqueta:	Piedra de laja natural unida con concreto
7. Estado de conservación:	Malo
8. No. de Niveles:	Uno
9. Alturas:	Fachada: 4.2 m Cerramientos: 3.8 m Guardapolvos: 0.6 m
10. Acabados:	
Enjarres:	<input checked="" type="checkbox"/> Liso <input type="checkbox"/> Rugoso
Pintura:	<input checked="" type="checkbox"/> Esmalte <input type="checkbox"/> Vinilica <input type="checkbox"/> A cal <input type="checkbox"/> Otro
Color de fachada:	<input type="checkbox"/> Blanco <input checked="" type="checkbox"/> Dos colores <input type="checkbox"/> Mas de dos



Fachada (estado actual)

- Medidor CFE.
- Publicidad no adecuada.
- Presencia de vegetación.
- Aplanados deteriorados.
- Lajas de piedra de banqueta levantadas.



Croquis

11. Propuesta de intervención

Elemento:

Intervención en el elemento:

Materiales:

Color:

Fachada

Restitución e integración de aplanados, recalde de muros

Piedra, aplanado de cal-arena, pintura

Blanco y ocre

Acciones a tomar:

Jardineras y vegetación para ornamentación

Mobiliario urbano

Igualación en altura de pretiles

Pintura en puertas y ventanas

Piedra de cantera para banquetas

Cambio de nomenclatura de calles

Cambio de propaganda comercial



Fachada propuesta

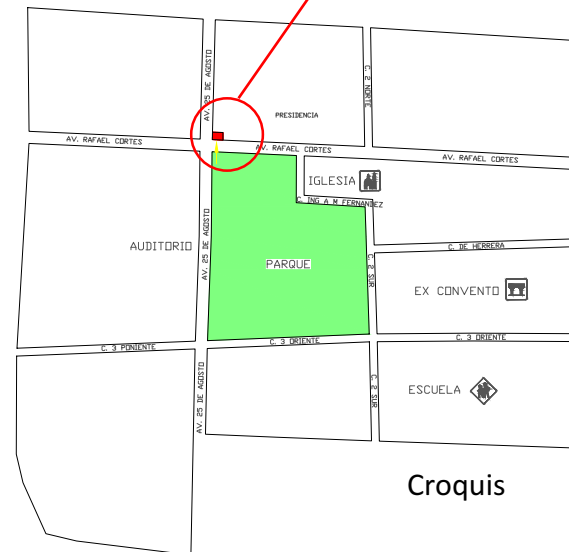
AV. RAFAL CORTES ORIENTE.

1. Calle:	Av. Rafael Cortes Oriente
2. N° Oficial:	*
3. Alinamiento:	<input checked="" type="checkbox"/> A paño <input type="checkbox"/> Remetido
4. Uso original:	Casa habitación
Uso actual:	Locales comerciales
5. Características formales:	
Epoca:	Siglo XVI
Corriente o estilo:	Tradicional
Proporción de vanos:	<input checked="" type="checkbox"/> Dominio de macizo/vano <input type="checkbox"/> Dominio de vano/macizo
Breve descripción:	Vanos verticales con marco, gargolas para desagüe, Guardapolvos de color ocre.
6. Características constructivas:	
Muros:	Piedra
Cubierta:	Enladrillado
Forma de cubierta:	Plana
Puertas:	Herrería de 2 hojas (4)
Ventanas:	-----
Accesorios:	Guardapolvo, gargolas.
Banqueta:	Piedra de laja natural unida con concreto
7. Estado de conservación:	Regular
8. No. de Niveles:	Uno
9. Alturas:	Fachada: 4.8 m Cerramientos: 4.4 m Guardapolvos: 0.9 m
10. Acabados:	
Enjarres:	<input checked="" type="checkbox"/> Liso <input type="checkbox"/> Rugoso
Pintura:	<input checked="" type="checkbox"/> Esmalte <input type="checkbox"/> Vinilica <input type="checkbox"/> A cal <input type="checkbox"/> Otro
Color de fachada:	<input type="checkbox"/> Blanco <input checked="" type="checkbox"/> Dos colores <input type="checkbox"/> Mas de dos



Fachada (estado actual)

- Publicidad no adecuada.
- Aplanado deteriorado.
- Lajas de piedra en banqueta levantadas.
- Presencia de vegetación.



Croquis

11. Propuesta de intervención

Elemento:	Fachada
Intervención en el elemento:	Restitución e integración de aplanados, recalde de muros
Materiales:	Piedra, aplanado de cal-arena, pintura
Color:	Blanco y ocre

Acciones a tomar:

- Jardineras y vegetación para ornamentación
- Mobiliario urbano
- Igualación en altura de pretilos
- Pintura en puertas y ventanas
- Piedra de cantera para banquetas
- Cambio de nomenclatura de calles
- Cambio de propaganda comercial



Fachada propuesta

ESTADO ACTUAL AVENIDA RAFAEL CORTES ORIENTE



PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN AVENIDA RAFAEL CORTES ORIENTE



PROPUESTA (DÍA)



PROPUESTA (NOCHE)

4.3.2 AV. 25 AGOSTO

1. Calle:	Av. 25 de Agosto
2. N° Oficial:	*
3. Alinamiento:	<input checked="" type="checkbox"/> A paño <input type="checkbox"/> Remetido
4. Uso original:	Casa habitación
Uso actual:	Locales comerciales
5. Características formales:	
Epoca:	Siglo XVI
Corriente o estilo:	Tradicional
Proporción de vanos:	<input checked="" type="checkbox"/> Dominio de macizo/vano <input type="checkbox"/> Dominio de vano/macizo
Breve descripción:	Vanos verticales con marco, gargolas para desagüe, Guardapolvos de color ocre, ventana con remate y con trabajo de herrería
6. Características constructivas:	
Muros:	Piedra
Cubierta:	Enladrillado
Forma de cubierta:	Plana
Puertas:	Herrería de 2 hojas (3)
Ventanas:	Herrería 2 hojas (1)
Accesorios:	Guardapolvo, gargolas.
Banqueta:	Piedra de laja natural unida con concreto y adoquín
7. Estado de conservación:	Malo
8. No. de Niveles:	Uno
9. Alturas:	Fachada: 4.9 m Cerramientos: 4.4 m Guardapolvos: 0.6 m
10. Acabados:	
Enjarres:	<input checked="" type="checkbox"/> Liso <input type="checkbox"/> Rugoso
Pintura:	<input checked="" type="checkbox"/> Esmalte <input type="checkbox"/> Vinilica <input type="checkbox"/> A cal <input type="checkbox"/> Otro
Color de fachada:	<input type="checkbox"/> Blanco <input checked="" type="checkbox"/> Dos colores <input type="checkbox"/> Mas de dos



11. Propuesta de intervención

Elemento:
Intervención en el elemento:
Materiales:
Color:

Fachada
Restitución e integración de aplanados
Aplanado de cal-arena, pintura
Blanco y ocre

Acciones a tomar:

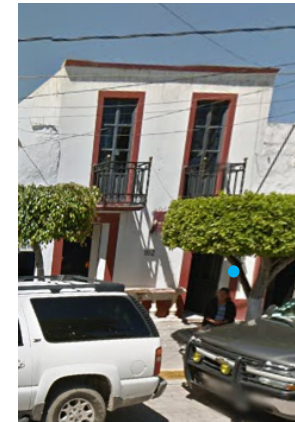
Jardineras y vegetación para ornamentación
Mobiliario urbano
Igualación en altura de pretiles
Pintura en puertas y ventanas
Piedra de cantera para banquetas
Cambio de nomenclatura de calles
Cambio de propaganda comercial



Fachada propuesta

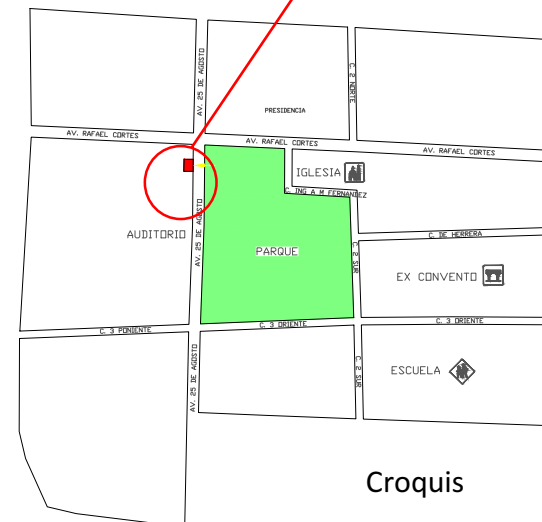
AV. 25 AGOSTO

- | | |
|-----------------------------------|---|
| 1. Calle: | Av. 25 de Agosto |
| 2. N° Oficial: | N° 102 |
| 3. Alinamiento: | <input checked="" type="checkbox"/> A paño
<input type="checkbox"/> Remetido |
| 4. Uso original: | Casa habitación |
| Uso actual: | Locales comerciales |
| 5. Características formales: | |
| Epoca: | Siglo XX |
| Corriente o estilo: | Tradicional |
| Proporción de vanos: | <input checked="" type="checkbox"/> Dominio de macizo/vano
<input type="checkbox"/> Dominio de vano/macizo |
| Breve descripción: | Vanos verticales con balcon en planta alta,
Cornisa para rematar fachada, Guardapolvos de color ocre,
Vanos verticales en planta baja |
| 6. Características constructivas: | |
| Muros: | Piedra planta baja, block planta alta |
| Cubierta: | Vigueta y bovedilla |
| Forma de cubierta: | Plana |
| Puertas: | Herrería de 2 hojas (4) |
| Ventanas: | ----- |
| Accesorios: | Guardapolvo, balcon, cornisa. |
| Banqueta: | Piedra de laja natural unida con concreto y adoquin |
| 7. Estado de conservación: | Bueno |
| 8. No. de Niveles: | Dos |
| 9. Alturas: | Fachada: 6.1 m
Cerramientos: 5.9 m
Guardapolvos: 0.6 m |
| 10. Acabados: | |
| Enjarres: | <input checked="" type="checkbox"/> Liso
<input type="checkbox"/> Rugoso |
| Pintura: | <input checked="" type="checkbox"/> Esmalte
<input type="checkbox"/> Vinilica
<input type="checkbox"/> A cal
<input type="checkbox"/> Otro |
| Color de fachada: | <input type="checkbox"/> Blanco
<input checked="" type="checkbox"/> Dos colores
<input type="checkbox"/> Mas de dos |



Fachada (estado actual)

● Medidor CFE



Croquis

11. Propuesta de intervención

Elemento:

Intervención en el elemento:

Materiales:

Color:

Fachada

Mantenimiento

Pintura

Blanco y ocre

Acciones a tomar:

Jardineras y vegetación para ornamentación

Mobiliario urbano

Pintura en puertas

Piedra de cantera para banquetas

Cambio de nomenclatura de calles

Cambio de propaganda comercial



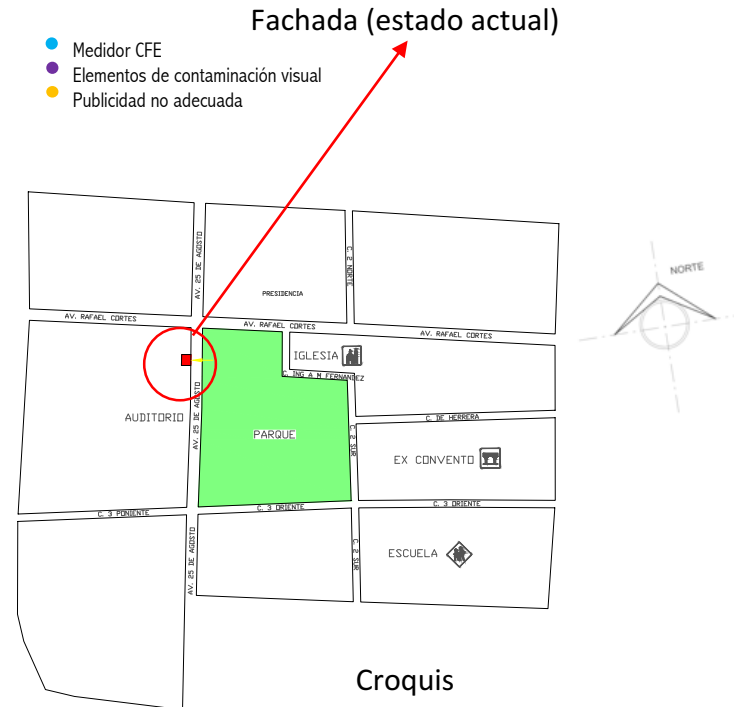
Fachada propuesta

AV. 25 AGOSTO

- | | |
|------------------------------|---|
| 1. Calle: | Av. 25 de Agosto |
| 2. N° Oficial: | N° 111 |
| 3. Alinamiento: | <input checked="" type="checkbox"/> A paño
<input type="checkbox"/> Remetido |
| 4. Uso original: | Casa habitación |
| Uso actual: | Locales comerciales |
| 5. Características formales: | |
| Epoca: | Siglo XVI |
| Corriente o estilo: | Tradicional |
| Proporción de vanos: | <input checked="" type="checkbox"/> Dominio de macizo/vano
<input type="checkbox"/> Dominio de vano/macizo |
| Breve descripción: | Vanos verticales con marco, gargolas para desagüe, Guardapolvos de color ocre. |

- | | |
|-----------------------------------|--|
| 6. Características constructivas: | |
| Muros: | Piedra |
| Cubierta: | Enladrillado |
| Forma de cubierta: | Plana |
| Puertas: | Herrería de 2 hojas (2) |
| Ventanas: | ----- |
| Accesorios: | Guardapolvo, gargolas. |
| Banqueta: | Piedra de laja natural unida con concreto y adoquín |
| 7. Estado de conservación: | Regular |
| 8. No. de Niveles: | Uno |
| 9. Alturas: | Fachada: 5.2 m
Cerramientos: 4.7 m
Guardapolvos: 0.6 m |

- | | |
|-------------------|---|
| 10. Acabados: | |
| Enjarres: | <input checked="" type="checkbox"/> Liso
<input type="checkbox"/> Rugoso |
| Pintura: | <input checked="" type="checkbox"/> Esmalte
<input type="checkbox"/> Vinilica
<input type="checkbox"/> A cal
<input type="checkbox"/> Otro |
| Color de fachada: | <input type="checkbox"/> Blanco
<input checked="" type="checkbox"/> Dos colores
<input type="checkbox"/> Mas de dos |



11. Propuesta de intervención

Elemento:
Intervención en el elemento:
Materiales:
Color:

Fachada
Restitución e integración de aplanados
Piedra, aplanado de cal-arena, pintura
Blanco y ocre

Acciones a tomar:

Jardineras y vegetación para ornamentación
Mobiliario urbano
Igualación en altura de pretilos
Pintura en puertas y ventanas
Piedra de cantera para banquetas
Cambio de nomenclatura de calles
Cambio de propaganda comercial



Fachada propuesta

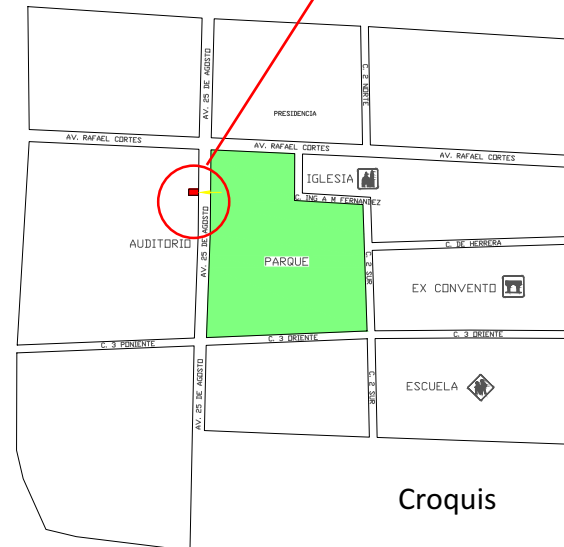
AV. 25 AGOSTO

- | | |
|-----------------------------------|---|
| 1. Calle: | Av. 25 de Agosto |
| 2. N° Oficial: | N° 111 |
| 3. Alinamiento: | <input checked="" type="checkbox"/> A paño
<input type="checkbox"/> Remetido |
| 4. Uso original: | Casa habitación |
| Uso actual: | Locales comerciales |
| 5. Características formales: | |
| Epoca: | Siglo XVI |
| Corriente o estilo: | Tradicional |
| Proporción de vanos: | <input checked="" type="checkbox"/> Dominio de macizo/vano
<input type="checkbox"/> Dominio de vano/macizo |
| Breve descripción: | Vanos verticales con balcon en planta alta,
Cornisa para rematar fachada
Guardapolvos de color ocre. |
| 6. Características constructivas: | |
| Muros: | Piedra |
| Cubierta: | Enladrillado |
| Forma de cubierta: | Plana |
| Puertas: | Herrería de 2 hojas (5) |
| Ventanas: | Herrería (2) |
| Accesorios: | Guardapolvo, cornisa, arbotantes |
| Banqueta: | Piedra de laja natural unida con concreto y adoquin |
| 7. Estado de conservación: | Bueno |
| 8. No. de Niveles: | Dos |
| 9. Alturas: | Fachada: 6.7 m
Cerramientos: 6.5 m
Guardapolvos: 0.7 m |
| 10. Acabados: | |
| Enjarres: | <input checked="" type="checkbox"/> Liso
<input type="checkbox"/> Rugoso |
| Pintura: | <input checked="" type="checkbox"/> Esmalte
<input type="checkbox"/> Vinilica
<input type="checkbox"/> A cal
<input type="checkbox"/> Otro |
| Color de fachada: | <input type="checkbox"/> Blanco
<input checked="" type="checkbox"/> Dos colores
<input type="checkbox"/> Mas de dos |



Fachada estado actual)

- Medidor CFE
- Publicidad no adecuada
- Elementos de contaminación visual



Croquis

11. Propuesta de intervención

Elemento:	Fachada
Intervención en el elemento:	Mantenimiento
Materiales:	Pintura
Color:	Blanco y ocre

Acciones a tomar:

- Jardineras y vegetación para ornamentación
- Mobiliario urbano
- Pintura en puertas
- Piedra de cantera para banquetas
- Cambio de nomenclatura de calles
- Cambio de propaganda comercial



Fachada propuesta

AV. 25 AGOSTO

1. Calle:	Av. 25 de Agosto
2. N° Oficial:	N° 111
3. Alinamiento:	<input checked="" type="checkbox"/> A paño <input type="checkbox"/> Remetido
4. Uso original:	Casa habitación
Uso actual:	Casa habitación
5. Características formales:	
Epoca:	Siglo XVI
Corriente o estilo:	Tradicional
Proporción de vanos:	<input checked="" type="checkbox"/> Dominio de macizo/vano <input type="checkbox"/> Dominio de vano/macizo
Breve descripción:	Unico vano vertical, en proceso de ampliación, En segundo piso, barda derrumbada Guardapolvos de color ocre.
6. Características constructivas:	
Muros:	Piedra
Cubierta:	Losa plana
Forma de cubierta:	Plana
Puertas:	Herrería de 2 hojas (1)
Ventanas:	-----
Accesorios:	Guardapolvo
Banqueta:	Piedra de laja natural unida con concreto y adoquin
7. Estado de conservación:	Regular
8. No. de Niveles:	Uno
9. Alturas:	Fachada: 3.3 m Cerramientos: 3.1 m Guardapolvos: 0.7 m
10. Acabados:	
Enjarres:	<input checked="" type="checkbox"/> Liso <input type="checkbox"/> Rugoso
Pintura:	<input checked="" type="checkbox"/> Esmalte <input type="checkbox"/> Vinilica <input type="checkbox"/> A cal <input type="checkbox"/> Otro
Color de fachada:	<input type="checkbox"/> Blanco <input checked="" type="checkbox"/> Dos colores <input type="checkbox"/> Mas de dos



Fachada (estado actual)



11. Propuesta de intervención

Elemento:

Intervención en el elemento:

Materiales:

Color:

Fachada

Restitución e integración de aplanados, recalce de muros

Piedra, aplanado de cal-arena, pintura

Blanco y ocre

Acciones a tomar:

Jardineras y vegetación para ornamentación

Mobiliario urbano

Igualación en altura de pretiles

Pintura en puertas y ventanas

Piedra de cantera para banquetas

Cambio de nomenclatura de calles

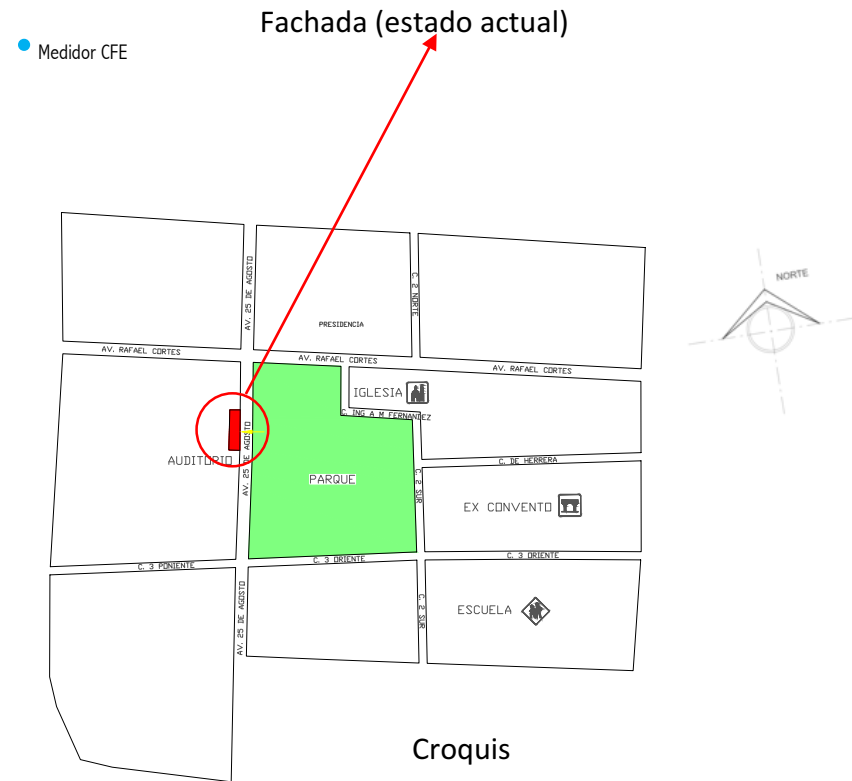
Cambio de propaganda comercial



Fachada propuesta

AV. 25 AGOSTO

- | | |
|-----------------------------------|---|
| 1. Calle: | Av. 25 de Agosto |
| 2. N° Oficial: | * |
| 3. Alinamiento: | <input checked="" type="checkbox"/> A paño
<input type="checkbox"/> Remetido |
| 4. Uso original: | Casa habitación |
| Uso actual: | Locales comerciales |
| 5. Características formales: | |
| Epoca: | Siglo XVI |
| Corriente o estilo: | Tradicional |
| Proporción de vanos: | <input checked="" type="checkbox"/> Dominio de macizo/vano
<input type="checkbox"/> Dominio de vano/macizo |
| Breve descripción: | Vanos verticales con herrería, saguan,
Cornisa para rematar fachada
Guardapolvos de color ocre. |
| 6. Características constructivas: | |
| Muros: | Piedra |
| Cubierta: | Enladrillado |
| Forma de cubierta: | Plana |
| Puertas: | Herrería de 2 hojas (5) Saguan |
| Ventanas: | ----- |
| Accesorios: | Herrería en puertas |
| Banqueta: | Piedra de laja natural unida con concreto y adoquin |
| 7. Estado de conservación: | Bueno |
| 8. No. de Niveles: | Uno |
| 9. Alturas: | Fachada: 6.4 m
Cerramientos: 5.9 m
Guardapolvos: 0.9 m |
| 10. Acabados: | |
| Enjarres: | <input checked="" type="checkbox"/> Liso
<input type="checkbox"/> Rugoso |
| Pintura: | <input checked="" type="checkbox"/> Esmalte
<input type="checkbox"/> Vinilica
<input type="checkbox"/> A cal
<input type="checkbox"/> Otro |
| Color de fachada: | <input type="checkbox"/> Blanco
<input checked="" type="checkbox"/> Dos colores
<input type="checkbox"/> Mas de dos |
| 11. Propuesta de intervención | |

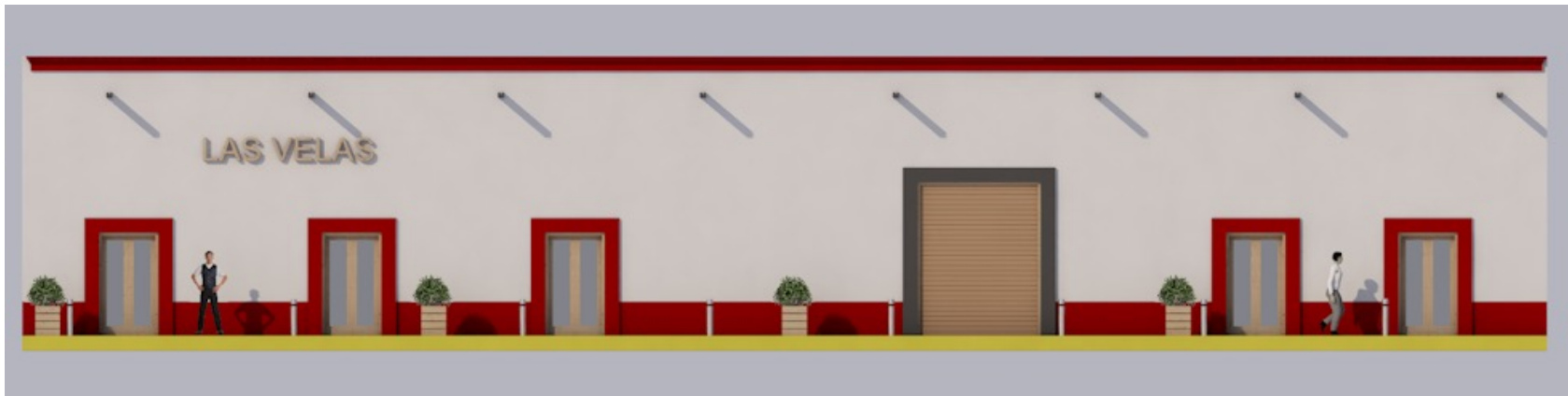


Elemento:
Intervención en el elemento:
Materiales:
Color:

Fachada
Mantenimiento
Pintura
Blanco y ocre

Acciones a tomar:

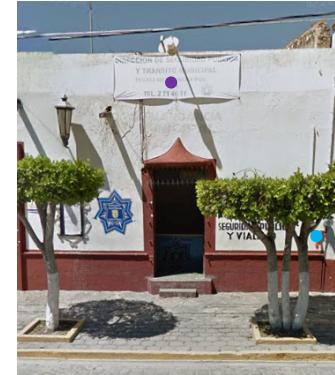
Jardineras y vegetación para ornamentación
Mobiliario urbano
Pintura en puertas
Piedra de cantera para banquetas
Cambio de nomenclatura de calles
Cambio de propaganda comercial



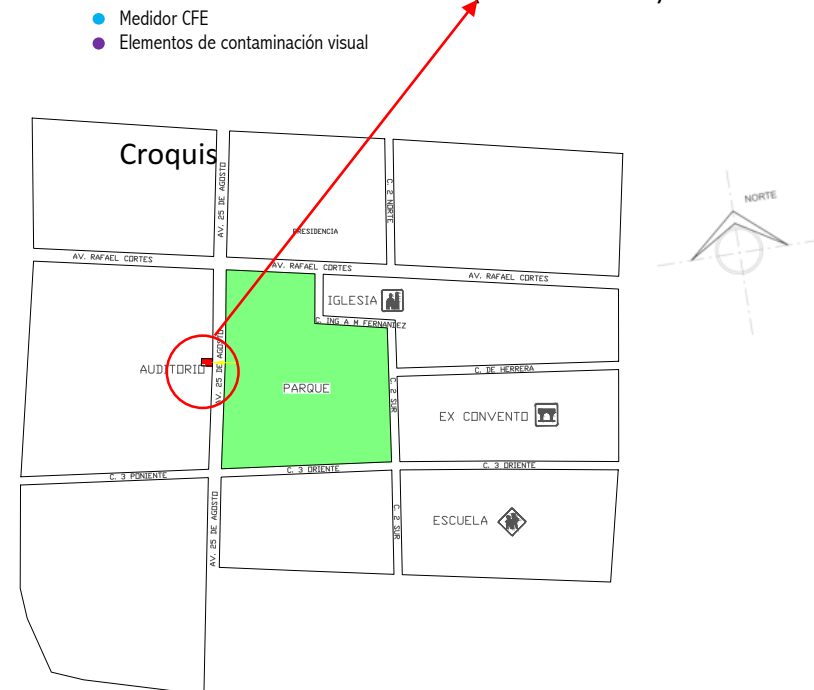
Fachada propuesta

AV. 25 AGOSTO

- | | |
|-----------------------------------|---|
| 1. Calle: | Av. 25 de Agosto |
| 2. N° Oficial: | * |
| 3. Alinamiento: | <input checked="" type="checkbox"/> A paño
<input type="checkbox"/> Remetido |
| 4. Uso original: | Casa habitación |
| Uso actual: | Comandancia Municipal |
| 5. Características formales: | |
| Epoca: | Siglo XVI |
| Corriente o estilo: | Tradicional |
| Proporción de vanos: | <input checked="" type="checkbox"/> Dominio de macizo/vano
<input type="checkbox"/> Dominio de vano/macizo |
| Breve descripción: | Unico vano vertical con moldura parte superior,
Moldura en remate de guardapolvo
Guardapolvos de enladrillado de color ocre. |
| 6. Características constructivas: | |
| Muros: | Piedra |
| Cubierta: | Enladrillado |
| Forma de cubierta: | Plana |
| Puertas: | Herrería de 2 hojas (5) Saguan |
| Ventanas: | ----- |
| Accesorios: | Moldura, gargola. |
| Banqueta: | Piedra de laja natural unida con concreto y adoquin |
| 7. Estado de conservación: | Regular |
| 8. No. de Niveles: | Uno |
| 9. Alturas: | Fachada: 5.9 m
Cerramientos: 4.0 m
Guardapolvos: 0.9 m |
| 10. Acabados: | |
| Enjarres: | <input checked="" type="checkbox"/> Liso
<input type="checkbox"/> Rugoso |
| Pintura: | <input checked="" type="checkbox"/> Esmalte
<input type="checkbox"/> Vinilica
<input type="checkbox"/> A cal
<input type="checkbox"/> Otro |
| Color de fachada: | <input type="checkbox"/> Blanco
<input checked="" type="checkbox"/> Dos colores
<input type="checkbox"/> Mas de dos |



Fachada (estado actual)



11. Propuesta de intervención

Elemento:

Intervención en el elemento:

Materiales:

Color:

Fachada

Restitución e integración de aplanados

Piedra, aplanado de cal-arena, pintura

Blanco y ocre

Acciones a tomar:

Jardineras y vegetación para ornamentación

Mobiliario urbano

Igualación en altura de pretiles

Pintura en puertas y ventanas

Piedra de cantera para banquetas

Cambio de nomenclatura de calles

Cambio de propaganda comercial



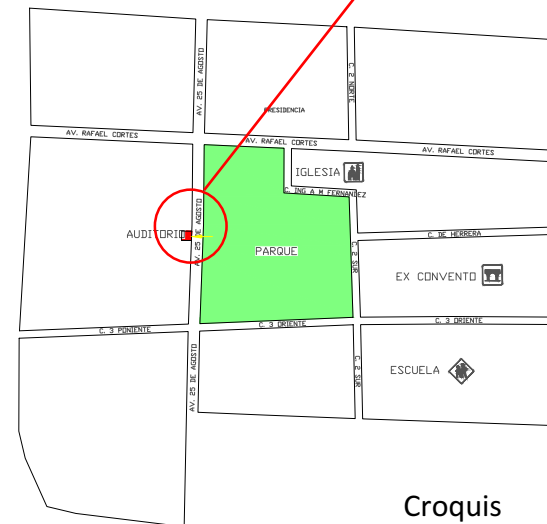
Fachada propuesta

AV. 25 AGOSTO

- | | |
|-----------------------------------|---|
| 1. Calle: | Av. 25 de Agosto |
| 2. N° Oficial: | * |
| 3. Alinamiento: | <input checked="" type="checkbox"/> A paño
<input type="checkbox"/> Remetido |
| 4. Uso original: | Casa habitación |
| Uso actual: | Auditorio municipal |
| 5. Características formales: | |
| Epoca: | Siglo XVI |
| Corriente o estilo: | Tradicional |
| Proporción de vanos: | <input checked="" type="checkbox"/> Dominio de macizo/vano
<input type="checkbox"/> Dominio de vano/macizo |
|
 | |
| Breve descripción: | Vanos verticales con marco, saguan de herrería,
Garitón
Guardapolvos de color ocre. |
| 6. Características constructivas: | |
| Muros: | Piedra |
| Cubierta: | Enladrillado |
| Forma de cubierta: | Plana |
| Puertas: | Herrería de 2 hojas (1) |
| Ventanas: | ----- |
| Accesorios: | Herrería en portón, garitón, gargola. |
| Banqueta: | Piedra de laja natural unida con concreto y adoquín |
| 7. Estado de conservación: | Regular |
| 8. No. de Niveles: | Uno |
| 9. Alturas: | Fachada: 5.9 m
Cerramientos: 4.0 m
Guardapolvos: 0.9 m |
| 10. Acabados: | |
| Enjarres: | <input checked="" type="checkbox"/> Liso
<input type="checkbox"/> Rugoso |
| Pintura: | <input checked="" type="checkbox"/> Esmalte
<input type="checkbox"/> Vinilica
<input type="checkbox"/> A cal
<input type="checkbox"/> Otro |
| Color de fachada: | <input type="checkbox"/> Blanco
<input checked="" type="checkbox"/> Dos colores
<input type="checkbox"/> Mas de dos |



Fachada (estado actual)



Croquis

11. Propuesta de intervención

Elemento:

Intervención en el elemento:

Materiales:

Color:

Fachada

Restitución e integración de aplanados

Piedra, aplanado de cal-arena, pintura

Blanco y ocre

Acciones a tomar:

Jardineras y vegetación para ornamentación

Mobiliario urbano

Igualación en altura de pretiles

Pintura en puertas y ventanas

Piedra de cantera para banquetas

Cambio de nomenclatura de calles

Cambio de propaganda comercial



Fachada propuesta

AV. 25 AGOSTO

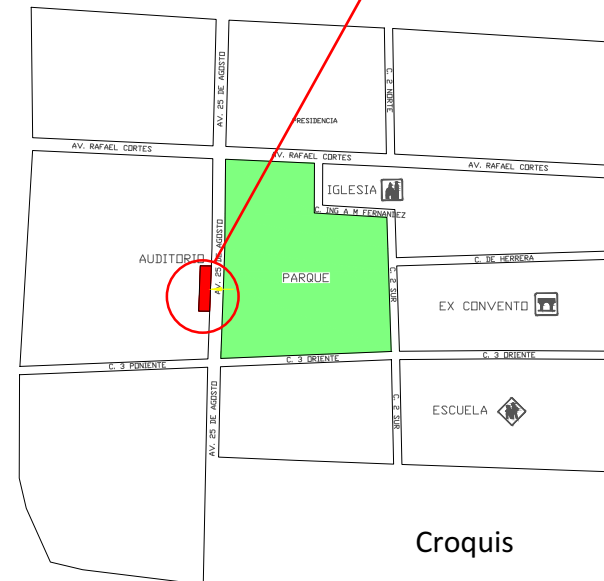
1. Calle:	Av. 25 de Agosto
2. N° Oficial:	*
3. Alinamiento:	<input checked="" type="checkbox"/> A paño <input type="checkbox"/> Remetido
4. Uso original:	Casa habitación
Uso actual:	Biblioteca municipal
5. Características formales:	
Epoca:	Siglo XVI
Corriente o estilo:	Tradicional
Proporción de vanos:	<input checked="" type="checkbox"/> Dominio de macizo/vano <input type="checkbox"/> Dominio de vano/macizo
Breve descripción:	Vano vertical con puertas de madera, portón de madera, Gargolas para desagüe, Ventanas de madera con cancelería Guardapolvos de color ocre.



Fachada (estado actual)

6. Características constructivas:	
Muros:	Piedra
Cubierta:	Enladrillado
Forma de cubierta:	Plana
Puertas:	Madera de 2 hojas (2)
Ventanas:	Madera de 2 hojas (4)
Accesorios:	Herrería en ventanas gargolas
Banqueta:	Piedra de laja natural unida con concreto y adoquín
7. Estado de conservación:	Regular
8. No. de Niveles:	Uno
9. Alturas:	Fachada: 5.3 m Cerramientos: 5.0 m Guardapolvos: 0.7 m
10. Acabados:	
Enjarres:	<input checked="" type="checkbox"/> Liso <input type="checkbox"/> Rugoso
Pintura:	<input checked="" type="checkbox"/> Esmalte <input type="checkbox"/> Vinilica <input type="checkbox"/> A cal <input type="checkbox"/> Otro
Color de fachada:	<input type="checkbox"/> Blanco <input checked="" type="checkbox"/> Dos colores <input type="checkbox"/> Mas de dos

- Medidor CFE
- Aplanados deteriorados
- Puertas y ventanas de madera deterioradas



Croquis

11. Propuesta de intervención

Elemento:

Intervención en el elemento:

Materiales:

Color:

Fachada

Restitución e integración de aplanados, recalce de muros, tratamiento en puertas y ventanas de madera

Piedra, aplanado de cal-arena, pintura

Blanco y ocre

Acciones a tomar:

Jardineras y vegetación para ornamentación

Mobiliario urbano

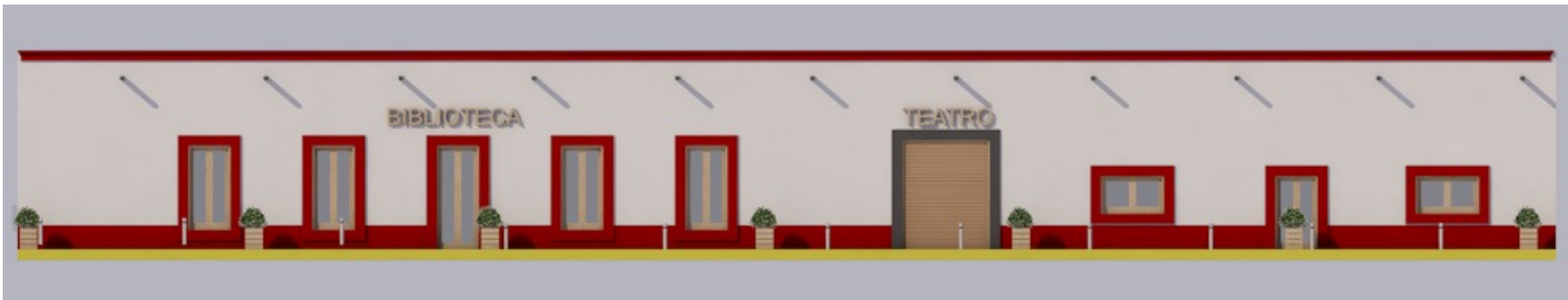
Igualación en altura de pretiles

Pintura en puertas y ventanas

Piedra de cantera para banquetas

Cambio de nomenclatura de calles

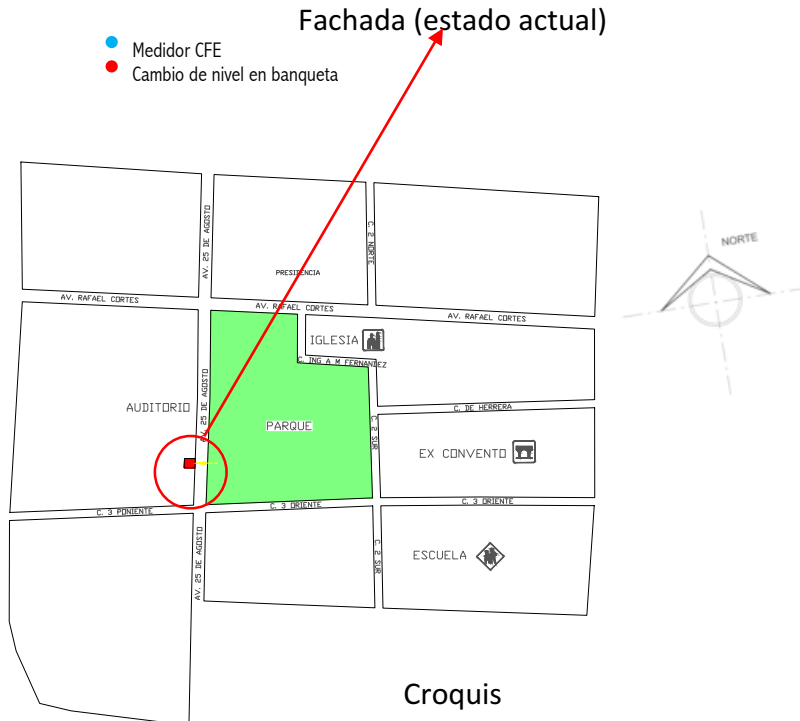
Cambio de propaganda comercial



Fachada propuesta

AV. 25 AGOSTO

1. Calle:	Av. 25 de Agosto
2. N° Oficial:	*
3. Alinamiento:	<input checked="" type="checkbox"/> A paño <input type="checkbox"/> Remetido
4. Uso original:	Casa habitación
Uso actual:	Restaurante y casa habitación
5. Características formales:	
Epoca:	Siglo XX
Corriente o estilo:	Tradicional
Proporción de vanos:	<input checked="" type="checkbox"/> Dominio de macizo/vano <input type="checkbox"/> Dominio de vano/macizo
Breve descripción:	Vanos verticales con marco y balcon en planta alta, portones de herreria con vidrio Sin guardapolvos.
6. Características constructivas:	
Muros:	Tabique rojo
Cubierta:	Losa de concreto armado
Forma de cubierta:	Plana
Puertas:	Herreria de 2 hojas (2) canceleria de una hoja (4)
Ventanas:	-----
Accesorios:	Herreria en saquan, garitón, gargola.
Banqueta:	Piedra de laja natural unida con concreto y adoquin
7. Estado de conservación:	Regular
8. No. de Niveles:	Dos
9. Alturas:	Fachada: 5.9 m Cerramientos: 4.0 m Guardapolvos: 0.9 m
10. Acabados:	
Enjarres:	<input checked="" type="checkbox"/> Liso <input type="checkbox"/> Rugoso
Pintura:	<input checked="" type="checkbox"/> Esmalte <input type="checkbox"/> Vinilica <input type="checkbox"/> A cal <input type="checkbox"/> Otro
Color de fachada:	<input type="checkbox"/> Blanco <input checked="" type="checkbox"/> Dos colores <input type="checkbox"/> Mas de dos



11. Propuesta de intervención

Elemento:
Intervención en el elemento:
Materiales:
Color:

Fachada
Mantenimiento
Pintura
Blanco y ocre

Acciones a tomar:

Jardineras y vegetación para ornamentación
Mobiliario urbano
Pintura en puertas
Piedra de cantera para banquetas
Cambio de nomenclatura de calles
Cambio de propaganda comercial



Fachada propuesta

AV. 25 AGOSTO

- 1. Calle: Av. 25 de Agosto
- 2. N° Oficial: *
- 3. Alinamiento: A paño
 Remetido
- 4. Uso original: Casa habitación
Uso actual: Casa habitación
- 5. Características formales:
Epoca: Siglo XX
Corriente o estilo: Tradicional
Proporción de vanos: Dominio de macizo/vano
 Dominio de vano/macizo
- Breve descripción: Vanos horizontales, zaguanes de herrería,
Vanos horizontales con balcon en planta alta de cancelería
Guardapolvos de color ocre.

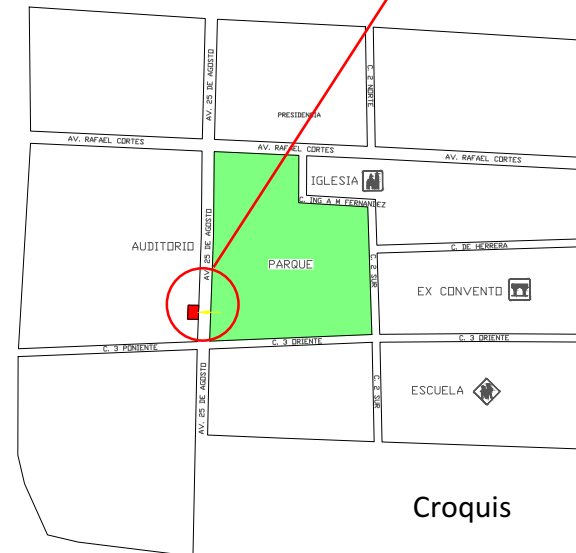


- 6. Características constructivas:
Muros: Tabique rojo
Cubierta: Losa de concreto armado
Forma de cubierta: Plana
Puertas: Herrería de 2 hojas (4)
Ventanas: Cancelería (4)
Accesorios: Balcón
Banqueta: Piedra natural
- 7. Estado de conservación: Regular
- 8. No. de Niveles: Dos
- 9. Alturas: Fachada: 5.1 m
Cerramientos: 5.0 m
Guardapolvos: 0.7 m

- 10. Acabados:
Enjarres: Liso
 Rugoso
- Pintura: Esmalte
 Vinilica
 A cal
 Otro
- Color de fachada: Blanco
 Dos colores
 Mas de dos

Fachada (estado actual)

- Medidor CFE
- Vanos cuadrados no integrados con la tipología
- Cambio de nivel en banqueta



Croquis

11. Propuesta de intervención

Elemento:

Intervención en el elemento:

Materiales:

Color:

Fachada

Mantenimiento, demolición de volados

Pintura

Blanco y ocre

Acciones a tomar:

Jardineras y vegetación para ornamentación

Mobiliario urbano

Pintura en puertas

Piedra de cantera para banquetas

Cambio de nomenclatura de calles

Cambio de propaganda comercial



Fachada propuesta

AV. 25 AGOSTO

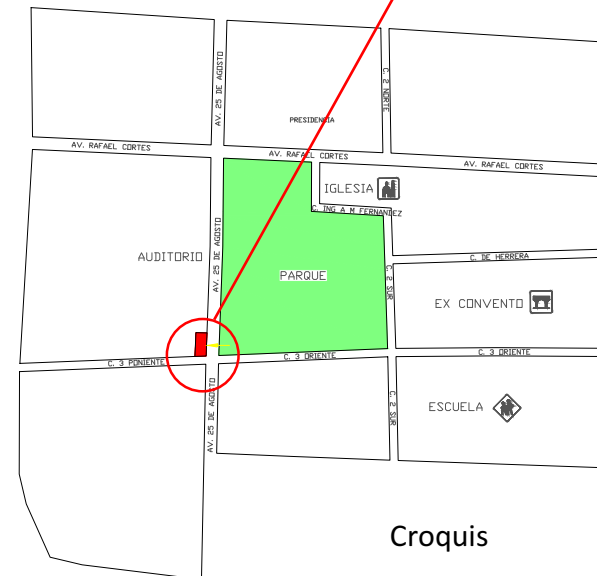
- 1. Calle: Av. 25 de Agosto
- 2. N° Oficial: *
- 3. Alinamiento:
 - A paño
 - Remetido
- 4. Uso original: Casa habitación
- Uso actual: Tienda de abarrotes y Casa habitación
- 5. Características formales:
 - Epoca: Siglo XX
 - Corriente o estilo: Tradicional
 - Proporción de vanos:
 - Dominio de macizo/vano
 - Dominio de vano/macizo
- Breve descripción: Vanos verticales con marco y balcón en planta alta, Vanos verticales con herrería en planta baja, Guardapolvos de color ocre.



- 6. Características constructivas:
 - Muros: Tabique rojo
 - Cubierta: Losa concreto armado
 - Forma de cubierta: Plana
 - Puertas: Herrería de 2 hojas (5) tipo cortina (5)
 - Ventanas: -----
 - Accesorios: Gargolas, arbotantes, cornisa.
 - Banqueta: Piedra de laja natural unida con concreto
- 7. Estado de conservación: Bueno
- 8. No. de Niveles: Dos
- 9. Alturas:
 - Fachada: 5.4 m
 - Cerramientos: 5.1 m
 - Guardapolvos: 0.9 m
- 10. Acabados:
 - Enjarres:
 - Liso
 - Rugoso
 - Pintura:
 - Esmalte
 - Vinilica
 - A cal
 - Otro
 - Color de fachada:
 - Blanco
 - Dos colores
 - Mas de dos

Fachada (estado actual)

- Medidor CFE
- Pintura desgastada
- Cambio de nivel en banqueta



Croquis

11. Propuesta de intervención

Elemento: Fachada
Intervención en el elemento: Mantenimiento
Materiales: Pintura
Color: Blanco y ocre

Acciones a tomar:
Jardineras y vegetación para ornamentación
Mobiliario urbano
Pintura en puertas
Piedra de cantera para banquetas
Cambio de nomenclatura de calles
Cambio de propaganda comercial



Fachada propuesta

ESTADO ACTUAL AVENIDA 25 DE AGOSTO



PROPUESTA DE INTERVENCIÓN AVENIDA 25 DE AGOSTO



PROPUESTA (DIA)



PROPUESTA (NOCHE)

4.3.3 CALLE 3 ORIENTE

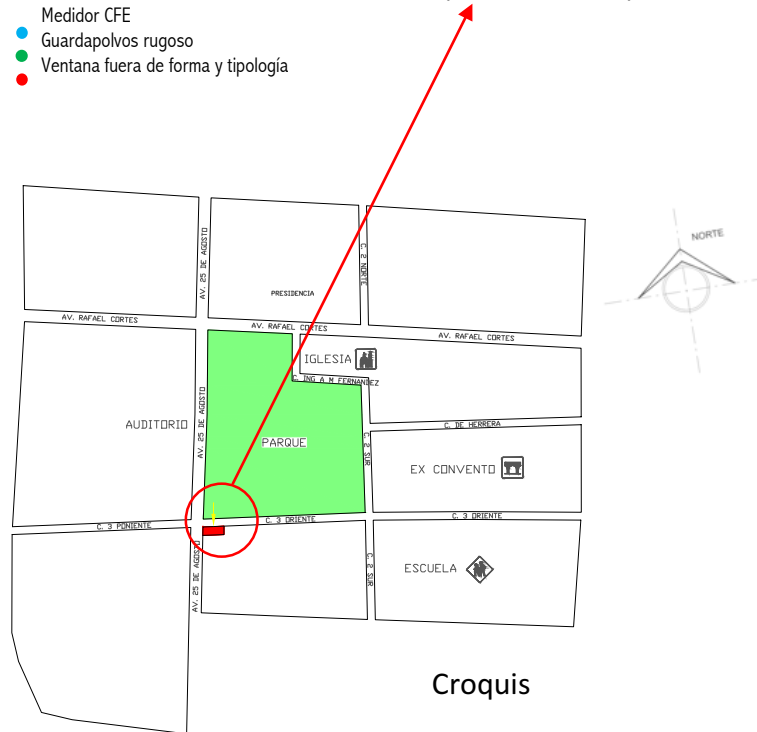
- | | |
|------------------------------|---|
| 1. Calle: | Calle 3 oriente |
| 2. N° Oficial: | * |
| 3. Alinamiento: | <input checked="" type="checkbox"/> A paño
<input type="checkbox"/> Remetido |
| 4. Uso original: | Casa habitación |
| Uso actual: | Casa habitación y locales comerciales |
| 5. Características formales: | |
| Epoca: | Siglo XX |
| Corriente o estilo: | Tradicional |
| Proporción de vanos: | <input checked="" type="checkbox"/> Dominio de macizo/vano
<input type="checkbox"/> Dominio de vano/macizo |

Breve descripción: Vanos verticales con marco y balcón de herrería en planta alta, madallones en fachada Guardapolvos de color ocre.

- | | |
|-----------------------------------|---|
| 6. Características constructivas: | |
| Muros: | Piedra |
| Cubierta: | Enladrillado |
| Forma de cubierta: | Plana |
| Puertas: | Herrería de 2 hojas (7) |
| Ventanas: | Herrería (3) |
| Accesorios: | Herrería en saguan, garitón, gargola. |
| Banqueta: | Piedra de laja natural unida con concreto |
| 7. Estado de conservación: | Regular |
| 8. No. de Niveles: | Dos |
| 9. Alturas: | Fachada: 5.7 m
Cerramientos: 4.8 m
Guardapolvos: 0.8 m |
| 10. Acabados: | |
| Enjarres: | <input checked="" type="checkbox"/> Liso
<input type="checkbox"/> Rugoso |
| Pintura: | <input checked="" type="checkbox"/> Esmalte
<input type="checkbox"/> Vinilica
<input type="checkbox"/> A cal
<input type="checkbox"/> Otro |
| Color de fachada: | <input type="checkbox"/> Blanco
<input checked="" type="checkbox"/> Dos colores
<input type="checkbox"/> Mas de dos |



Fachada (estado actual)



11. Propuesta de intervención

Elemento:	Fachada
Intervención en el elemento:	Mantenimiento
Materiales:	Pintura
Color:	Blanco y ocre

Acciones a tomar:

- Jardineras y vegetación para ornamentación
- Mobiliario urbano
- Igualación en altura de pretiles
- Pintura en puertas y ventanas
- Piedra de cantera para banquetas
- Cambio de nomenclatura de calles
- Cambio de propaganda comercial



Fachada propuesta

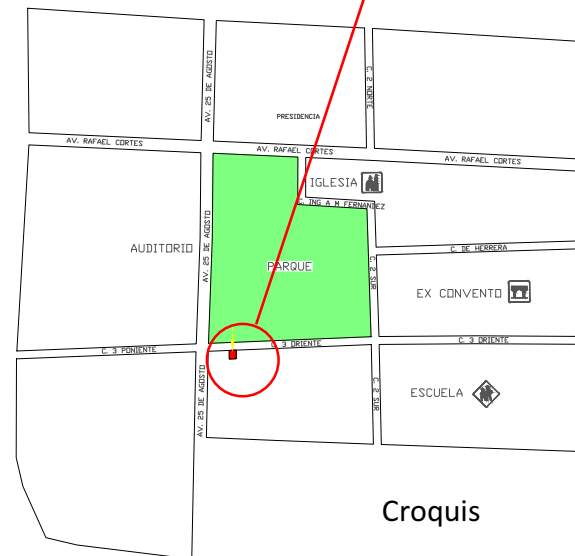
CALLE 3 ORIENTE

1. Calle:	Calle 3 oriente
2. N° Oficial:	*
3. Alinamiento:	<input checked="" type="checkbox"/> A paño <input type="checkbox"/> Remetido
4. Uso original:	Casa habitación
Uso actual:	Casa habitación y local comercial
5. Características formales:	
Epoca:	Siglo XX
Corriente o estilo:	Tradicional
Proporción de vanos:	<input checked="" type="checkbox"/> Dominio de macizo/vano <input type="checkbox"/> Dominio de vano/macizo
Breve descripción:	Vano horizontal con porton de herreria, Guardapolvos de color ocre.
6. Características constructivas:	
Muros:	Piedra
Cubierta:	Losa concreto armado
Forma de cubierta:	Plana
Puertas:	Herreria de 1 hoja (1)
Ventanas:	-----
Accesorios:	Arbotante
Banqueta:	Piedra de laja natural unida con concreto
7. Estado de conservación:	Regular
8. No. de Niveles:	Uno
9. Alturas:	Fachada: 3.5 m Cerramientos: 2.8 m Guardapolvos: 0.8 m
10. Acabados:	
Enjarres:	<input checked="" type="checkbox"/> Liso <input type="checkbox"/> Rugoso
Pintura:	<input checked="" type="checkbox"/> Esmalte <input type="checkbox"/> Vinilica <input type="checkbox"/> A cal <input type="checkbox"/> Otro
Color de fachada:	<input type="checkbox"/> Blanco <input checked="" type="checkbox"/> Dos colores <input type="checkbox"/> Mas de dos



Fachada (estado actual)

- Medidor CFE
- Publicidad no adecuada
- Bajada de agua



Croquis

11. Propuesta de intervención

Elemento:
Intervención en el elemento:
Materiales:
Color:

Fachada
Restitución e integración de aplanados, nivelación de muros.
Piedra, aplanado de cal-arena, pintura
Blanco y ocre

Acciones a tomar:

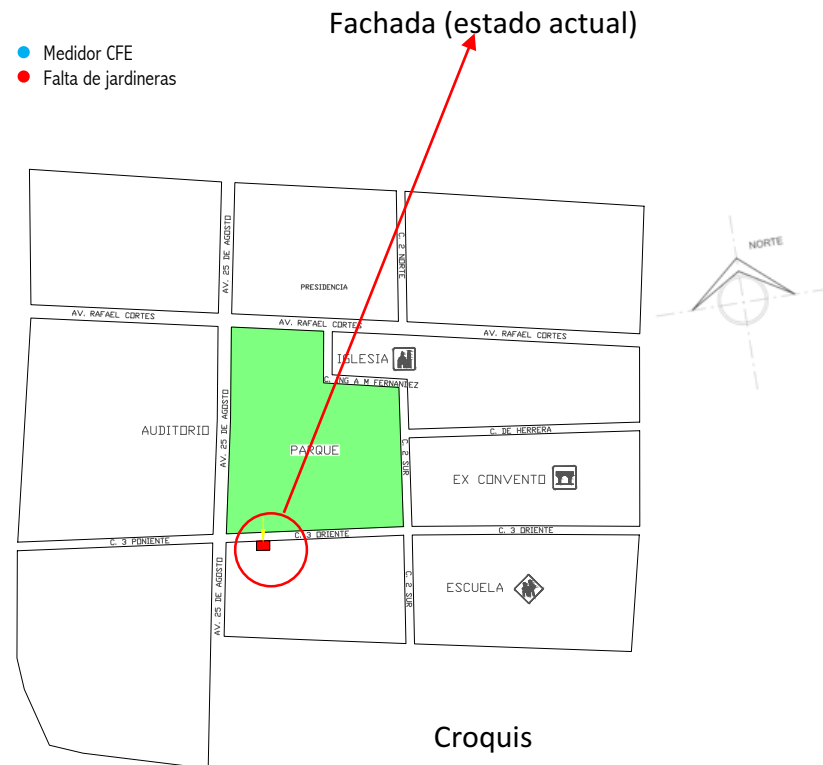
Jardineras y vegetación para ornamentación
Mobiliario urbano
Pintura en puertas
Piedra de cantera para banquetas
Cambio de nomenclatura de calles
Cambio de propaganda comercial



Fachada propuesta

CALLE 3 ORIENTE

1. Calle:	Calle 3 oriente
2. N° Oficial:	*
3. Alinamiento:	<input checked="" type="checkbox"/> A paño <input type="checkbox"/> Remetido
4. Uso original:	Locales comerciales
Uso actual:	Locales comerciales
5. Características formales:	
Epoca:	Siglo XX
Corriente o estilo:	Tradicional
Proporción de vanos:	<input checked="" type="checkbox"/> Dominio de macizo/vano <input type="checkbox"/> Dominio de vano/macizo
Breve descripción:	Vanos verticales de tipo cortina, Guardapolvos de color ocre.
6. Características constructivas:	
Muros:	Tabique rojo
Cubierta:	Losa de concreto armado
Forma de cubierta:	Plana
Puertas:	Herrería (3)
Ventanas:	-----
Accesorios:	-----
Banqueta:	Piedra de laja natural unida con concreto
7. Estado de conservación:	Regular
8. No. de Niveles:	Uno
9. Alturas:	Fachada: 2.7 m Cerramientos: 2.6 m Guardapolvos: 0.8 m
10. Acabados:	
Enjarres:	<input checked="" type="checkbox"/> Liso <input type="checkbox"/> Rugoso
Pintura:	<input checked="" type="checkbox"/> Esmalte <input type="checkbox"/> Vinílica <input type="checkbox"/> A cal <input type="checkbox"/> Otro
Color de fachada:	<input type="checkbox"/> Blanco <input checked="" type="checkbox"/> Dos colores <input type="checkbox"/> Mas de dos



11. Propuesta de intervención

Elemento:

Fachada

Intervención en el elemento:

Mantenimiento, demolición de volados, nivelación de muros.

Materiales:

Ladrillo, pintura

Color:

Blanco y ocre

Acciones a tomar:

Jardineras y vegetación para ornamentación

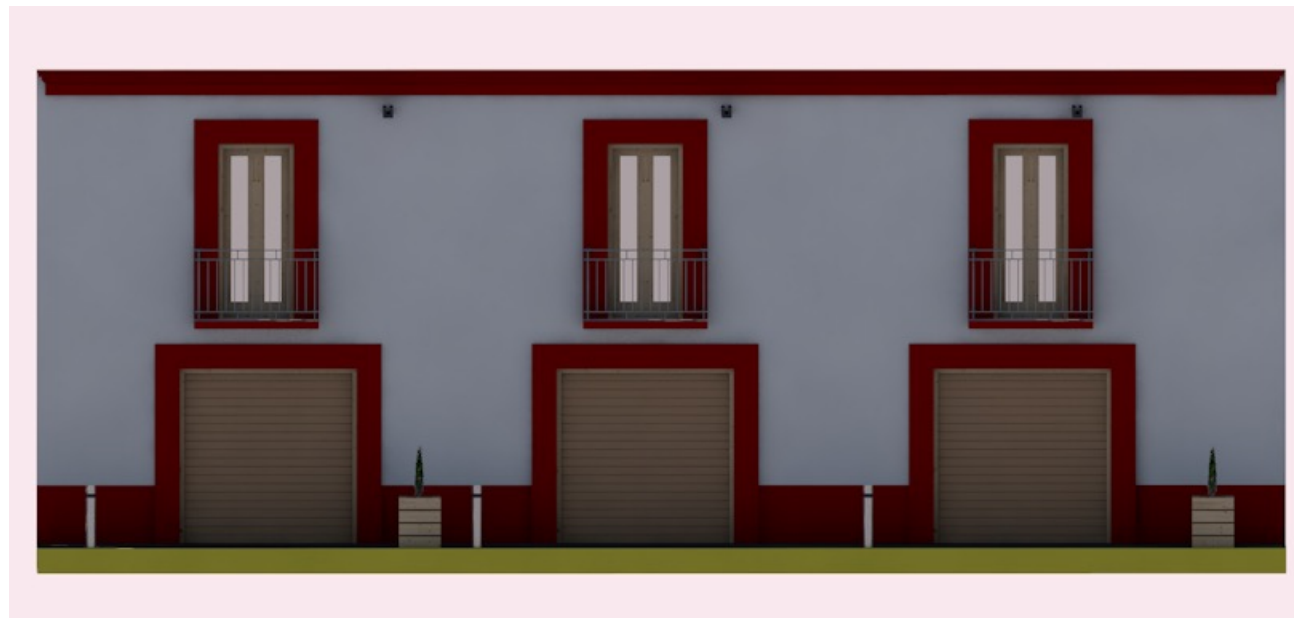
Mobiliario urbano

Pintura en puertas

Piedra de cantera para banquetas

Cambio de nomenclatura de calles

Cambio de propaganda comercial



Fachada propuesta

CALLE 3 ORIENTE

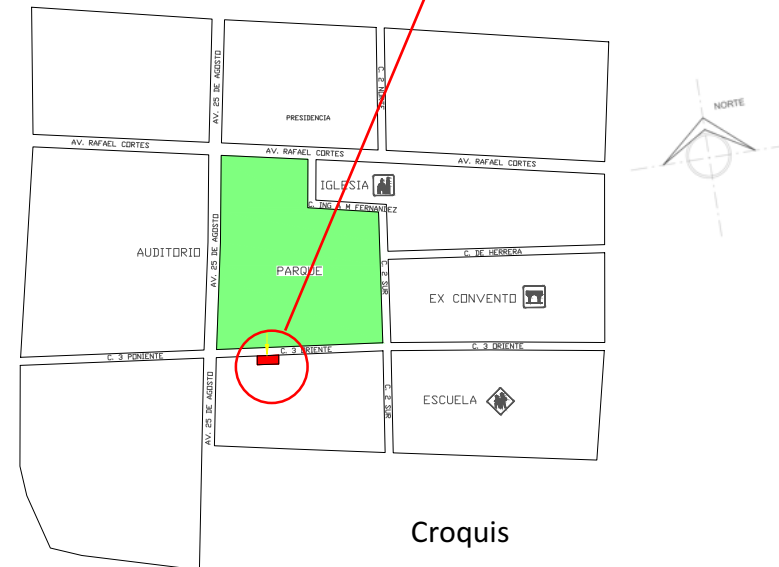
- | | |
|------------------------------|---|
| 1. Calle: | Calle 3 oriente |
| 2. N° Oficial: | No 103 |
| 3. Alinamiento: | <input checked="" type="checkbox"/> A paño
<input type="checkbox"/> Remetido |
| 4. Uso original: | Locales comerciales y casa habitación |
| Uso actual: | Locales comerciales y casa habitación |
| 5. Características formales: | |
| Epoca: | Siglo XX |
| Corriente o estilo: | Tradicional |
| Proporción de vanos: | <input checked="" type="checkbox"/> Dominio de macizo/vano
<input type="checkbox"/> Dominio de vano/macizo |
|
Breve descripción: |
Vanos con balcón y cancelería en planta alta,
Vanos con herrería tipo cortina en planta baja,
Guardapolvos de color ocre. |



- | | |
|-----------------------------------|---|
| 6. Características constructivas: | |
| Muros: | Tabique rojo |
| Cubierta: | Losa concreto armado |
| Forma de cubierta: | Plana |
| Puertas: | Herrería (6) |
| Ventanas: | Herrería (3) |
| Accesorios: | ----- |
| Banqueta: | Piedra de laja natural unida con concreto |
| 7. Estado de conservación: | Bueno |
| 8. No. de Niveles: | Dos |
| 9. Alturas: | Fachada: 5.7 m
Cerramientos: 5.6 m
Guardapolvos: 0.5 m |
| 10. Acabados: | |
| Enjarres: | <input checked="" type="checkbox"/> Liso
<input type="checkbox"/> Rugoso |
| Pintura: | <input checked="" type="checkbox"/> Esmalte
<input type="checkbox"/> Vinilica
<input type="checkbox"/> A cal
<input type="checkbox"/> Otro |
| Color de fachada: | <input type="checkbox"/> Blanco
<input checked="" type="checkbox"/> Dos colores
<input type="checkbox"/> Mas de dos |

Fachada (estado actual)

- Medidor CFE
- Falta de jardineras



11. Propuesta de intervención

Elemento:	Fachada
Intervención en el elemento:	Mantenimiento, demolición de volados.
Materiales:	Pintura
Color:	Blanco y ocre

Acciones a tomar:

- Jardineras y vegetación para ornamentación
- Mobiliario urbano
- Igualación en altura de pretiles
- Pintura en puertas y ventanas
- Piedra de cantera para banquetas
- Cambio de nomenclatura de calles
- Cambio de propaganda comercial



Fachada propuesta

CALLE 3 ORIENTE

- | | |
|------------------------------|---|
| 1. Calle: | Calle 3 oriente |
| 2. Nº Oficial: | * |
| 3. Alinamiento: | <input checked="" type="checkbox"/> A paño
<input type="checkbox"/> Remetido |
| 4. Uso original: | Casa habitación |
| Uso actual: | Casa habitación y local comercial |
| 5. Características formales: | |
| Epoca: | Siglo XX |
| Corriente o estilo: | Tradicional |
| Proporción de vanos: | <input checked="" type="checkbox"/> Dominio de macizo/vano
<input type="checkbox"/> Dominio de vano/macizo |
| Breve descripción: | Vanos verticales, portón y puerta de herrería, Guardapolvos de color ocre. |



- | | |
|-----------------------------------|---|
| 6. Características constructivas: | |
| Muros: | Piedra |
| Cubierta: | Enladrillado |
| Forma de cubierta: | Plana |
| Puertas: | Herrería de 2 hojas (1) 1 hoja (1) |
| Ventanas: | ----- |
| Accesorios: | ----- |
| Banqueta: | Piedra de laja natural unida con concreto |
| 7. Estado de conservación: | Regular |
| 8. No. de Niveles: | Uno |
| 9. Alturas: | Fachada: 3.0 m
Cerramientos: 2.7 m
Guardapolvos: 0.6 m |
| 10. Acabados: | |
| Enjarres: | <input checked="" type="checkbox"/> Liso
<input type="checkbox"/> Rugoso |
| Pintura: | <input checked="" type="checkbox"/> Esmalte
<input type="checkbox"/> Vinilica
<input type="checkbox"/> A cal
<input type="checkbox"/> Otro |
| Color de fachada: | <input type="checkbox"/> Blanco
<input checked="" type="checkbox"/> Dos colores
<input type="checkbox"/> Mas de dos |



11. Propuesta de intervención

Elemento:

Intervención en el elemento:

Materiales:

Color:

Fachada

Restitución e integración de aplanados, nivelación de muros

Piedra, aplanado de cal-arena, pintura

Blanco y ocre

Acciones a tomar:

Jardineras y vegetación para ornamentación

Mobiliario urbano

Igualación en altura de pretiles

Pintura en puertas y ventanas

Piedra de cantera para banquetas

Cambio de nomenclatura de calles

Cambio de propaganda comercial



Fachada propuesta

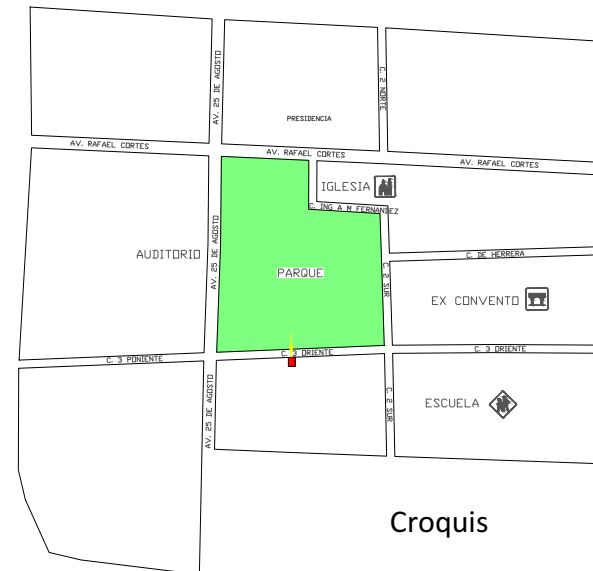
CALLE 3 ORIENTE

- | | |
|-----------------------------------|---|
| 1. Calle: | Calle 3 oriente |
| 2. N° Oficial: | * |
| 3. Alinamiento: | <input checked="" type="checkbox"/> A paño
<input type="checkbox"/> Remetido |
| 4. Uso original: | Casa habitación |
| Uso actual: | Casa habitación |
| 5. Características formales: | |
| Epoca: | Siglo XX |
| Corriente o estilo: | Tradicional |
| Proporción de vanos: | <input checked="" type="checkbox"/> Dominio de macizo/vano
<input type="checkbox"/> Dominio de vano/macizo |
| Breve descripción: | Vano vertical con puerta de herrería,
Guardapolvos de color ocre. |
| 6. Características constructivas: | |
| Muros: | Piedra |
| Cubierta: | Enladrillado |
| Forma de cubierta: | Plana |
| Puertas: | Herrería de 2 hojas (1) |
| Ventanas: | ----- |
| Accesorios: | ----- |
| Banqueta: | Piedra de laja natural unida con concreto |
| 7. Estado de conservación: | Regular |
| 8. No. de Niveles: | Uno |
| 9. Alturas: | Fachada: 3.0 m
Cerramientos: 2.7 m
Guardapolvos: 0.6 m |
| 10. Acabados: | |
| Enjarres: | <input checked="" type="checkbox"/> Liso
<input type="checkbox"/> Rugoso |
| Pintura: | <input checked="" type="checkbox"/> Esmalte
<input type="checkbox"/> Vinilica
<input type="checkbox"/> A cal
<input type="checkbox"/> Otro |
| Color de fachada: | <input type="checkbox"/> Blanco
<input checked="" type="checkbox"/> Dos colores
<input type="checkbox"/> Mas de dos |



Fachada

● Medidor CFE



Croquis



11. Propuesta de intervención

Elemento:
Intervención en el elemento:
Materiales:
Color:

Fachada
Restitución e integración de aplanados, nivelación de muros
Piedra, aplanado de cal-arena, pintura
Blanco y ocre

Acciones a tomar:

Jardineras y vegetación para ornamentación
Mobiliario urbano
Pintura en puertas
Piedra de cantera para banquetas
Cambio de nomenclatura de calles
Cambio de propaganda comercial



Fachada propuesta

CALLE 3 ORIENTE

- | | |
|-----------------------------------|---|
| 1. Calle: | Calle 3 oriente |
| 2. N° Oficial: | * |
| 3. Alinamiento: | <input checked="" type="checkbox"/> A paño
<input type="checkbox"/> Remetido |
| 4. Uso original: | Casa habitación |
| Uso actual: | Casa habitación y locales comerciales |
| 5. Características formales: | |
| Epoca: | Siglo XX |
| Corriente o estilo: | Tradicional |
| Proporción de vanos: | <input checked="" type="checkbox"/> Dominio de macizo/vano
<input type="checkbox"/> Dominio de vano/macizo |
|
 | |
| Breve descripción: | Vanos verticales con marco y balcón en planta alta,
Vanos con herrería tipo cortina en planta baja
Guardapolvos de color ocre. |
| 6. Características constructivas: | |
| Muros: | Piedra |
| Cubierta: | Losa concreto armado |
| Forma de cubierta: | Plana |
| Puertas: | Herrería de 2 hojas (3) 1 hoja (3) |
| Ventanas: | ----- |
| Accesorios: | Marco de vanos en piedra natural |
| Banqueta: | Piedra de laja natural unida con concreto |
| 7. Estado de conservación: | Regular |
| 8. No. de Niveles: | Dos |
| 9. Alturas: | Fachada: 4.9 m
Cerramientos: 4.7 m
Guardapolvos: 0.5 m |
| 10. Acabados: | |
| Enjarres: | <input checked="" type="checkbox"/> Liso
<input type="checkbox"/> Rugoso |
| Pintura: | <input checked="" type="checkbox"/> Esmalte
<input type="checkbox"/> Vinilica
<input type="checkbox"/> A cal
<input type="checkbox"/> Otro |
| Color de fachada: | <input type="checkbox"/> Blanco
<input checked="" type="checkbox"/> Dos colores
<input type="checkbox"/> Mas de dos |



Fachada

- Medidor CFE
- Publicidad no adecuada
- Banca de piedra improvisada



Croquis

11. Propuesta de intervención

Elemento:	Fachada
Intervención en el elemento:	Mantenimiento,, demolición de volados.
Materiales:	Pintura
Color:	Blanco y ocre

Acciones a tomar:

- Jardineras y vegetación para ornamentación
- Mobiliario urbano
- Pintura en puertas
- Piedra de cantera para banquetas
- Cambio de nomenclatura de calles
- Cambio de propaganda comercial



Fachada propuesta

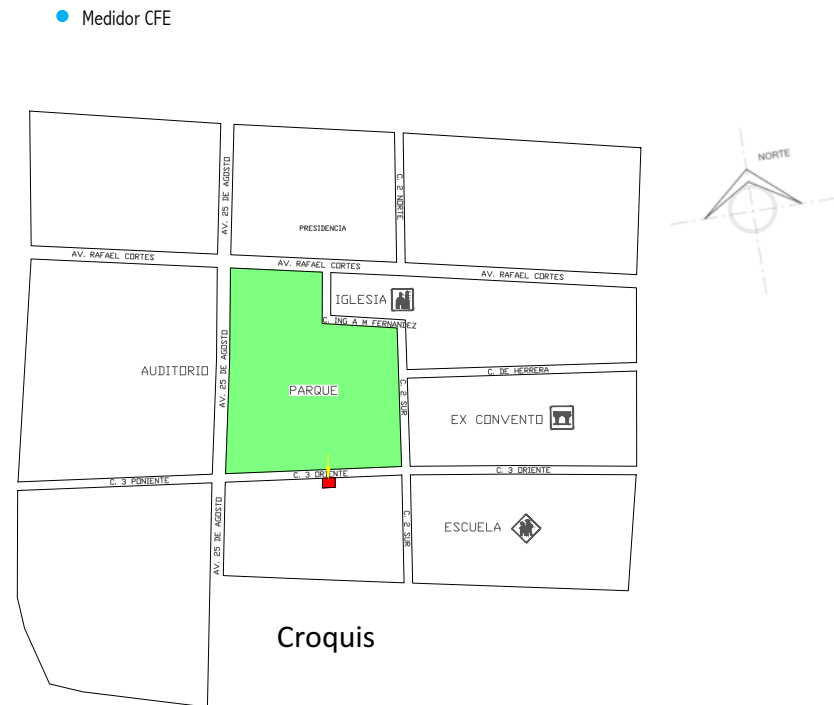
CALLE 3 ORIENTE

- | | |
|------------------------------|---|
| 1. Calle: | Calle 3 oriente |
| 2. N° Oficial: | * |
| 3. Alinamiento: | <input checked="" type="checkbox"/> A paño
<input type="checkbox"/> Remetido |
| 4. Uso original: | Casa habitación |
| Uso actual: | Casa habitación |
| 5. Características formales: | |
| Epoca: | Siglo XX |
| Corriente o estilo: | Tradicional |
| Proporción de vanos: | <input checked="" type="checkbox"/> Dominio de macizo/vano
<input type="checkbox"/> Dominio de vano/macizo |
| Breve descripción: | Vano vertical con puerta de madera, zaguán de herrería y placas de mármol
Guardapolvos de color ocre. |

- | | |
|-----------------------------------|---|
| 6. Características constructivas: | |
| Muros: | Piedra |
| Cubierta: | Losa de concreto armado |
| Forma de cubierta: | Plana |
| Puertas: | Herrería de 2 hojas (1) madera 2 hojas (1) |
| Ventanas: | ----- |
| Accesorios: | ----- |
| Banqueta: | Piedra de laja natural unida con concreto |
| 7. Estado de conservación: | Bueno |
| 8. No. de Niveles: | Uno |
| 9. Alturas: | Fachada: 3.0 m
Cerramientos: 2.8 m
Guardapolvos: 0.6 m |
| 10. Acabados: | |
| Enjarres: | <input checked="" type="checkbox"/> Liso
<input type="checkbox"/> Rugoso |
| Pintura: | <input checked="" type="checkbox"/> Esmalte
<input type="checkbox"/> Vinilica
<input type="checkbox"/> A cal
<input type="checkbox"/> Otro |
| Color de fachada: | <input type="checkbox"/> Blanco
<input checked="" type="checkbox"/> Dos colores
<input type="checkbox"/> Mas de dos |



Fachada

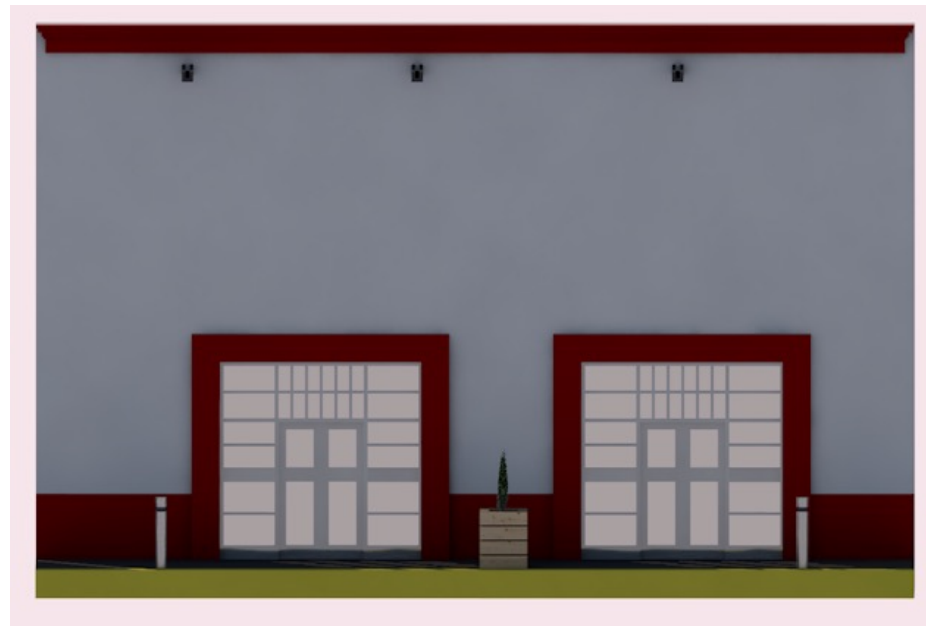


11. Propuesta de intervención

Elemento:	Fachada
Intervención en el elemento:	Restitución e integración de aplanados, nivelación de muros
Materiales:	Piedra, aplanado de cal-arena, pintura
Color:	Blanco y ocre

Acciones a tomar:

- Jardineras y vegetación para ornamentación
- Mobiliario urbano
- Pintura en puertas
- Piedra de cantera para banquetas
- Cambio de nomenclatura de calles
- Cambio de propaganda comercial



Fachada propuesta

CALLE 3 ORIENTE

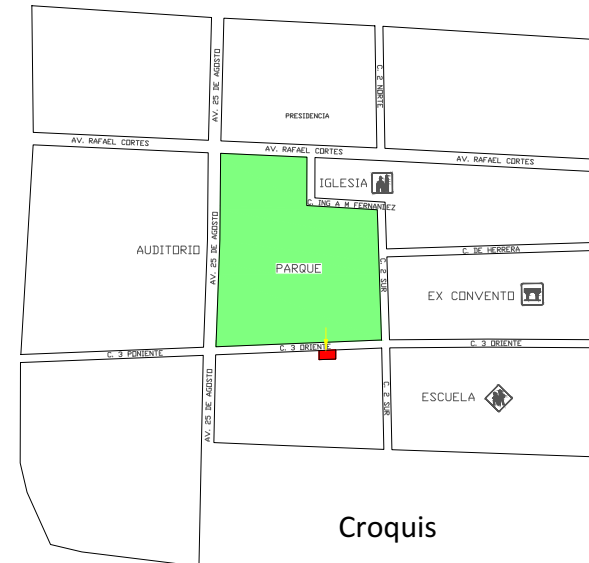
- | | |
|------------------------------|---|
| 1. Calle: | Calle 3 oriente |
| 2. N° Oficial: | * |
| 3. Alinamiento: | <input checked="" type="checkbox"/> A paño
<input type="checkbox"/> Remetido |
| 4. Uso original: | Casa habitación |
| Uso actual: | Casa habitación y locales comerciales |
| 5. Características formales: | |
| Epoca: | Siglo XX |
| Corriente o estilo: | Tradicional |
| Proporción de vanos: | <input checked="" type="checkbox"/> Dominio de macizo/vano
<input type="checkbox"/> Dominio de vano/macizo |
| Breve descripción: | Vanos verticales con marco, saguan de herreria
Tipo cortina
Guardapolvos de color ocre. |



- | | |
|-----------------------------------|---|
| 6. Características constructivas: | |
| Muros: | Piedra |
| Cubierta: | Enladrillado |
| Forma de cubierta: | Plana |
| Puertas: | Herreria de 1 hojas (2) |
| Ventanas: | ----- |
| Accesorios: | ----- |
| Banqueta: | Piedra de laja natural unida con concreto |
| 7. Estado de conservación: | Malo |
| 8. No. de Niveles: | Uno |
| 9. Alturas: | Fachada: 3.5 m
Cerramientos: 3.0 m
Guardapolvos: 0.6 m |
| 10. Acabados: | |
| Enjarres: | <input checked="" type="checkbox"/> Liso
<input type="checkbox"/> Rugoso |
| Pintura: | <input checked="" type="checkbox"/> Esmalte
<input type="checkbox"/> Vinilica
<input type="checkbox"/> A cal
<input type="checkbox"/> Otro |
| Color de fachada: | <input type="checkbox"/> Blanco
<input checked="" type="checkbox"/> Dos colores
<input type="checkbox"/> Mas de dos |

Fachada

- Medidor CFE
- Aplanados deteriorados
- Incorporación de elementos



Croquis

11. Propuesta de intervención

Elemento:

Intervención en el elemento:

Materiales:

Color:

Fachada

Restitución e integración de aplanados, nivelación de muros

Piedra, aplanado de cal-arena, pintura

Blanco y ocre

Acciones a tomar:

Jardineras y vegetación para ornamentación

Mobiliario urbano

Pintura en puertas

Piedra de cantera para banquetas

Cambio de nomenclatura de calles

Cambio de propaganda comercial



Fachada propuesta

CALLE 3 ORIENTE

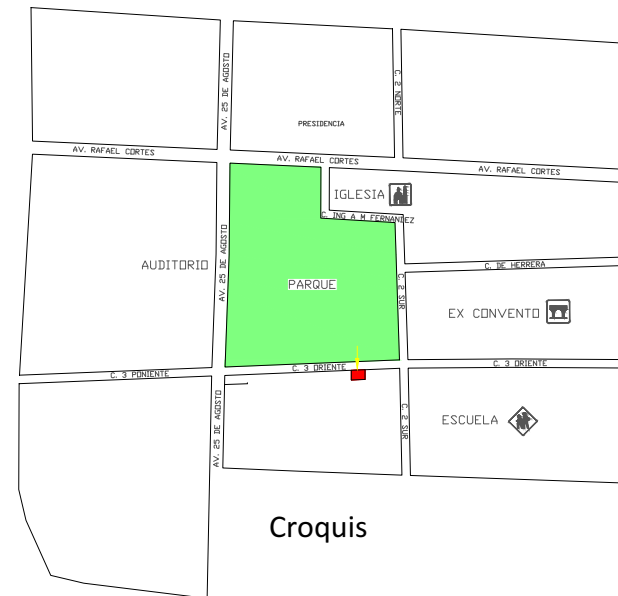
- | | |
|------------------------------|---|
| 1. Calle: | Av. 25 de Agosto |
| 2. N° Oficial: | * |
| 3. Alinamiento: | <input checked="" type="checkbox"/> A paño
<input type="checkbox"/> Remetido |
| 4. Uso original: | Casa habitación |
| Uso actual: | ----- |
| 5. Características formales: | |
| Epoca: | Siglo XX |
| Corriente o estilo: | Tradicional |
| Proporción de vanos: | <input checked="" type="checkbox"/> Dominio de macizo/vano
<input type="checkbox"/> Dominio de vano/macizo |
|
 | |
| Breve descripción: | Vano vertical, puerta de herrería,
Cornisa para rematar fachada, ya solo existe paredón
de fachada
Guardapolvos de color ocre. |



Fachada

- Medidor CFE
- Aplanados deteriorados
- Presencia de vegetación
- Lajas de piedra de la banqueta levantadas.

- | | |
|-----------------------------------|---|
| 6. Características constructivas: | |
| Muros: | Piedra |
| Cubierta: | ----- |
| Forma de cubierta: | ----- |
| Puertas: | Herrería de 2 hojas (1) |
| Ventanas: | ----- |
| Accesorios: | Cornisa |
| Banqueta: | Piedra de laja natural unida con concreto |
| 7. Estado de conservación: | Malo |
| 8. No. de Niveles: | Uno |
| 9. Alturas: | Fachada: 5.4 m
Cerramientos: -----
Guardapolvos: 0.6 m |
|
 | |
| 10. Acabados: | |
| Enjarres: | <input checked="" type="checkbox"/> Liso
<input type="checkbox"/> Rugoso |
|
 | |
| Pintura: | <input checked="" type="checkbox"/> Esmalte
<input type="checkbox"/> Vinilica
<input type="checkbox"/> A cal
<input type="checkbox"/> Otro |
|
 | |
| Color de fachada: | <input type="checkbox"/> Blanco
<input checked="" type="checkbox"/> Dos colores
<input type="checkbox"/> Mas de dos |



Croquis

11. Propuesta de intervención

Elemento:

Intervención en el elemento:

Materiales:

Color:

Fachada

Restitución e integración de aplanados, recalce de muros

Piedra, aplanado de cal-arena, pintura

Blanco y ocre

Acciones a tomar:

Jardineras y vegetación para ornamentación

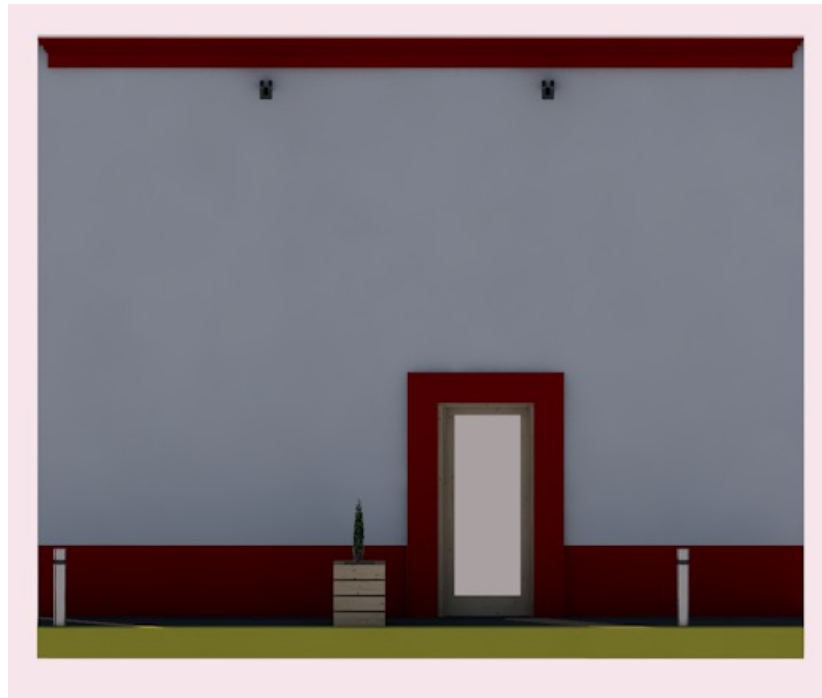
Mobiliario urbano

Pintura en puertas

Piedra de cantera para banquetas

Cambio de nomenclatura de calles

Cambio de propaganda comercial



Fachada propuesta

CALLE 3 ORIENTE

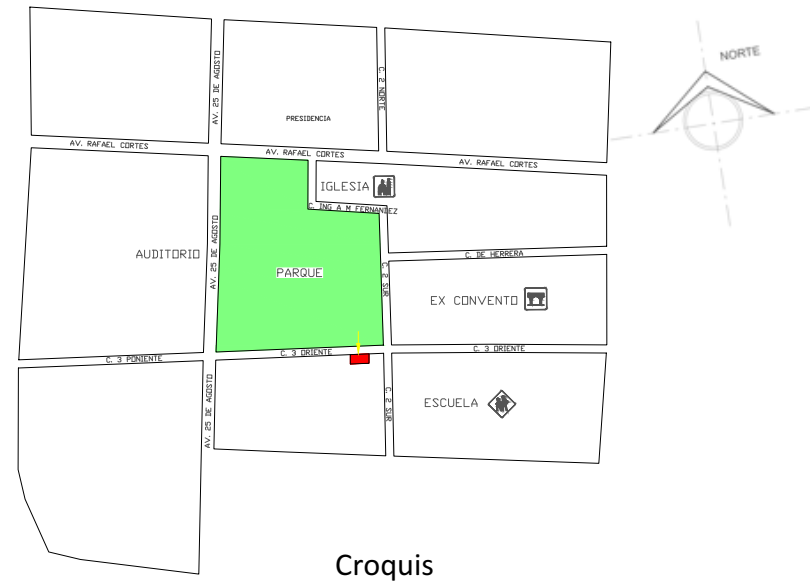
1. Calle: Calle 3 oriente
2. N° Oficial: *
3. Alinamiento: A paño
 Remetido
4. Uso original: Casa habitación y locales comerciales
Uso actual: Casa habitación y locales comerciales
5. Características formales:
Epoca: Siglo XX
Corriente o estilo: Tradicional
Proporción de vanos: Dominio de macizo/vano
 Dominio de vano/macizo
- Breve descripción: Vanos verticales con balcón en planta alta, zaguán de herrería, vanos con arco de medio punto y de casquete en planta baja, cornisa para rematar fachada, guardapolvos de color ocre.



Fachada

● Medidor CFE

6. Características constructivas:
Muros: Tabique rojo
Cubierta: Losa de concreto armado
Forma de cubierta: Plana
Puertas: Herrería de 2 hojas (8)
Ventanas: Herrería de 2 hojas (1)
Accesorios: Balcón de herrería, cornisa.
Banqueta: Piedra de laja natural unida con concreto
7. Estado de conservación: Bueno
8. No. de Niveles: Uno
9. Alturas:
Fachada: 5.5 m
Cerramientos: 4.3 m
Guardapolvos: 0.7 m
10. Acabados:
Enjarres: Liso
 Rugoso
- Pintura: Esmalte
 Vinílica
 A cal
 Otro
- Color de fachada: Blanco
 Dos colores
 Mas de dos



Croquis

11. Propuesta de intervención

Elemento:	Fachada
Intervención en el elemento:	Mantenimiento, nivelación de muros
Materiales:	Ladrillo, aplanado de cal-arena, pintura
Color:	Blanco y ocre

Acciones a tomar:

- Jardineras y vegetación para ornamentación
- Mobiliario urbano
- Pintura en puertas
- Piedra de cantera para banquetas
- Cambio de nomenclatura de calles
- Cambio de propaganda comercial



Fachada propuesta

CALLE 3 ORIENTE

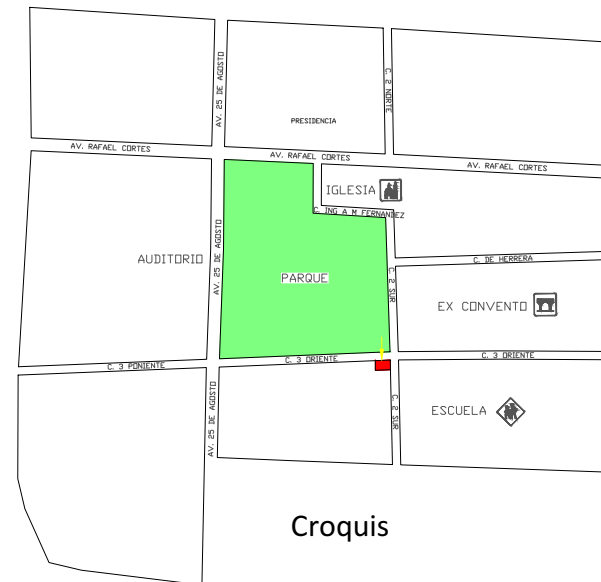
- | | |
|------------------------------|---|
| 1. Calle: | Calle 3 oriente |
| 2. N° Oficial: | * |
| 3. Alinamiento: | <input checked="" type="checkbox"/> A paño
<input type="checkbox"/> Remetido |
| 4. Uso original: | Casa habitación |
| Uso actual: | Local comercial |
| 5. Características formales: | |
| Epoca: | Siglo XX |
| Corriente o estilo: | Tradicional |
| Proporción de vanos: | <input checked="" type="checkbox"/> Dominio de macizo/vano
<input type="checkbox"/> Dominio de vano/macizo |
| Breve descripción: | Vanos verticales, bancas de piedra en fachada, Guardapolvos de color ocre. |



Fachada

- Medidor CFE
- Publicidad no adecuada
- Pintura desgastada

- | | |
|-----------------------------------|---|
| 6. Características constructivas: | |
| Muros: | Piedra |
| Cubierta: | Enladrillado |
| Forma de cubierta: | Plana |
| Puertas: | Herrería de 2 hojas (2) |
| Ventanas: | ----- |
| Accesorios: | ----- |
| Banqueta: | Piedra de laja natural unida con concreto |
| 7. Estado de conservación: | Regular |
| 8. No. de Niveles: | Uno |
| 9. Alturas: | Fachada: 3.9 m
Cerramientos: 3.0 m
Guardapolvos: 0.4 m |
| 10. Acabados: | |
| Enjarres: | <input checked="" type="checkbox"/> Liso
<input type="checkbox"/> Rugoso |
| Pintura: | <input checked="" type="checkbox"/> Esmalte
<input type="checkbox"/> Vinilica
<input type="checkbox"/> A cal
<input type="checkbox"/> Otro |
| Color de fachada: | <input type="checkbox"/> Blanco
<input checked="" type="checkbox"/> Dos colores
<input type="checkbox"/> Mas de dos |



Croquis

11. Propuesta de intervención

Elemento:
Intervención en el elemento:
Materiales:
Color:

Fachada
Restitución e integración de aplanados, nivelación de muros
Piedra, aplanado de cal-arena, pintura
Blanco y ocre

Acciones a tomar:

Jardineras y vegetación para ornamentación
Mobiliario urbano
Pintura en puertas
Piedra de cantera para banquetas
Cambio de nomenclatura de calles
Cambio de propaganda comercial



Fachada propuesta

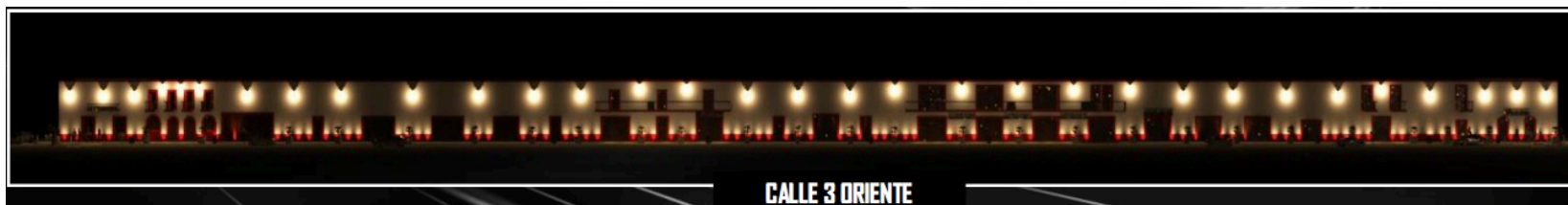
ESTADO ACTUAL



PROPUESTA DE INTERVENCIÓN CALLE 3 ORIENTE



PROPUESTA (DIA)



PROPUESTA (NOCHE)

4.4 DESCRIPCIÓN DEL AREA

- A) **Traza reticular** tendiente a crecer hacia el poniente por la importancia de la carretera Puebla-Tecali y al norte por terrenos libres para construir.
- B) **Las edificaciones** con muro de piedra de tepetate en su mayoría, otras con adecuaciones recientes teniendo como materiales al block y el tabique rojo recocido. Alturas que oscilan entre los 3 y 9 metros con construcciones de una y dos plantas.
- C) **Los vanos dominantes** en fachadas son en sentido vertical con o sin marco, algunos con molduras y cancel exterior, otras adecuaciones tienen a vanos cuadrados más amplios para tener la función de locales comerciales.
- D) **Las puertas y ventanas** de metal en su mayoría con algunas otras de madera abatibles de 1 y 2 hojas.
- E) **Las cubiertas** son con techos que van desde el enladrillado, la losa plana de concreto armado y vigueta y bovedilla.
- F) **Uso de piedra laja** para banquetas
- G) **El uso de color** es dominado por fachadas de color blanco y guardapolvos de color ocre rojizo.
- H) **Las construcciones** son en sentido horizontal con dominio del macizo sobre el vano.

CAPÍTULO V

Criterios de Diseño y
Recomendaciones



5.1 CRITERIOS DE DISEÑO

Se proponen los siguientes criterios en este proyecto para hacer una propuesta sobre la intervención de la primera etapa de sobre la revitalización del centro histórico, se realizaron diferentes recorridos para el estudio de la zona y así ofrecer los mejores criterios de diseño, los cuales se presentan a continuación:

5.1.1 ASPECTOS URBANOS

Reglamentar las acciones que se lleven a cabo en la zona del primer cuadro de el centro de Tecali haciendo hincapié en las nuevas edificaciones, que deberán integrarse al conjunto existente, desde su fisonomía, tipologías, sistemas constructivos, acabados y características.

Se hará lo posible por mantener y conservar los espacios abiertos y áreas verdes existentes, y en su caso buscar recuperar la forma y función.

Al incorporar nuevas instalaciones, mobiliario urbano o señalización, deberán considerarse los aspectos técnicos y de diseño necesarios para no alterar la imagen urbana, y que la función que éstos tengan no lleguen alterar o dañar la zona.

En el área delimitada como zona de estudio se propone limpiar la Imagen Urbana de todos aquellos elementos de contaminación visual como son: postes y cables de electricidad, televisión por cable, señalamientos de tránsito y anuncios inadecuados, letreros, antenas parabólicas, etc. Para el caso específico de la energía eléctrica y demás instalaciones por aire, se propone convertirlas en subterráneas.

Conservación de la traza histórica tal como se encuentra en la actualidad, sin aumento o disminución de las secciones de las calles y el alineamiento de los inmuebles.

Conservación de las áreas verdes, plazas y espacios públicos, respetando sus dimensiones y trazo original, así como su tipología y los sistemas constructivos.

Conservación las vialidades tal y como se encuentran dentro de la zona de monumentos, de tal manera que las calles conserven sus visuales y remates, que corresponde a la fisonomía del lugar.

Reglamentar al comercio ambulante sobre el uso de la vía pública dentro de todo el poblado.

Conservación y recuperación de las piedras lajas de banquetas, así como de sus acabados y diseños tradicionales, sustitución de guarniciones deterioradas.

Respeto, conservación y recuperación de alineamientos de las edificaciones al paño de la banqueta. Conservación y recuperación de las alturas de fachadas.

Conservación de la fachada original en caso de la autorización de alguna subdivisión o fraccionamiento de la propiedad dentro de la zona.

Conservación y recuperación de la compatibilidad en el uso del suelo en la zona, tales como: Habitacional, Comercial, Educativo, Cultural, Recreativo y Servicios

5.1.2 CRITERIOS DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO

Conservación de la unidad entre las fachadas, manifiesta en alturas, cubiertas, alineamientos, acabados, colores, sistemas constructivos, tipologías, vanos, proporciones, puertas, ventanas, etc.

Conservación y recuperación de alturas dominantes en las fachadas.

Integración de las construcciones de dos niveles a las alturas y visuales de la zona de monumentos, mediante el desfase de la fachada en el segundo nivel, de manera que pueda disimularse la altura desde la vía pública.

Conservación de los sistemas constructivos en muros, cubiertas, banquetas, etc.

Conservación y recuperación de las proporciones de los vanos característicos de la zona de monumentos: verticales y cuadrados, de igual modo para los cerramientos y marcos.

Conservación y recuperación del tratamiento para puertas y ventanas, en lo referente a cerramientos, marcos y molduras, según el caso; pudiendo ser abultados o remetidos con relación al paño de la fachada.

Conservación y recuperación de la proporción de muros en fachada, cuya característica tipológica es el dominio del macizo sobre el vano.

Conservación y recuperación del diseño y sistemas constructivos de las carpinterías y herrería existente dentro de la zona de monumentos.

Eliminación de todos aquellos elementos agregados que alteren la fachada, como son las marquesinas, aleros, anuncios, etc. Se consideran elementos agregados a todos los que están contruidos ajenos al diseño original, que deterioran al monumento en su fisonomía, estabilidad, o cualquier tipo de deterioro al mismo o parte de él.

Conservación y recuperación de los acabados y materiales tradicionales y característicos de la zona, tales como los aplanados en muros, la pintura blanca a la cal, el manejo del color ocre rojizo en marcos y guardapolvos, la utilización de la piedra laja en banquetas, muros de piedra de tepetate, cubiertas de enladrillado, etc.

Conservación de la imagen urbana limpia, armónica y ordenada, a través de la reglamentación de los anuncios, los cuales se colocarán en el paño de la construcción. Si se requiere el uso de alguna publicidad temporal, expedir permisos provisionales no mayores a 30 días.

Los criterios básicos de diseño que se aplicaron en las construcciones nuevas o intervenciones que se hicieron en la zona delimitada, deben de partir de las topologías dominantes en la población.

5.2 RECOMENDACIONES

Las propuestas que se hacen en este sentido, se integraran a la tipología de la edificación en la zona. Se desglosaron de acuerdo a los elementos tipológicos analizados, siendo flexibles y pudiendo modificarse de acuerdo a las características específicas del inmueble a intervenir; y se refieren básicamente a la imagen externa de la construcción.

A) ALTURA: Deberán de corresponder, a la altura de la dominante en la zona, en un solo nivel o dos, pudiendo ir ascendiendo al fondo del predio sin rebasar la visual desde la otra acera la construcción nueva.

La construcción en la población tendrá diferencias de altura con las colindancias siendo menores de 2 metros, atendiendo a las pendientes de las calles.

B) VANOS: El tratamiento formal que se les dio a los vanos en las construcciones, dentro de la zona, debe corresponder, en lo general, con las topologías presentes en la localidad.

La proporción de los vanos en los inmuebles serán con una variación desde la forma vertical hasta la forma cuadrada, nunca con proporción horizontal, tanto en puertas como ventanas. Los marcos perimetrales pueden tener o no molduras, debiendo ser estas de diseño sencillo, que no compita o con las de construcciones anteriores, pudiendo ser abultados o remetidos al paño del muro, pudiendo llevar las ventanas repizón y abultado en la parte inferior.

Los cerramientos estarán a la misma altura en los vanos, la forma de cerramiento puede ser recta o curvada, la anchura de puertas en lo general será alrededor de 1.20 metros. En los casos de portones, aparadores y cocheras, deberá de tener un tratamiento similar a las puertas y ventanas.

En cuanto las características que debe tener la carpintería o herrería de puertas y ventanas, el diseño deberá de tener correspondencia con la carpintería tradicional, en casos de que se realice en herrería, deberá de corresponder en cuanto a su diseño y proporciones con la herrería tradicional.

C) TECHUMBRES: Deberán ser en forma plana, de ser posible conservar el enladrillado si existe para conservar la tipología dentro de la zona.

D) MUROS: Corresponderán, en altura, a las topologías dominantes, procurando mantener el mismo sistema constructivo. En las fachadas se mantendrá el macizo sobre el vano, es decir, que el porcentaje del muro será mayor que el de los vanos.

Manifestarse un mismo paño en toda la fachada interrumpido solo por las puertas y ventanas, evitándose todo tipo de volumetrías adosadas.

El tipo de acabados que deben de llevar las fachadas es enjarre pulido o floteado, conforme al tipo de acabado dominante. El rodapié solo irá pintado por lo que se evitará un cambio de textura, paño o los enjarres rústico o rugoso.

E) PAÑO: El alineamiento de los inmuebles deberá corresponder con el paño original de las calles, no permitiéndose ningún tipo de servidumbre o remetimiento de la construcción nueva.

En el caso de las construcciones que en la actualidad se encuentran en este caso, se recomienda la

recuperación del paño original por medio de una barda que corresponda tanto en altura como en acabados con el contexto, dejando las penetraciones que sean necesarias. La servidumbre quedara como jardín interior.

F) AREAS ABIERTAS: En este aspecto fue recientemente intervenido por lo que solo se habría de cuidar su presentación dándole el mantenimiento adecuado en jardines, pintura en zonas donde éste las requiera y reglamentando el ambulante de modo que no afecte la apariencia y la presentación del mismo.

5.2.1 LIMPIEZA DE PIEDRA DE CANTERA

Especificaciones generales

Definición

Consiste en la eliminación de mugre y grasas.

Generalidades

Limpieza general

1. Materiales

- Agua
- Jabón neutro
- Gasolina

2. Herramientas y equipos

- Cepillos de ixtle
- Brochas
- Mangueras
- Botes

3. Procedimiento de ejecución

- a) Es recomendable para manchas de mugre y grasas el uso de un solvente (gasolina blanca).
- b) Limpieza con agua blanda y con un jabón neutro.
- c) Frotar con un cepillo de ixtle y enjuagar con agua.

4. Pruebas, tolerancias y normas.

Se harán pruebas para saber si existe deterioro por sales. La limpieza se deberá hacer con cerdas de metal.

Fuente de referencia

ABUNDIS, Jaime, et al, Puesta en valor plaza principal, Cholula, Pue., México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía, Centro Churubusco, p.19.

5.2.2 IMPERMEABILIZACIÓN CON ALUMBRE Y JABÓN

Especificaciones generales

Definición

La impermeabilización es el tratamiento protector que se da a diferentes elementos constructivos con objeto de preservarlos de la humedad, impidiendo el paso del agua u otros líquidos y/o vapores.

Generalidades

1. Atendiendo a los procedimientos utilizados, se puede clasificar, a título enunciativo, pero no limitativo, en los siguientes tipos:

- a) Impermeabilización integral.
- b) Impermeabilización por membrana.
- c) Impermeabilización por aplanados.
- d) Impermeabilización por capa.

1. Cuando se especifiquen productos patentados, se observarán las recomendaciones del fabricante, así como las indicaciones del proyecto y/o instituto.
2. El proyecto y/o el instituto indicará los lugares que se deben proteger, el tipo de impermeabilización y las características de los materiales que deberán ser utilizados.
3. La superficie por impermeabilización deberá estar seca, libre de óxidos, grasas, polvo, partículas sueltas u otras materias extrañas.

5. El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para no ocasionar daños a los elementos constructivos próximos a las superficies que deban impermeabilizarse; las reparaciones y reposiciones serán por su cuenta.

I. Materiales.

Jabón.

Alumbre.

II. Herramientas.

Escoba o chulo

Tambos

Quemadores

III. Procedimiento de ejecución.

Sobre la superficie enladrillada se aplicará una solución en capas, compuestas, una, de jabón corriente (Castillo) y agua, y otra, de alumbre-agua en las siguientes proporciones: 460 gr. De jabón, 5 litros de agua; ambas sustancias deben estar perfectamente disueltas antes de usarse.

La superficie deberá estar perfectamente limpia y seca, y la temperatura no deberá ser menos de 10o C cuando se apliquen las soluciones.

La primera solución (jabón y agua) se aplicará a la temperatura del agua hirviente, con una brocha chata o chulo, teniendo cuidado de que “no forme espuma” sobre la superficie. Esta mano se dejará 24 horas, para que seque y se endurezca, antes de aplicar la de alumbre, que se hará del mismo modo.

La temperatura de está puede ser de 15o a 21o C al aplicarse, y se dejará 24 horas para poner una segunda de jabón; las manos de dicha solución se repetirán hasta que la superficie se haya hecho impermeable al agua.

El alumbre y el jabón, así combinados, forman una composición insoluble que llena los poros de la superficie e impide por completo que el agua penetre en ella.

Se recomienda aplicar cuatro manos.

Fuente de referencia

Sección de investigaciones y proyectos especiales de la Dirección de Monumentos Históricos del I.N.A.H.

5.2.3 RECALCE DE MUROS

Especificaciones generales

Definición

Actividad cuyo objeto es mantener la estabilidad estructural original del elemento sustentante, en este caso, los apoyos corridos.

Generalidades

Los muros pueden agruparse de la siguiente manera:

- 1) Muros que desempeñan funciones estructurales.
- 2) Muros de relleno que delimitan espacios arquitectónicos.
- 3) Muros que cumplen simultáneamente con ambas finalidades.

I. Materiales.

Cal
Arena
Agua
Piedra

II. Herramientas.

Martillo
Cinzel
Brocha
Cepillos
Cuchara
Artesa
Cubeta
Manguera

III. Procedimiento de ejecución.

Se hace una limpieza con brocha y cepillo, aire o agua; solventes, cuando se requiera. Posteriormente se elimina el material constructivo que pueda caerse, utilizando, según el caso, espátula, cinzel o cuchara. Sólo se eliminarán las partículas que estén sueltas, y aquéllas de las cuales no se haya podido lograr su consolidación.

Análisis de los materiales que constituyen el muro: el mortero con que se recalzará debe ser semejante al original y llevar consigo una sustancia que evite su posterior erosión.

Debe integrarse la nueva mezcla con el resto del muro, procurando que aquélla no resalte, pero sí se note su intervención.

Fuente de referencia

Abundis, Jaime, et al, Puesta en valor plaza principal, Cholula, Pue., México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía, Centro Churubusco, p.19.

Normas técnicas de la construcción. Especificaciones generales de construcción, México, Instituto Mexicano del Seguro Social, Jefatura de Construcción, 1970. P. 71-73.

5.2.4 DESINFECCIÓN Y PROTECCIÓN DE MADERA.

Especificaciones generales.

Definición

Son tratamientos protectores que se dan a los diferentes elementos constructivos, con el objeto de preservarlos del ataque de agentes de deterioro biológico. Este deterioro provoca una transformación física o química.

Generalidades

Los agentes de deterioro biológico se pueden clasificar principalmente en los siguientes:

Autotróficos: Son organismos vivos capaces de suministrar su alimento a partir de sustancias simples. Pertenecen a este grupo todas las plantas superiores tales como las algas y los líquenes.

Heterotróficos: Son organismos que requieren de la materia alimenticia ya elaborada para poder subsistir. Son incapaces de suministrarse su propio alimento a partir de sustancias simples. Corresponden a este grupo los animales superiores y los insectos.

Saprotitos: Son organismos incapaces de preparar sus nutrientes a partir de materia inorgánica simple, se caracterizan porque perviven sobre materia orgánica muerta, de la que están contruidos los bienes culturales. Corresponden a este grupo los hongos inferiores y las bacterias.

I. Materiales.

- Aceite de linaza
- Aguarrás
- Insecticida líquido

II. Herramientas.

- Botes
- Brochas de 15 a 20 cms

III. Procedimiento de ejecución.

Se limpiarán en forma mecánica los elementos a proteger.

Se aplicarán proporciones iguales de aceite de linaza, aguarrás e insecticida. Se utilizaran brochas de cerdas de 3" y/o 4", dependiendo de las características de las vigas; se darán de una a dos aplicaciones. En caso de que se encuentren cubiertas con pintura a la cal, se limpiarán con cepillo de cerdas, y se procederá posteriormente, a limpiar con cepillo de raíz.

IV. Pruebas, tolerancias y normas.

Se deberá comprobar que han sido eliminados los agentes biológicos de deterioro, principalmente en la zona de los cabezales.

Fuente de referencia

Sección de investigaciones y proyectos especiales de la Dirección de Monumentos Históricos

5.2.5 REJUNTEO

Especificaciones generales

Definición

Es la actividad por medio de la cual se vuelve a reintegrar la mezcla que se ha perdido en las juntas de las mamposterías.

Generalidades

Las mezclas para los rejunteos pueden ser de los siguientes materiales:

- Cal-arena
- Cal-arcilla
- Cal-polvo de tezontle (jal)
- Cal-arena-arcilla
- Cal-arena-adibond.

I. Materiales. Los materiales utilizados dependerán del tipo de mezcla que se seleccione, de acuerdo a la que exista en el área de trabajo.

II. Herramientas y equipo.

- Artesa
- Cuchara de albañil
- Bote

III. Procedimiento de ejecución.

- a) Se limpiará la superficie, removiendo el material suelto y el polvo.
- b) Se humedecerá la superficie que se va a rejuntar.
- c) Se hará la mezcla con proporciones de cal-arena a 1:4.
- d) Se aplicará el mortero seleccionado presionándolo para que penetre perfectamente.

IV. Pruebas, tolerancias y normas. La mezcla utilizada para el rejunteo, será del mismo material que la del Muro.

Fuente de referencia

Sección de investigaciones y proyectos especiales de la Dirección de Monumentos Históricos del I.N.A.H.

5.2.6 AGENTES AUTOTRÓFICOS

Especificaciones generales

Definición

Se conocen como agentes autotróficos, los organismos vivos capaces de suministrarse su alimento a partir de sustancias simples. Pertenecen a este grupo todas las plantas superiores, tales como las algas y los líquenes.

Generalidades

Estos organismos forman parte de los agentes de deterioro biológicos y corresponden a un deterioro en el que se da una transformación física o química.

I. Materiales.

Herbicida
Tordon 101.

II. Herramientas y equipo.

Aspersor
Machete
Espátula

III. Procedimiento de ejecución.

- a) En lo posible, eliminar la fuente de humedad.
- b) Liberación. Se puede liberar por medios mecánicos siempre y cuando no amenace disgregación o inestabilidad. Por medio de herbicida, por ejemplo el "Tordon" al 10% en agua. Inyectando el mismo producto o gasolina en las raíces.
- c) Utilización de herbicida. Se sugiere la aplicación de la sustancia Tordon 101 o mata-arbustos; elimina maleza, herbáceas, leñosas o arbustivas. En las arbustivas la forma de aplicación es por medio de aspersión, aplicándolo al follaje, tallo y troncos. En el caso de que la planta esté muy alta o sea muy resistentes se aplica el líquido en el suelo, alrededor de la base del tronco de la planta. Las proporciones son las siguientes: 100 litros de agua por 10 litros de Tordon 101 para herbáceas (leñosas arbustivas).

IV. Pruebas, tolerancias y normas. Se tratará de evitar dejar restos de raíces en las grietas y fisuras.

Fuente de referencia

Abundis, Jaime, et al, Puesta en valor plaza principal, Cholula, Pue., México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía, Centro Churubusco, p.19.
Normas técnicas de la construcción. Especificaciones generales de construcción, México, Instituto Mexicano del Seguro Social, Jefatura de Construcción, 1970. P. 71-73.

5.2.7 ELIMINACIÓN DE AGENTES HETEROTRÓFICOS

Especificaciones generales

Definición

Los agentes heterotróficos son organismos que requieren materia alimenticia ya elaborada para poder subsistir; son incapaces de suministrarse su propio alimento a partir de sustancias simples. Corresponden a este grupo los animales superiores y los insectos.

Generalidades

Estos organismos forman parte de los agentes de deterioro biológicos y corresponden a un deterioro en el que se da una transformación física o química.

I. Materiales.

Insecticidas

II. Herramientas y equipo.

Aspersor

III. Procedimiento de ejecución.

a) Estos procedimientos tienen como finalidad la eliminación de panales de avispas bajo las cornisas y las molduras, así como la de insectos y animales inferiores.

b) Se puede aplicar humo, quitando el panal y colocándolo en otro lugar.

c) Se pueden eliminar con insecticidas; las proporciones son: el tipo de insecticida seleccionado al 20% equivalente a 2 cucharadas en 10 litros de agua.

IV. Pruebas, tolerancias y normas. Se comprobará que los agentes de deterioro hayan sido eliminados totalmente.

Fuente de referencia

María Elena Franco, Restauradora de Bienes Muebles de la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía "Manuel del Castillo Negrete".

5.2.8 ELIMINACIÓN DE AGENTES SAPRÓFITOS

Especificaciones generales

Definición

Los saprófitos son organismos incapaces de preparar sus nutrientes a partir de materia orgánica muerta, de la que están contruidos los bienes culturales. Corresponden a este grupo los hongos inferiores y las bacterias.

Generalidades

Estos organismos forman parte de los agentes biológicos de deterioro en el que se da una transformación física o química.

I. Materiales.

Formol

Alcohol

Pentaclorofenol

Otros (aldehído fórmico, óxido de etileno, sal de amonio cuaternario, decahidrato del dibrolactato de trietanolamónio)

II. Herramientas y equipo.

Brochas

Aspersores

Botes

III. Procedimiento de ejecución.

a) Aplicación, por medio de goteo, brocha o aspersión, de formol al 10% en alcohol. con la misma variedad de métodos, de pentaclorofenol al 5% en alcohol.

b) Aplicación, con la misma variedad de métodos, de pentaclorofenol al 5% en alcohol.

Las sustancias mencionadas son las más usuales y fáciles de conseguir en México, pero también se pueden emplear:

-Aldehído fórmico (280 gr por m³).

-Óxido de etileno (333 gr por m³).

-Sal de amonio cuaternario.

-Decahidrato del dibrolactato de trietanolamónio.

IV. Pruebas, tolerancias y normas.

Se revisará que los agentes de deterioro saprófitos, se estimará por metro cuadrado, y se podrá cuantificar también, por metro lineal, cuando se trate de elementos longitudinales, como vigas; en cualquiera de los dos casos la aproximación será al décimo.

Fuente de referencia

MARÍA ELENA FRANCO, Restauradora de Bienes Muebles de la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía "Manuel del Castillo Negrete".

5.2.9 PINTURA A LA CAL

Especificaciones generales

Definición

La pintura es un tratamiento que se aplica sobre las superficies de acabado para protección, limpieza y decoración de los elementos.

Generalidades

Las pinturas constan generalmente de dos partes: pigmentos y el vehículo. Los pigmentos son materiales colorantes sólidos finalmente molidos y que, una vez preparada la pintura, se encuentran en ella en estado de dispersión; son elementos no volátiles. El vehículo es la parte líquida que contiene una cierta porción de sustancias volátiles, las que, al evaporarse, permiten que los no volátiles se depositen, formando la llamada película o capa de pintura.

Los vehículos imprimen las cualidades de adherencia, brillo, flexibilidad, resistencia y facilidades de manejo y aplicación a las pinturas, en tanto que los pigmentos proporcionarán las características de color y cubrimiento.

I. Materiales.

Pigmentos naturales

Cal de piedra

Agua

Sal

Alumbre

mucilago de nopal

sika latex

II. Herramientas y equipo.

Botes 19 litros.

Tambos 200 litros

Chulos

Brochas

III. Procedimiento de ejecución.

Se puede aplicar al temple o al fresco. Se emplea cal, agua, sal y alumbre, en sustitución del alumbre se puede utilizar mucilago de nopal o sika látex.

Las proporciones son las siguientes: Cal de piedra, 25 kgs. Agua 30 lts. Alumbre o mucilago de nopal, 4 o 2 kgs. Sika látex, 1 litro

Recomendaciones

No se deben aplicar más de dos manos.

50 litros rinden aproximadamente 30m². en dos manos.

Se aplica con aspersor, brocha de ixtle o chulo.

La integración de color se hace previo estudio de las muestras de pintura y analizadas en un laboratorio.

Se recomienda el uso de cal de piedra. El alumbre, nopal o sika látex es para impermeabilizar. La sal es para fijar la cal.

IV. Pruebas, tolerancias y normas.

Se harán pruebas de los tonos sobre los muros y se observarán éstas una vez que hayan secado.

Fuente de referencia

Sección de investigaciones y proyectos especiales de la Dirección de Monumentos Históricos

5.2.10 INYECCIONES DE APLANADOS

Especificaciones generales

Definición

Las inyecciones en los aplanados son intervenciones de consolidación que sirven para reintegrarle su adherencia al muro.

GENERALIDADES

- a) Para grietas y aplanados flojos en áreas reducidas.
- b) Para grietas o áreas flojas y extensas.
- c) Para aplanados con pintura.

I. Materiales.

- Cal de piedra
- Arena fina de río
- Agua
- Aditivos intraplast: adibond o sikalatex Mowilith DM-4
- Cola de caseína.
- Polvo de mármol.
- Algodón.
- Yeso
- Piedrecillas.

II. Herramientas y equipo.

- Cinzel
- Martillo
- Bisturí
- Manguera
- Perilla
- Jeringa de 50 cm³.
- Cubeta

III. Procedimiento de ejecución. Inyección. Preliminares

- a) Fijar aplanado superficialmente con quimolith o adibond

- b) Lavar perfectamente la grieta con agua pura.
- c) Inyectar con jeringa de 50 cm³. Cimbra de grietas
 - a) Vaciar el material suelto con bisturí, cincel y martillo
 - b) Cimbrar empleando algodón retorcido. Piedrecillas (laja) con cal. Yeso.
 - c) Lavado del interior, con agua Manguera Perilla Cubeta

-Materiales para grietas y aplanados flojos en áreas reducidas. Cemento, 50 kgs. Intraplast, 0.5 kgs. Agua, 40 lts.

-Materiales para grietas o áreas flojas y extensas. Cemento, 50 kgs. Arena limpia y cernido, 2 botes de 18 lts. Intraplast, 0.5 kgs. Agua, 40 lts. Adibond, 2 lts, o sikalatex, 1 lt.

-Materiales para aplanados con pintura. Cal de piedra. Arena cernida, 1 parte, o polvo de mármol, 2 partes. Cola de caseína, 1 parte. Mowilith DM-4, 10% del volumen total.

Recomendaciones para inyección con jeringa.

- 1) Se deben buscar perforaciones existentes.
- 2) Se debe proveer un punto de salida del aire.
- 3) Tener a mano una troza de algodón para evitar escurrimientos.
- 4) En caso de que el aplanado esté tan flojo que no aguante la inyección, se procederá a poner una tela (manta de cielo con almidón), que servirá como bisagra para el aplanado.

La pasta deberá ser a base de: Cal de piedra y agua, 1 parte. Arena cernida o polvo de mármol, 2 partes. Cola de caseína, 1 parte. Mowilith DM-4, 10% del volumen total

IV. Pruebas, tolerancias y normas.

Antes de aplicar cualquier especificación se analizarán la causa del deterioro y el efecto del mismo para así poder diagnosticar el criterio a seguir en la intervención.

FUENTE DE REFERENCIA

ABUNDIS, Jaime, et al, Puesta en valor plaza principal, Cholula, Pue., México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía, Centro Churrubusco, p.19.

IMSS, Normas técnicas de la construcción. Especificaciones generales de construcción, México, Instituto Mexicano del Seguro Social, Jefatura de Construcción, 1970. P. 71-73.

5.2.11 ELIMINACIÓN DE SALES.

Especificaciones generales

Definición

La eliminación de sales es una actividad de protección de los materiales que han sido atacados y en los cuales su deterioro es principalmente físico y químico.

Generalidades

Las sales más comunes son las siguientes:

Cloruros:

Calcio.

Sodio.

Potasio.

Magnesio.

Sulfatos:

Bicarbonatos.

Para el estudio de identificación de las sales solubles se procede de la siguiente manera:

Prueba: Agregar a 1 cm³ de agua de lavado una gota de ácido más una gota de nitrato de plata al 10%, lo cual da un cloruro gromoso se ennegrecen con la luz; es soluble en amoniaco.

Sulfatos solubles:

Pruebas: Agregar al agua de lavado (1m³) una gota de cloruro de bario, da un precipitado blanduzco.

Bicarbonatos.

Prueba: Sal en estado sólido más ácido clorhídrico al 10% más 10%, más 1 cm³ de agua de lavado debe producir abundantes burbujas.

I. Materiales.

Pulpa de papel

Agua

Jabón neutro

II. Herramientas y equipo.

Mangueras

Botes

Cepillo de ixtle

III. Procedimiento de ejecución.

a) Se parte del supuesto de que han sido eliminadas las fuentes de humedad.

b) Eliminación de sales solubles, cloruros.

c) Eliminar la sal lavándola con agua blanda.

d) Eliminar la sal por medio de pulpa de papel, realizándolo 2 veces.

e) Lavados de sales; recomendaciones:

-El agua debe ser limpias.

-No debe ser agua dura.

- Se debe dejar el chorro hasta que ablanden las costras.
- Retirar el exceso con un cepillo de ixtle.

IV. Pruebas, tolerancias y normas.

Se deberán aplicar las pruebas preliminares para poder determinar el tipo de sal para que de esta forma se especifique correctamente el tipo de intervención.

Fuente de referencia

ABUNDIS, Jaime, et al, Puesta en valor plaza principal, Cholula, Pue., México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Escuela Nacional de Conservación, Restauración

5.2.12 APLANADOS DE CAL-ARENA

Especificaciones generales

Definición

Son recubrimientos que se dan a los diferentes elementos constructivos con objeto de preservarlos de los agentes atmosféricos y otros agentes de deterioro.

Generalidades

- a) Las finalidades de los recubrimientos de mortero son:
 - 1) Absorber irregularidades del elemento por recubrir.
 - 2) Proporcionar una base uniforme al acabado que sobre ellos se asiente.
 - 3) Proteger a los elementos por recubrir.
 - 4) Como acabados propiamente dichos.
- b) Dependiendo de los materiales que intervienen en su ejecución, los recubrimientos pueden ser:
 - 1) De mortero de cemento-arena
 - 2) De mortero de cal hidratada-arena
 - 3) De mortero de cal hidratada-cemento-arena
- c) Atendiendo a los requerimientos de exactitud de los planos de acabado de los recubrimientos, éstos pueden ser:
 - 1) A plomo y regla
 - 2) A nivel y regla
 - 3) A reventón y regla
 - 4) A talocha
- d) En función del tipo de acabado superficial que se proporcione a los recubrimientos de mortero, éstos pueden ser:
 - 1) Repellados
 - 2) Pulidos

I. Materiales.

- a) Cal de piedra
- b) Arena de río
- c) Agua
- d) Aditivo, en su caso (adibond)

e) Cemento

II. Herramientas y equipo.

Artesa

Talocha

1 bote para el agua

1 cuchara

III. Procedimiento de ejecución.

La superficie por recubrir deberá estar desprovista de materiales sueltos o mal afianzados.

Se aplicará la mezcla (repollado), mojando previamente el muro, y se esperan 45 horas como mínimo para que el aplanado “reviente” y así poder aplicar el “fino”. Se procurará una separación entre el aplanado nuevo y el viejo, de aproximadamente 1 cm. de espesor.

Se recomienda que el aplanado nuevo quede al mismo nivel que el original.

Los materiales que se proponen son los que tiene el original. El aditivo (adibond) y el cemento son dos productos que se adicionan para dar mayor consistencia a la mezcla.

Proporciones de los materiales. Cal de piedra 6 litros. Arena de río 12 litros. Adibond 1 litro

Cemento 1/4 kg (un puño)

Para la aplicación de la mezcla nueva se deberá tener cuidado con su aplicación, protegiendo el resto del muro.

Limpiar con cepillo y trapo húmedo las partes manchadas.

Para patinar la mezcla se usarán colores a base de tierra y/o arcillas integradas al aplanado. Otros tipos de mezclas para aplanados podrán ser con:

Cal-arena Cal-arcilla Cal-polvo de tezontle-jal. Cal-arena-arcilla. Cal-arena-adibond.

El procedimiento a seguir será a talocha, sobre cualquier tipo de superficie, siguiendo los lineamientos del elemento por recubrir. En este caso no se utilizarán guías ni maestras.

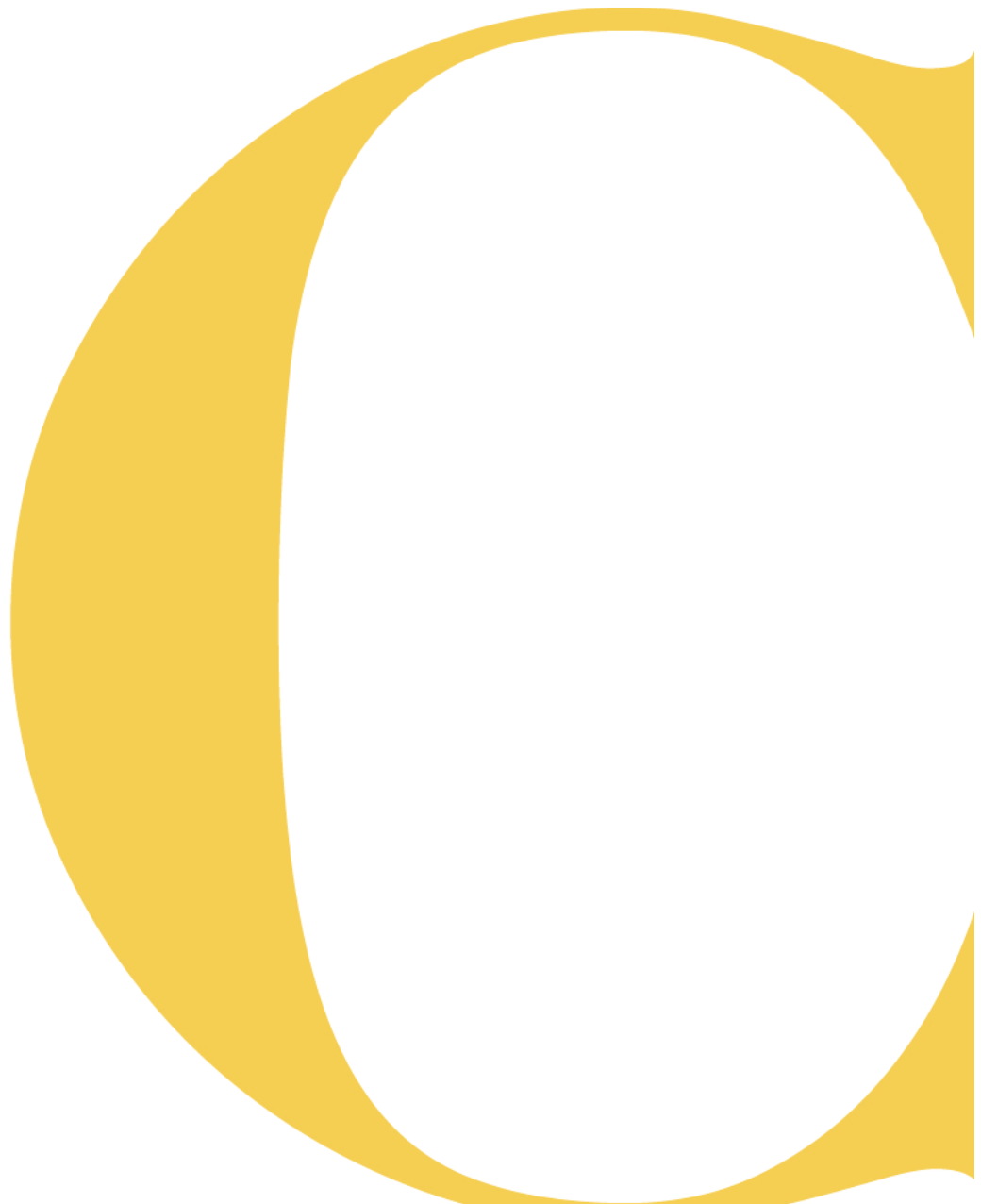
IV. Pruebas, tolerancias y normas. Se harán pruebas de laboratorio al material y se determinará su calidad.

FUENTE DE REFERENCIA

ABUNDIS, Jaime, et al, Puesta en valor plaza principal, Cholula, Pue., México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía, Centro Churubusco, p.19.

IMSS, Normas técnicas de la construcción. Especificaciones generales de construcción, México, Instituto Mexicano del Seguro Social, Jefatura de Construcción, 1970. P. 71-73.

CONCLUSIÓN



Si el patrimonio cultural es la prueba de individualidad de cada uno de los habitantes, entonces al protegerlo cuidamos el testimonio de su identidad. Por esto es determinante que el ambiente construido, la trama urbana, los inmuebles, constituyan la base de la identidad cultural proyectada al medio ambiente, esto muestra que cada uno de los bienes inmuebles constituye unidades, de los rasgos de esa identidad (tanto individual como colectiva). Así que al alternar las unidades, en este caso los inmuebles, constituyen las pautas que desorganizan el conjunto urbano llevando a una pérdida de la unidad.

El fin principal de conservar la imagen urbana de Tecali responde al hecho de preservar, para dejar como legado a futuras generaciones, ya que cada edificación funciona como unidad de la trama urbana y al ser alterada o afectada lleva a la pérdida de la identidad y de la tradición urbano-arquitectónica, social e histórica del poblado. Esta información muestra que la pérdida total de una edificación afecta su historia, ya que ésta se ve reflejada en ella, la cual actúa como un documento de expresión de un momento ya vivido.

Se puede decir que Tecali en la actualidad posee un conjunto de arquitectura histórica con una fisonomía tradicional propia. Aisladamente, la mayoría de los inmuebles tienen características arquitectónicas sin ningún tipo de presunción, se podría hablar de una arquitectura modesta, pero que en conjunto adquiere características dignas de preservación. Por todo esto, para la conservación de la fisonomía urbana, se ha hecho necesaria la participación, el apoyo y la unión de esfuerzos. Se puede decir que llevar a la realidad un trabajo como éste, se ha necesitado de la participación de varios sectores de la sociedad, así como se ha tenido claro, cuales son los criterios a seguir, basados en conceptos que permitan visualizar la ganancia que tiene el poblado cuando se realizan acciones para conservar un legado que les pertenece. Por eso al hablar de conservar la imagen urbana, nos interesa dar continuidad, alargar la vida de las edificaciones sin afectar el conjunto y teniendo como resultado, la valoración e identidad del poblado, pensando siempre que lo podrán disfrutar las futuras generaciones.

En el caso de la problemática de Tecali de Herrera, se tomó primero que nada una posición de respeto a la historia e identidad del poblado, demostrando el arraigo existente de la comunidad a sus valores. Esto puede ser constatado en el lenguaje arquitectónico y urbano del lugar, el cual lleva marcado un sentido social definido a través de patrones sociales y culturales que dieron lugar a un tipo de arquitectura tradicional, cargado de una serie de elementos propios de la región donde se encuentra inmerso.

BIBLIOGRAFÍA

BB

Arq. Francisco Covarrubias Gaitán. VII Encuentro Internacional de Revitalización de Centros Históricos. La arquitectura de hoy, entre la ciudad histórica y la actual. La preservación de la arquitectura en los centros históricos. Los centros históricos y la ciudad actual: instrumentos de ordenamiento, conservación, revitalización y uso. Primera edición 2009

Imagen Urbana. Manual de criterios para el tratamiento de imagen urbana para centros históricos. 1993

<http://www.oumpuebla.com.mx/foros/documents/corredorturisticofuertescatedral.pdf>

rescatado de internet el: 06 de febrero 2015

<http://www.ultra.com.mx/noticias/puebla/Local/69594-inicia-mejoramiento-de-imagen-urbana-en-xicotepec.html>

rescatado de internet el: 15 de febrero de 2015

Municipios de Puebla. Tecali de Herrera. Información Socioeconómica Municipal. Puebla, Pue. 2004

<http://www.microrregiones.gob.mx/zap/datGenerales.aspx?entra=nacion&ent=21&mun=153>

Rescatado de internet el: 08 de mayo de 2015

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

<http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/cn16.pdf>

Rescatado de internet el: 14 de mayo de 2015

Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/131_280115.pdf

Rescatado de internet el: 20 de mayo de 2015

Instituto Nacional de Antropología e Historia

<http://www.inah.gob.mx/es/normateca>

Rescatado de internet el: 26 de mayo de 2015

Ley Federal sobre Asentamientos Humanos

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/133.pdf>

Rescatado de internet el: 30 de mayo de 2015

ANEXOS



Glosario



Acabado	Recubrimiento, capa final o superficie expuesta de un elemento arquitectónico, escultórico o pictórico. Últimas operaciones destinadas a perfeccionar una obra, o la aplicación de materiales para terminarla.
Agrietamiento	Conjunto de grietas o acción de formar grietas.
Alteración	Variación o cambio de la forma, color o textura original de un monumento, elemento arquitectónico, escultórico o pictórico.
Alumbre	Sulfato doble de aluminio y potasio. Se aplica en solución acuosa sobre superficies de piedra o ladrillo, alternadamente con otra de jabón neutro, para efectos impermeabilizantes.
Andador	Pasillo o camino dispuesto para andar por él.
Anexo	Unido o agregado a otra cosa, con dependencia de ella. Dependencias que no forman parte de la construcción del edificio principal.
Aparejo	Disposición de los enlaces entre los ladrillos y piedras en los muros de las construcciones.
Arco	Elemento de construcción cuyo perfil es el de una curva que sostiene un muro o bóveda por encima de un hueco. Hay distintos tipos de arcos, y sus nombres varían de acuerdo con sus formas o con la posición que ocupan dentro del edificio.
Arco de medio punto	Es el que está trazado por media circunferencia completa. Se llama también Arco Romano.
Arista	Ángulo saliente formado por el encuentro de dos superficies planas, como la arista de un techo o, también, el ángulo trazado por la intersección de dos superficies de una misma piedra o pieza de madera.
Armadura	Sistema estructural que se utiliza en techumbres formado por piezas de madera o hierro que transmite fuerzas verticales a los apoyos. Conjunto de varillas o hierros redondos que constituyen el refuerzo de una estructura de concreto.
Asentamiento humano	Poblado. Acción y efecto de asentar, sentar o colocar algo en determinado lugar. Colocar algo firmemente.
Azotea	Cubierta plana de un edificio, dispuesta para poder caminar sobre ella.
Barandal	Barandilla. Generalmente de hierro o madera, formada por barrotes y un listón superior que los une.
Barda	Término que se usa en México para indicar el muro perimetral que limita un terreno.
Basamento	Especie de gran zócalo largo y continuo que sirve de base a una construcción.

	Cualquier cuerpo que se pone debajo de la caña de la columna y que comprende la basa y el pedestal.
Bóveda	Cubierta de un edificio, de generatriz curva, puede estar construida con piedra cortada, o piezas de ladrillo o con materiales concrecionados. Se distinguen varias según el arco que forma su pretil.
Bóveda catalana	Diafragma plano construido con losetas de ladrillo en varias capas. La más habitual consta de dos capas: en la primera se usa yeso como aglutinante y, la segunda, pegada con mezcla. Se construye sobre vigas a distancias no mayores de 60 cm. Mecánicamente no es una bóveda, pues no produce empujes.
Bóveda de cañón	Bóveda cuya generatriz es una semicircunferencia que sigue una directriz recta. Sinónimos: cañón corrido; medio cañón.
Bovedilla	Espacio abovedado entre viga y viga en el techo de una habitación. Puede ser plano o curvo, de carpintería o albañilería.
Cancel	Murete divisorio, generalmente de madera, que se colocaba frente a las puertas de acceso a las iglesias y mediante el cual, se impide la entrada del viento y se domina la circulación.
Cerramiento	Dintel. División que se hace con tabique y no con pared gruesa en un local.
Cimiento	Ampliación de la base de un muro o columna para repartir mejor la carga que transmiten al terreno.
Cimbra	Armazón provisional para construir arcos, bóvedas y casas. Sinónimos: encofrado, molde.
Conservar	Acción de salvar, mantener, proteger, custodiar o cuidar de su permanencia; se aplica a monumentos y bienes artísticos o históricos así como a los centros urbanos que por sus características merecen ser considerados como centros históricos o monumentales.
Cornisa	Parte superior del entablamento. Saliente en la arquitectura que sirve para coronar la fachada o lo alto de un muro y evitar la entrada del agua. Impropiamente, se da el nombre de cornisa a toda ornamentación en saliente, compuesta de molduras, cualquiera sea el lugar e que vaya colocada.
Crujía	Espacio entre dos muros de carga. Una división cualquiera o compartimiento de una arcada, tejado, etc.; así, cada espacio comprendido entre las columnas, verjas o barandillas de una catedral. Tránsito largo de algunos edificios que dan acceso a las piezas que se encuentran a los lados.
Cubierta	Parte superior, exterior de un edificio. Sinónimo: techumbre.
Cúpula	Bóveda hemisférica o de una forma parecida a la de una media esfera. La cúpula se

	levanta sobre una planta circular, cuadrangular, hexagonal, octogonal o elíptica. Las cúpulas pueden estar formadas por una superficie continua o por gallonadas; pueden presentar superficies lisas o nervadas, interior o exteriormente.
Decoración	Adorno que forma parte de la estructura arquitectónica interior. No debe confundirse con "ornamentación", que se refiere a algo sobrepuesto.
Degradar	Rebajar la condición jerárquica o la calidad material de un sitio o monumento o de una obra de arte, especialmente por incuria o causa de una intervención equivocada.
Demoler	Deshacer, derribar, arruinar.
Deterioro	Daño causado en un monumento, obra escultórica o pictórica, o un bien inmueble por diversos motivos, ya sea por acciones naturales o por falta de mantenimiento, conservación o intervenciones equivocadas.
Desagüe	Conducto por el que se elimina el agua de un depósito o de una superficie expuesta a la intemperie.
Desplome	Inclinación. Medida de la separación de un paño con respecto a la vertical. Se aplica a elementos arquitectónicos que por diversas causas han perdido su verticalidad.
Desprendimiento	Separación. Desapego, desasimiento de las cosas. Se usa en el sentido de separación de un acabado o decoración de la masa que forma el elemento arquitectónico al que estaba integrado.
Dignificar	Ejecutar acciones en un monumento o centro histórico con el objeto de que recobre la calidad o jerarquía que corresponde a sus méritos arquitectónicos, artísticos o históricos.
Entortado	Capa de mezcla sobrepuesta y de espesor superior al de un repellado común. Se usa más bien como elemento de transición entre un relleno y el mortero con que se une un enladrillado.
Entrepiso	Espacio entre piso y piso. En México, actualmente la parte construida entre los espacios de las plantas sobrepuestas.
Erosión	Desgaste o rebajamiento producido en la superficie de un cuerpo por el roce de otro. Destrucción de las rocas, capas o masas terrestres por agentes geológicos externos.
Eradicar	Eliminar en forma definitiva de un monumento o de una obra pictórica o escultórica las plagas vegetales, animales, la humedad o cualquier otro agente de deterioro.
Estructura	Distribución y orden de las partes de un edificio. Esqueleto generalmente de acero, madera o concreto armado y que, fijo al suelo, sirve de sustentación a un edificio.

	También se aplica al conjunto formado por muros, bóvedas y entrepisos de los edificios de mampostería.
Explanada	Superficie de terreno allanado. Parte más elevada de la muralla sobre el límite de la cual se levantan las almenas.
Fachada	Paramento que da sobre la vía pública o a exteriores, corredores o jardines. A veces se llama también frontispicio.
Fractura	Rotura. Se aplica a los elementos estructurales que han fallado por haber sido sometidos a un esfuerzo superior al de su resistencia intrínseca.
Gárgola	Desaguaderos salientes hecho en piedra que se emplearon para arrojar lejos de los muros las aguas pluviales. Solía darse a las gárgolas formas decorativas o simbólicas.
Guardapolvo	Franja en la parte inferior de los muros, pintada en color más oscuro que el resto para disimular la mugre. Resguardo que se pone encima de una cosa para preservarla del polvo.
Impermeabilización	Tratamiento par evitar la filtración del agua.
Inmueble	Edificio, elemento construido, bien raíz.
Invasión	Transgredir sin derecho los límites originales de un predio que forma parte de un monumento histórico o de una propiedad.
Lechada	Masa muy ligera de cal, yeso o cemento en la cual predomina el agua y que sirve para formar el aglutinante en las mezclas y para llenar grietas o pintar un muro.
Linternilla	Estructura elevada en una parte cualquiera de un tejado o cúpula, con ventanas verticales.
Loseta	Losa pequeña. Se aplica también a piezas de ladrillo usadas para recubrimientos.
Moldura	Ornamentos que se desarrollan longitudinalmente sobre un perfil que no cambia y que quedan acopladas las unas a las otras.
Monumento	Objeto creado por el hombre, en épocas pasadas cuya conservación por su significado histórico, artístico, urbanístico, científico o antropológico es de interés de la comunidad.
Nave	Cada uno de los espacios que entre muros o filas de arcadas o columnas se extiende a lo largo de las iglesias, fábricas, almacenes o cualquier otro edificio de grandes dimensiones.
Ornamentación	Acción y efecto de adornar. Adorno exterior sobrepuesto a la estructura arquitectónica.

Planta arquitectónica	Figura que forma sobre el terreno la cimentación de un edificio. Dibujo de la sección horizontal de los muros de un edificio y sus accidentes arquitectónicos, tales como puertas y ventanas, salientes y entrantes, chimeneas, columnas, pilastras, etc. Cada uno de los pisos de un edificio.
Portada	El conjunto de elementos arquitectónicos y ornatos con que se adorna la puerta de la fachada de un edificio. Forma parte integrante de ella, mientras que el pórtico es un cuerpo sobrepuesto. Por extensión, la fachada principal.
Portón	Puerta que separa el zaguán de las demás dependencias de la casa. También la que separa el zaguán de la calle.
Pretil	Murete que delimita una terraza o azotea. Sinónimo: antepecho.
Reconstruir	Volver a construir algo tanto material como idealmente, por medio de dibujos o modelos, conforme a una hipótesis derivada de ciertos indicios.
Rehabilitar	Devolver o hacer apto un elemento arquitectónico para su función original o hacerlo apto para otra similar.
Remate	Es, en general, todo grupo de figuras, vasos, trofeos, cornisas y otras obras de escultura y ornamentos arquitectónicos que sirven de decoración a la parte superior de una fachada o que coronan un elemento arquitectónico.
Restaurar	Arreglar una cosa estropeada o rota, particularmente un edificio o una pieza de arte, volviéndolo a su aspecto original y liberándolo de los defectos que había adquirido a lo largo del proceso de deterioro. Conservar un bien cultural o poner un sitio o monumento histórico o artístico en estado de servicio, conforme a sus características históricas, constructivas y estéticas.
Rodapié	Zócalo
Tejamanil	Es la tabla delgada de madera que se coloca como teja en los techos de las casas.
Trabe	Elemento horizontalmente, que trabaja a flexión y sostiene otros elementos constructivos. Sinónimo: viga. Trabe de borde, viga de orilla que sirve para confirmar una estructura.
Vano	Hueco en ventana o puerta.
Viga	Elemento horizontal que salva una luz y soporta una carga.
Zaguán	Pieza cubierta, inmediata a la puerta de entrada y que sirve de vestíbulo en una casa.

Sitios de Interés en
Tecali de Herrera

S

Ex convento Franciscano del Siglo XVI

Su fecha exacta de construcción se desconoce, sin embargo, se sabe que dio inicio en 1569 y se concluyó en 1580. Contaba con claustro bajo, claustro alto, celdas e iglesia. El templo es un conjunto de tres naves tipo basilical, característica que lo distingue de la mayoría de los de la época, los cuales siguen el modelo de una sola nave; esta ubicado frente a la plaza de armas como monumento religioso y en el se pueden apreciar las mas bellas ruinas religiosas por su gran colorido y originalidad.

Éste conjunto arquitectónico presenta una de las portadas más bellas de estilo renacentista, uno de los principales atractivos es el interior del propio ex convento; esto se debe a que se encuentra descubierto casi en su totalidad debido a que ya no cuenta con su piso original, pero hay pasto que hace que las 2 imponentes hileras de 7 columnas toscanas que sostienen arcos de medio punto de moldura plana destaquen aún más.



Ilustración 38. Fachada principal de ex convento Franciscano del siglo XVI de Tecali de Herrera

Templo de Santiago Apóstol

Su fecha de construcción data del Siglo XVIII, cuenta con patio atrial con barda de arcos invertidos que muestran relieves que integran el Cordón Franciscano; al centro sobresale la cruz atrial que data del siglo XVI. La fachada principal tiene características barrocas, principalmente en la portada que se halla flanqueada por una torre con campanario y basamento con espadaña de un solo claro. El vano de acceso y la ventana coral ostenta arco de medio punto y jambas de cantera. El vano de acceso y la ventana coral ostenta arco de medio punto y jambas de cantera; a sus lados se hallan pilastras que soportan un entablamento. La ventana Coral se corona con un frontón roto y un escudo finamente tallado en cantera. Se aprecian además óculos, nichos, pináculos y remate roleado. El campanario se compone de tres cuerpos con vanos arcados, columnas salomónicas, pilastras lisas y remate con cupulín y linternilla.

Al interior tiene planta de cruz latina cubierta con una bóveda de lunetos y cúpula semiesférica sobre tambor

Además de sus notable arquitectura resaltan sus magníficos retablos dorados de estilo barroco salomónico y churrigüesco. Se caracterizan por sus relieves vegetales, óleos, medallones y esculturas policromadas. El retablo mayor y el colateral, se dice que pertenecieron al templo del antiguo convento.



Ilustración 39. Fachada principal de la Iglesia dedicada a Santiago Apóstol en Tecali.

Teatro Gregorio de Gante

Una verdadera joya arquitectónica la constituye el Teatro Gregorio de Gante, ubicado en el municipio de Tecali de Herrera en Puebla, construido en el año 1540 a 48 años del descubrimiento de América y a 19 de la caída de la Gran Techochtitlán.

Tiene un aforo para 500 localidades móviles, de las cuales 400 corresponden a palcos, dispuestos en dos pisos y 100 al área de lunetas. El ancho de la boca escena es de cinco metros, su altura de tres. La distancia del fondo negro al telón de la boca es de seis y del telón de boca al ciclorama de cinco metros.

En sus inicios fue utilizado como “Corral de Comedia” y en él actuó y cantó, en el año 1870, Ángela Peralta “El Ruiseñor Mexicano”. Recientemente fue sede del Festival Mundial de Coros.



Ilustración 40. Vista del interior del Teatro Gregorio de Gante.

Otros sitios



Ilustración 41. Fachada del edificio que funcionaria de Hospital.



Ilustración 42. Interior de la Presidencia Municipal.

Fotografías Antiguas

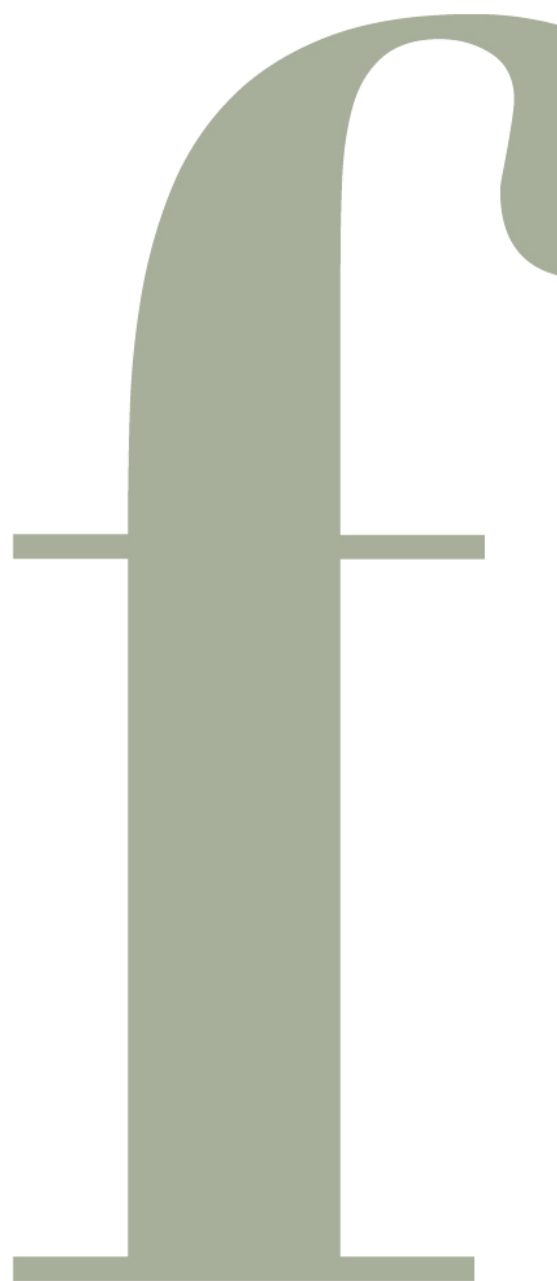




Ilustración 43. Panorámica del Exconvento Franciscano. Año: 1965. Fotografía: Guillermo Soto Cortés.



Ilustración 44. Vista del interior del ex convento Franciscano. Año: 1965. Fotografía: Guillermo Soto Cortés.



Ilustración 45. Fachada de la iglesia dedicada a Santiago Apostol. Año: 1966. Fotografía: Guillermo Soto Cortés.



Ilustración 46. Panorámica de la iglesia y el parque. Año: 1966. Fotografía: Guillermo Soto Cortés.



Ilustración 47. Panorámica al sureste de la escuela primaria. Año: 1967. Fotografía: Guillermo Soto Cortés.



Ilustración 48. Vista del parque. Año: 1967. Fotografía: Guillermo Soto Cortés.



Ilustración 49. Foto de la placa en la que el entonces Presidente de México Gustavo Díaz Ordáz inauguro la remodelación del parque y la pavimentación de las calles del centro. Año: 1967. Fotografía: Guillermo Soto Cortés.



Ilustración 50. Panorámica noroeste del centro histórico de Tecali. Año: 1967. Fotografía: Guillermo Soto Cortés.



BUAP

